



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SISTEMA
DE GARANTÍA DE CALIDAD
Curso 2016/17**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
VICEDECANATO DE CALIDAD, PLANIFICACIÓN Y
COORDINACIÓN

Mayo 2018

Índice

Presentación	3
Memoria del Centro	4
Memorias de grados	
1. Memoria del Grado en Estudios Ingleses.....	19
2. Memoria del Grado Filología Clásica.....	27
3. Memoria del Grado Filología Hispánica.....	38
4. Memoria del Grado Filosofía.....	45
5. Memoria del Grado en Geografía y Gestión del Territorio.....	61
6. Memoria del Grado en Historia.....	69
7. Memoria del Grado en Historia del Arte.....	76
8. Memoria del Grado en Traducción e Interpretación.....	86
Memorias de másteres	
1. Memoria del Máster en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística.....	94
2. Memoria del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe.....	104
3. Memoria del Máster en Estudios Superiores de la Lengua Española.....	106
4. Memoria del Máster en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía.....	108
5. Memoria del Máster en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español.....	109
6. Memoria del Máster en Igualdad y Género.....	112
7. Memoria del Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad.....	118
8. Memoria del Máster en Traducción para el Mundo Editorial.....	119

Presentación

El presente documento recoge la Memoria del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al curso académico 2016-2017. En él se da cuenta del grado de cumplimiento de los objetivos y acciones de mejora comprometidos para dicho curso tanto por el Centro como por los grados y másteres que se imparten en la Facultad. Además, se plantean nuevos objetivos y acciones para desarrollar en el curso 2016-2017.

Los distintos vocales de la CGC han realizado el análisis de la evolución de sus respectivos títulos, atendiendo a los objetivos y acciones de mejora que plantearon para el curso 2016-2017, y han diseñado las nuevas propuestas para el curso 2017-2018. Todos esos datos han sido recopilados por la Vicedecana de Calidad para presentar un único documento que refleje el seguimiento del SCG en nuestra Facultad.

Como se ha dicho, además de la Memoria del propio Centro a nivel global, se han analizado los títulos siguientes:

- Grado en Estudios Ingleses
- Grado en Filología Clásica
- Grado en Filología Hispánica
- Grado en Filosofía
- Grado en Geografía y Gestión del Territorio
- Grado en Historia
- Grado en Historia del Arte
- Grado en Traducción e Interpretación
- Máster en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística
- Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural
- Máster en Estudios Superiores de Lengua Española
- Máster en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía
- Máster en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español
- Máster en Igualdad y Género
- Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad
- Máster en Traducción para el Mundo Editorial

MEMORIA DEL CENTRO

1. ANÁLISIS DEL DESPLIEGUE DEL SGC

Durante el curso 2016-17 la Comisión del SGC del Centro se ha reunido en tres ocasiones, dando cumplimiento a la obligatoriedad de una convocatoria cuatrimestralmente.

Las actas de cada una de las tres reuniones se pueden ver en los enlaces que se acompañan, localizados en la web de Calidad del Centro:

-Acta de la reunión correspondiente al 13/10/2016:

https://www.uma.es/media/files/ActaCGCFilosofia_1310_2016.pdf

-Acta de la reunión correspondiente al 02/02/2017:

https://www.uma.es/media/files/Acta_calidad_reunion_2_de_febrero_de_2017.pdf

-Acta de la reunión correspondiente al 03/07/2017:

https://www.uma.es/media/files/Acta_calidad_reunion_3_de_julio_de_2017..pdf

2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Revisión de los indicadores correspondientes al Centro:

- **IN02.** Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad del curso 2015/16: Se han cumplido todos los objetivos que se marcaron para dicho curso. Véase apartado Análisis de los Planes de Mejora.
- **IN16.** Porcentaje de acciones de mejora realizadas: se han cumplido 26 Am de las 34 planificadas, lo que supone el 76,47%.
- **IN23.** Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación. Se ha contabilizado que un 20% del alumnado de la Facultad de Filosofía y Letras ha participado en alguna de ellas durante el curso 2016/17.
- **IN37.** Oferta de prácticas externas. No se tienen datos fidedignos al respecto.
- **IN59.** Número de puestos de trabajo por estudiante: Se ha mantenido el mismo número más un incremento de 42 puestos, gracias a la inauguración de la sala de convivencia para alumnos, en los bajos del edificio de decanato/secretaría del Centro; y 34 puestos extra de la nueva Aula de Informática (anterior Seminario 1, de 20 plazas aproximadamente; lo que supone un aumento de unas 14 puestos más).
- **IN63.** Porcentaje de acciones implantadas. No procede su medición porque ninguna

de las quejas recibidas (muy escasas, por otra parte) han dado lugar al establecimiento de AM.

3. ANÁLISIS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS (OBJETIVOS). OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PROPUESTOS PARA EL CURSO 2016/17

Objetivo 1: Llevar a cabo un seguimiento constante de la inversión comprometida por Smart Campus en el Centro.

Objetivo cumplido: a pesar de no haberse iniciado las obras comprometidas, el equipo de dirección del Centro ha mantenido reuniones periódicas con el vicerrectorado responsable y se está haciendo un seguimiento de los plazos previstos para su ejecución.

Objetivo 2: Aumentar los espacios TIC de la Facultad.

Objetivo cumplido. Se ha habilitado una nueva aula de informática con 34 puestos de trabajo.

Objetivo 3: Actualizar los equipos de informática de las aulas de la Facultad una vez se haya instalado la fibra óptica.

Objetivo cumplido.

Objetivo 4: Mejorar la comunicación de la web del Centro.

Objetivo cumplido. La comunicación con los distintos perfiles de usuario se ha hecho más dinámica y más puntual. Algunas evidencias tienen que ver con la información que se ofrece de las actividades del Centro, la gestión de reserva de aulas por parte de los docentes, entre otras.

Objetivo 5: Concienciar al PDI acerca de la seriedad del dato publicado en lo concerniente a cuestiones de secretaría (horarios, calendarios de exámenes, tribunales, etc.) para eliminar los cambios superfluos y no justificados.

Objetivo cumplido. Se han realizado acciones de concienciación y se han abierto plazos para potenciales modificaciones antes de proceder a la publicación de la información.

Objetivo 6: Reforzar las vías de trabajo colaborativo con las Direcciones de los Departamentos del Centro.

Objetivo cumplido. Se han realizado reuniones periódicas con los directores de departamentos para informar de aspectos referidos a la docencia, las actividades, las

acciones estratégicas del Centro, etc.

Objetivo 7: Promover la cultura de la calidad como una acción estratégica colaborativa.

Objetivo cumplido. Se ha demostrado un compromiso de la Comisión del SGC con las acciones de mejora del Centro y de los títulos particulares.

Objetivo 8: Dar visibilidad a la investigación que se lleva a cabo en la Facultad.

Objetivo cumplido. Se han difundido las publicaciones, las intervenciones en foros externos, los reconocimientos en redes sociales y en prensa. Pero se debe continuar desarrollando esta acción.

Objetivo 9: Mejorar la comunicación interna en el propio Centro y externa con el resto de facultades y con los vicerrectorados.

Objetivo cumplido. Se ha tratado de dar visibilidad a las acciones del Centro, a su casuística y a sus particularidades en los foros de decanos de facultades de la UMA, en encuentros con los diferentes vicerrectorados y en el propio Consejo de Gobierno de la Universidad.

Objetivo 10: Revisar la normativa específica de la Facultad que afecta a su ordenación académica, para actualizarla y mejorarla.

Objetivo cumplido. Se ha actualizado la normativa relativa a los títulos de máster y de grado.

Objetivo 11: Revisar y actualizar la normativa específica de la Facultad sobre el TFG.

Objetivo cumplido.

Objetivo 12: Agilizar cuestiones de trámite administrativo mediante la creación de algún órgano permanente que asuma unas competencias concretas y que se rija por un reglamento propio.

Objetivo cumplido. Se ha creado una Comisión Delegada de la Junta de Centro para agilizar trámites de urgencia.

Objetivo 13: Apoyar los actos de graduación de cada una de las titulaciones del Centro.

Objetivo cumplido. Cada acto de graduación ha contado con soporte económico y humano del Centro.

Objetivo 14: Implementar las acciones culturales del Centro.

Objetivo cumplido. Han aumentado las actividades culturales de la Facultad y su difusión en las redes sociales.

Objetivo 15: Aumentar la presencia del equipo decanal en sus despachos de decanato.

Objetivo cumplido. Cada miembro del equipo ha publicado sus horarios de atención, que ocupan todos los días de la semana.

Objetivo 16: Fomentar la difusión de noticias a través de las redes sociales.

Objetivo cumplido.

Objetivo 17: Elaborar la normativa sobre TFM para los másteres de la Facultad.

Objetivo cumplido.

Objetivo 18: Desplegar el proceso clave PC 10, de orientación laboral, en los títulos de la Facultad.

Objetivo cumplido.

Objetivo 19: Firmar nuevos acuerdos de movilidad nacional e internacional.

Objetivo cumplido.

Objetivo 20: Realizar asambleas informativas para fomentar la movilidad nacional/internacional en los grados de la Facultad.

Objetivo cumplido.

Objetivo21: Iniciar intercambios de cooperación internacional en la Facultad.

Objetivo cumplido.

Objetivo22: Redactar, consensuar y aprobar un reglamento del Centro para la elaboración y fijación de horarios de los títulos de Grado.

Objetivo cumplido.

Objetivo23: Fomentar el diálogo científico entre facultades.

Objetivo cumplido. Se han realizado acciones de transversalidad con otros centros de la Universidad (Facultad de Ciencias, por ejemplo).

Objetivo24: Facilitar el desarrollo académico de los alumnos de los títulos de Máster.

Objetivo cumplido. Se han realizado actividades de posgrado mediante seminarios.

Objetivo 25: Homogeneizar los reglamentos de todos los másteres de la Facultad.

Objetivo cumplido en los campos en los que se puede hacer: criterios de admisión, reglamentos del TFM (pendiente de aprobación por parte del vicerrectorado competente).

Objetivo 26: Crear el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, constituirlo, asesorar a sus miembros y mediar en los asuntos pertinentes.

Objetivo cumplido.

Objetivo 27: Orientar a los alumnos en temas de becas, graduaciones, actividades culturales y formativas.

Objetivo cumplido.

Objetivo 28: Colaborar con el programa Destino UMA: visitas informativas a la provincia de Málaga, captación de cicerones y jornadas de puertas abiertas.

Objetivo cumplido.

Objetivo 29: Empezar actuaciones en colaboración con el Servicio de Cooperación empresarial y promoción de empleo de la UMA y el Vicerrectorado de Innovación.

Objetivo cumplido.

Objetivo 30: Asesorar, amparar y fomentar las actividades de los colectivos de estudiantes con fines culturales establecidos en Filosofía y Letras (*Kairós: Aula de Debate; Aula de Teatro Letras; Proyecto Cerbero FyL y Tuna de Letras*).

Objetivo cumplido.

Objetivo 31: Fomentar, actualizar y controlar las redes sociales con dominio oficial: *Twitter: @LetrasUma y Facebook*.

Objetivo cumplido.

4. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

Análisis del cumplimiento de las acciones de mejora propuestas para el curso 2016/2017

AM 1: Creación de una comisión de planificación estratégica del Centro.

Esta acción no se ha podido cumplir porque ha de asociarse al proceso de elaboración del Plan Estratégico de la UMA.

AM 2: Dotación y finalización de las reformas efectuadas en los seminarios 1 y 2 para su conversión en nueva aula TIC del Centro.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 3: Elaboración de los calendarios de exámenes de forma más racional, para lo cual se deberá contar con el apoyo y la información del PDI acerca de la coincidencia de materias, espacios, prioridades, etc. En este sentido también se propone agilizar su publicación en web.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 4: Elaboración de horarios y asignación de espacios mediante el trabajo colaborativo de la secretaría académica y los directores de los departamentos del Centro.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 5: Creación de una base de datos de los I+D del MICINN y proyectos de excelencia de la Junta resididos en la Facultad.

Esta acción no se ha podido llevar a cabo.

AM 6: Presencia de investigación en el stand de la Facultad y en el del Vicerrectorado competente en *Jornadas Destino UMA 2017*

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 7: Creación de la 1ª Feria I+ D de la Facultad en el propio Centro.

Esta acción no se ha podido llevar a cabo.

AM 9: Actualización de la sección web de calidad del Centro y dotación de una mayor visibilidad.

Esta acción sí se ha cumplido

AM 10: Difusión de las actividades de los docentes (publicaciones, intervenciones en foros externos, reconocimientos...).

Esta acción sí se ha cumplido.

Evidencias: Málaga hoy.

1.http://m.malagahoy.es/malaga/UMA-simbolicas-Prendimiento-Policia-Local_0_1124587870.html

2.<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/conferencia-como-se-construye-la-identidad-religiosa/>

AM 11: Envío de alumnos de la Facultad a Honduras (ACOES) para realizar tareas de voluntariado y elaborar sus trabajos de Fin de Grado/Máster (becas del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales).

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 12: Creación de una Comisión Permanente de la Junta de Centro, con un reglamento propio, que permita resolver plazas de profesorado y asuntos de trámite.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 13: Potenciación de la colaboración de estudiantes y grupos estudiantiles en acciones del Centro, tales como la información a alumnos de nuevo ingreso, la difusión de noticias, las tareas de apoyo decanal, etc.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 14: Elaboración y puesta en marcha de los Estatutos del Consejo de Estudiantes de la Facultad.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 15: Elaboración y difusión de los horarios de atención de cada miembro del equipo decanal.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 16: Puesta en marcha de una jornada multidisciplinar de orientación.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 17: Revisar y actualizar la normativa específica de la Facultad sobre el TFG.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 18: Consensuar con los directores de Departamento del Centro unos criterios generales mínimos sobre los horarios (confección, tramos, distribución por tipología de asignaturas, cambios, plazos, etc.).

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 19: Estudiar la posibilidad de redactar un reglamento que regule la concesión anual del premio extraordinario de Grado para las distintas titulaciones de la Facultad, adaptando las actuales menciones de honor otorgadas por el Centro.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 20: Celebración del *I Encuentro sobre Transversalidad del Conocimiento* (Ciencias + Letras)

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 21: Publicación de los horarios de los títulos de máster previa a la matriculación, con el fin de facilitar a los alumnos la libre elección de asignaturas.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 22: Concesión de un préstamo bibliotecario específico para los alumnos de Máster que tenga en cuenta su condición de posgraduados y sus necesidades académicas.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 23: Presentación de una modificación de las Memorias Verifica de todos los Másteres para unificar los criterios de admisión y la composición de la comisión académica, y actualizar la información y datos disponibles del PDI.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 24: Elaboración de una normativa de TFM.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 25: Análisis de los títulos con menor oferta de plazas de movilidad nacional e internacional al objeto de firmar nuevos acuerdos de movilidad para los niveles de grado, máster y doctorado.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 26: Asambleas informativas en los distintos másteres de la Facultad al objeto de incentivar la movilidad internacional de los estudiantes de estos títulos.

Esta acción no se ha podido llevar a cabo.

AM 27: Organizar y planificar las *Jornadas de bienvenida* a los alumnos de primer curso.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 28: Diseño del PAO y actuación para su aprobación por Junta de Centro.

Esta acción no se ha podido llevar a cabo.

AM 29: Gestión de los datos de los PC10 desarrollados en el Centro en la plataforma

virtual habilitada a tal efecto.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 30: Actuación como interlocutor entre los coordinadores de título y coordinadores de prácticas (en los títulos que los tengan) y el Servicio de Cooperación para fomentar las actividades de PC10.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 31: Traslado de todos los datos sobre el proceso PC10 del Centro al Servicio de Cooperación para la elaboración de la Memoria Anual.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 32: Organizar proyectos culturales desde el Centro, especialmente en los meses de diciembre (Navidades) y abril (Patrón de la Facultad).

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 33: Difusión de las noticias de interés del Centro a través de la página web, InfoUMA, La Crónica (SUR) y Radio Campus UMA.

Esta acción sí se ha cumplido.

AM 34: Creación en la web de nuestro Centro de un enlace denominado "Reserva de Aulas", que facilite la autogestión de los profesores en lo concerniente a espacios para la docencia.

Esta acción sí se ha cumplido.

5. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA

5.1.OBJETIVOS DEL CENTRO. CURSO 2017-18

Objetivo 1: Mejora de las herramientas digitales del Centro.

Objetivo 2: Implementación de recursos para la docencia.

Objetivo 3: Mejoras estéticas en el Centro.

Objetivo 4: Actualización del Reglamento de la Subcomisión de Relaciones Internacionales, para su aprobación por la propia subcomisión y la Junta de Centro.

Objetivo 5: Mejora en comunicación sobre internacionalización.

Objetivo 6: Ampliación de la política de internacionalización del Centro.

Objetivo 7: Implantar el nuevo Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la UMA.

Objetivo 8: Adaptar el calendario de procedimientos y convocatorias de la Normativa de Programación Académica.

Objetivo 9: Preparar la Normativa de Programación Académica del próximo curso 2018-2019.

Objetivo. 10: Fomentar el diálogo científico entre Facultades.

Objetivo 11: Visibilizar la Investigación en la Facultad.

Objetivo 12: Promover la colaboración con instituciones y centros de investigación.

Objetivo 13: Promover el intercambio entre los investigadores del centro.

Objetivo 14: Realizar acciones específicas de sensibilización con objeto de combatir los estereotipos de género en la carrera investigadora.

Objetivo 15: Promover la realización de actividades relacionadas con la perspectiva de género.

Objetivo 16: Promover la empleabilidad de los estudiantes del Centro.

Objetivo. 17: Ir sentando las bases para la creación de un plan de acción tutorial de Centro.

Objetivo 18: Fomentar las actividades culturales en el Centro.

Objetivo. 19: Implementar la comunicación relativa a actividades del Centro a través de redes sociales.

5.2.ACCIONES DE MEJORA VINCULADAS A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL CENTRO

AM 1: Publicación en bloque en la web del centro de todos los calendarios de exámenes 2017-2018 de los ocho Grados a inicios de curso, ancestral demanda del alumnado.

AM 2: Incorporación de homenaje a PDI y PAS jubilado coincidiendo con la festividad del Patrón de la Facultad, San Isidoro de Sevilla, en el Acto de entrega de galardones a los mejores expedientes de Grado y Máster de la Facultad.

AM 3: Poder solicitar a través de la herramienta digital "reserva de aulas" espacios singulares del centro como la Sala de Grados María Zambrano y la Sala de Juntas Rodríguez de Berlanga.

AM 4: Instalación de un aula de docencia avanzada en la Facultad por parte del SCI de la UMA.

AM 5: Dotación de un proyector, pantalla, cámara de vídeo y tarima de madera en el Aula D de informática, sótanos del decanato, para convertirla en un espacio similar al de un laboratorio de idiomas, extraordinariamente demandado por titulaciones como Traducción e Interpretación.

AM 6: Pintura integral del interior de la torre 5 del Centro, muy deteriorada.

AM 7: Creación en la zona de paso de los sótanos del decanato de un espacio para la convivencia del alumnado y zona comedor-estudio, decorado por la empresa "Un toque

de amor" con el apoyo del servicio de mantenimiento del Centro. Dotación de microondas y hervidores de agua.

AM 8: Renovación del proyecto de cooperación internacional para los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras en el curso 2017-2018.

AM 9: Firma de acuerdos bilaterales Erasmus para los grados con mejor número de plazas ofertadas.

AM 10: Ampliación de los destinos SICUE en las distintas titulaciones del centro.

AM 11: Ampliación de los destinos no europeos al amparo de la financiación Erasmus KA-107.

AM 12: Actualización de la información sobre internacionalización en la página web del centro con la incorporación de los nuevos destinos y coordinadores.

AM 13: Adaptar la anterior normativa de TFG del Centro al nuevo Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la UMA.

AM 14: Consensuar la nueva normativa con Directores de Departamento y Coordinadores de Grado y de TFG, y aprobarla en Junta de Facultad.

AM 15: Dinamizar las redes sociales de la Facultad de Filosofía y Letras, como medio de comunicación fluido para informar sobre horarios, calendarios de exámenes, ofertas de empleo, becas y actividades culturales de interés para nuestro alumnado. En la actualidad contamos con Twitter (2.884 seguidores), Facebook (565 seguidores) e Instagram (314 seguidores).

AM 16: Homogeneizar y completar adecuadamente el desarrollo y puesta en marcha de la nueva normativa de TFG del Centro durante el curso 2017-2018.

AM 17: Actualización del Reglamento de la Subcomisión de Relaciones Internacionales para su aprobación por la propia subcomisión y la Junta de Centro.

Publicación posterior en la web del Centro.

AM 18: Consensuar el nuevo calendario con Directores de Departamento y Coordinadores de Grado y de TFG, y aprobarlo en Junta de Facultad.

AM 19: Difundir la información entre profesorado y alumnos a través de la página web del Centro.

AM 20: Establecer con la Secretaría del Centro un borrador de Normativa de Programación Académica para el curso 2018-2019.

AM 21: Consensuarlo con equipo decanal y Directores de Departamento, y aprobarlo en Junta de Facultad.

AM 22: Difundir la información entre profesorado y alumnos a través de la página web del Centro.

AM 23: Celebración de los *II Encuentros sobre Transversalidad del conocimiento* Febrero, 2018.

AM 24: Participación en la Jornada “La mujer y la niña en la ciencia” organizada por la Facultad de Ciencias.

AM 25: Se ha coordinado y promovido la participación de los investigadores en actividades de divulgación científica:

Café con Ciencia

La noche de los investigadores

Tertulias Uciencia

AM 26: Entrevistas con IP de proyectos I+D por prensa UMA.

AM 27: Difusión de todas las actividades de investigación en la web de la Facultad.

AM 28: Firma de acuerdos específicos con instituciones que ya tienen convenio con la

UMA.

AM 29: Firma de acuerdos entre la UMA e instituciones/centros de investigación.

AM 30: Presentación de seminarios interdisciplinares en los que participen IP de I+D en el seno de los programas doctorales.

AM 31: Celebración de JORNADAS SOBRE LIDERAZGO Y DESAFÍOS STEM: #LiDES.

AM 32: Seminario de Posgrado: celebración: 14-15 junio 2018.

AM 33: Aprobado el *Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras* (Junta de Centro de 15 de mayo de 2017), el Vicedecanato de Estudiantes se ha sumado al *Proyecto Interuniversitario andaluz de la delegación de alumnos de Filosofía y Letras* (Junta de Centro del 12 de diciembre de 2017). A partir de ambas normativas se trabaja en ayudar a la representación estudiantil dentro y fuera de la Universidad de Málaga, siendo un objetivo prioritario ser soporte y orientación de todos los alumnos, especialmente de quienes desarrollan actividades de representación.

AM 34: Organizar y mejorar las *Jornadas de Bienvenida a los alumnos de primero de Grado*. Ante la afluencia de alumnos en la pasada Jornada, celebrada el jueves 20 de septiembre de 2017, con más de 500 alumnos distribuidos en dos sesiones informativas, en las que estaba presente el Vicerrectorado de Estudiantes, el servicio de Orientación y Emprendimiento de la UMA, la Unidad de Igualdad y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, pretendemos complementar dichas charlas con otras específicas de cada Grado a cargo de los coordinadores de los títulos, inmediatamente después de la charla general.

AM 35: Configurar una normativa para regular los *Actos de Graduación* de los alumnos de cuarto curso de Grado de los Títulos adscritos al Centro. Dicha normativa será elevada para su aprobación a Junta de Centro de la Facultad.

AM 36: Apoyar a la Secretaría Académica y la Secretaría administrativa del Centro en

el Acto de concesión de *las Menciones de Honor a los mejores expedientes de Grado y Máster de la Facultad de Filosofía y Letras*.

AM 37: Implementar anualmente *las Jornadas de Orientación para la Empleabilidad Facultad Filosofía y Letras*. Programada la primera para el próximo mes de marzo de 2018, pretendemos realizarlas cada curso académico, complementadas con las informaciones del Servicio de Orientación y Emprendimiento de la UMA para afrontar la confección de currículum académicos y entrevistas de trabajo.

AM 38: Intensificar la colaboración con el Servicio de Orientación y Emprendimiento de la UMA para traer a la Facultad las *Orientaciones transversales de empleabilidad* organizadas desde dicho servicio como la de "Empleo Azul en Humanidades", celebrado el 20 de abril de 2017 y la próxima se celebrará el mes de marzo de 2018 "Design at work".

AM 39: Continuar las tareas de gestión de las *Actividades del proceso clave 10*, a través de la confección del documento PAO con la Subcomisión de Orientación de la Facultad y del envío de las plantillas de las actividades programadas a través del campus virtual habilitado para la confección de las Memorias Anuales. Actividad que requiere la aprobación previa de la Junta de Centro.

AM 40: Apoyar el *Plan de Acción Tutorial* a implementar por la Facultad de Filosofía y Letras durante el presente curso 2017/2018 en todo lo referente a orientación para el empleo.

AM 41: Apoyo económico y publicitario a las actividades organizadas desde las asociaciones estudiantiles culturales vinculadas a la Facultad de Filosofía y Letras: *Proyecto Cerbero, Aula de debate UMA-Kairós y Aula de Teatro* de la Universidad de Málaga.

AM 42: Apoyo económico y publicitario a las actividades culturales organizadas por docentes y departamentos adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras.

AM 43: Fomentar la creatividad y las habilidades literarias de los alumnos de la

Facultad de Filosofía y Letras a través de los dos concursos de microrrelatos anuales lanzados por el Centro en torno a temáticas concretas: uno dedicado siempre al terror, en el mes de noviembre, y otro en la semana cultural, este año centrado en la magia.

AM 44: Organizar las actividades de la semana cultural de la Facultad de Filosofía en el mes de abril con motivo del patrón, implicando a docentes y alumnos.

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Un análisis general de los indicadores referidos al Grado en Estudios Ingleses pone de manifiesto cómo continúa la progresión y mejora de los resultados de la titulación, algo que se ha venido repitiendo de manera interrumpida a lo largo de los últimos años. La mayoría de los indicadores referidos al Grado mejoran los resultados de cursos anteriores y en este sentido parece que el esfuerzo llevado a cabo en los últimos años sigue dando sus frutos. Tras siete años desde el comienzo de su implantación, el Grado aparece como una titulación sólida, de amplia demanda y plenamente consolidada con resultados que en su gran mayoría están por encima de la media de las titulaciones de la UMA. Con todo hay un aspecto que resulta necesario mejorar urgentemente, como es el índice de participación de los alumnos en las encuestas del SGC, que este curso han arrojado unos resultados anormalmente bajos. En este sentido se hace necesario implementar las medidas necesarias para mejorar los resultados de participación en dichas encuestas. A continuación, se ofrece un análisis más detallado de cada uno de los indicadores referidos al Grado.

IN05 Tasa de Eficiencia.

La tasa de eficiencia del Grado en los últimos años parece haberse estabilizado, manteniéndose en los últimos cursos en cifras muy similares. Así, en el curso 2014-15 la tasa era del 93,56, en el curso 2015-16, de 93,92% y en el curso 2016-17, de 93,71%. Se trata de cifras bastante razonables que son también muy similares a la media de la UMA que se sitúa en un 93,36%.

IN08 Duración media de los estudios.

El resultado de este indicador para el curso 2016-17 es de 4.85, prácticamente idéntico al obtenido en el curso 2016-17 (4,84) y sigue estando por debajo de la media de los Grados de la UMA de 4 años, que está en 4.92 para el curso 2016-17.

IN19 Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación.

En este indicador durante el curso 2016-17 se ha obtenido una puntuación de de 3,19 sobre 5, lo que continúa la línea ascendente de los últimos años. Así, durante el curso

2013-14 el resultado fue de un 2,88, para pasar en el curso 2014-15 a un 2,96 y seguir elevándose posteriormente en el curso 2015-16 a un 3,01. La ya citada cifra de un 3,19 durante el curso 2016-17 pone de manifiesto, como se ha señalado anteriormente, la tendencia al alza de manera regular de los últimos años.

IN20 Grado de cobertura de plazas ofertadas, IN22_1, IN22_2 IN22_3 (Demanda de la titulación en 1ª, 2ª y 3ª opción).

La subida del IN20 de un 97.94% del curso 2015-16 a un 101.54 durante el curso 2016-17 junto con el incremento de estudiantes que eligen la titulación en 1ª opción, que pasa del 123,08% (2015-16) al 129,74% (2016-17), pone de manifiesto la gran demanda de la titulación que cubre todas sus plazas entre los estudiantes que la eligen como primera opción a pesar del alto número de plazas ofertadas. Dicho incremento es el resultado de los esfuerzos realizados en los últimos años para informar y orientar a los futuros estudiantes sobre el título a través de diferentes acciones.

IN24 Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación.

Tras cinco años ininterrumpidos de fuerte incremento de este indicador, en el curso 2016-17 dicho indicador ha sufrido un ligero retroceso con respecto al curso anterior (que ha pasado del 3,42 al 3,04), lo que hace necesario consolidar y ampliar las acciones en este sentido.

IN26 Grado de cumplimiento de la planificación. En este sentido la titulación ha vuelto a mejorar los índices, ya de por sí altos, de cursos anteriores, pasando del 4,02 del curso 2015-16 al 4,15 del curso 2016-17, situándose también por encima de la media de la UMA, que está en un 4.09.

IN27 (Tasa de rendimiento), IN28 (Tasa de éxito). En ambos casos los datos de la titulación mejoran tanto los obtenidos en cursos anteriores como los de la media de las titulaciones de la UMA, lo que sin duda supone un resultado positivo. Así, la tasa de rendimiento del 71,74% del curso 2015-16 se ha elevado al 73,03% siendo la media de los grados de la UMA el 72,15%. De igual manera, la tasa de éxito también se ha incrementado con respecto al curso 2015-16, pasando de 83,97% al 84,84%, volviéndose a situar por encima de la media de los grados de la UMA, que está en el 84,83%.

IN29 Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación. En este indicador una vez más la titulación ha mejorado los resultados obtenidos durante el curso anterior al incrementarse de un 3,90 sobre 5 durante el curso 2015-16, a un 4,01 durante el curso 2016-17, cifra que se sitúa por encima de la media de los grados de la UMA, que está en el 3,85 para el mismo periodo.

IN36 Inserción en el tejido económico de los egresados. Con respecto al curso anterior, la cifra de este indicador ha experimentado un notable aumento, pasando del 26,92%, del curso 2015-16, al 44,26%, en el curso 2016-17, situándose en unas cifras muy similares a la de la media de la UMA, que está en el 45%. Con todo, como se ha venido apuntando en informes anteriores, dichas cifras no resultan reales, ya que la especial naturaleza de esta titulación tiene como consecuencia que una gran parte de los egresados continúan su carrera profesional en el extranjero, de manera que no aparecen en las presentes estadísticas, que están basadas en la afiliación a la Seguridad Social en España. Pese a la dificultad que supone, resulta necesario implementar en este sentido un mecanismo que pueda reflejar la auténtica realidad de las posibilidades profesionales del título, dado que el actual sistema resulta a todas luces insuficiente.

IN38 Nivel de satisfacción con las prácticas externas, IN58 Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales, IN61 Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios. Estos tres indicadores, a diferencia del resto de indicadores, muestran un retroceso con respecto a las cifras de cursos pasados. En este sentido, resulta llamativo comprobar cómo precisamente estos tres indicadores se calculan a partir de una misma fuente, que es la encuesta al alumnado del SGC. En el curso 2016-17, el porcentaje de participación en el cuestionario de alumnos del SGC, que ya de por sí ha sido tradicionalmente bajo (en el curso 2015-16, por ejemplo, sólo el 21%), se ha reducido sorprendentemente a un 10%. Sin duda se trata de una cifra muy baja, que pone de manifiesto la necesidad de implementar acciones que vengán a paliar esta deficiencia. Este porcentaje tan bajo de participación puede haber contribuido a contaminar los resultados de los indicadores IN38, IN58 e IN61 que, como se ha señalado, han tomado una orientación contraria a la del resto de indicadores. La escasa participación de los alumnos en dicha encuesta ha tenido como resultado que sólo aquellos estudiantes descontentos con algún aspecto de la titulación o del Centro se han

tomado la molestia de participar en la encuesta y rellenar el cuestionario. En cualquier caso, no cabe duda de que esta baja participación constituye un serio problema ante el que resulta necesario tomar medidas.

IN49 Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente.

En el curso 2016-17, este indicador se sitúa en un 4,03 sobre 5, cifra que supera el 3,99 obtenido en el curso 2015-16 y que también está por encima de la media de las titulaciones de la UMA, que está en un 3,95 en el curso.

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

A continuación, se detallan los objetivos y acciones de mejora propuestos para el curso 2016-17 para el Grado en Estudios Ingleses y se valora el grado de cumplimiento de los mismos.

Objetivo 1: Continuar y consolidar el desarrollo de mejora de los procesos de orientación e información, tanto para los futuros estudiantes del Grado como para los ya matriculados. Este objetivo se pretende llevar a cabo mediante las acciones de mejora del Grado en Estudios Ingleses AM01, AM02, AM03 y AM04 que se proponen en el capítulo de Acciones de Mejora.

Sí, se han ampliado el número de actividades relacionadas con este objetivo, si bien hay que seguir trabajando para mejorar los resultados.

Acciones de Mejora:

AM 1: Elaboración de una *Guía del Estudiante de Estudios Ingleses* en la que se recopile en un único documento, de una manera clara, accesible y resumida, la información que puede tener mayor interés y relevancia para los alumnos del Grado así como las preguntas más frecuentes que realizan los estudiantes. Responsable: Coordinación del Grado en Estudios Ingleses.

Sí se ha realizado esta acción.

AM 2: Continuación y ampliación del Curso Cero de Nivelación que realizan los estudiantes de primer curso antes del inicio de las clases oficiales. Responsable: Dpto. de Filología Inglesa, Francesa y Alemana y Coordinación del Grado en Estudios Ingleses.

Sí se ha realizado esta acción.

AM 3: Continuación de todas y cada una de las actividades y acciones relacionadas con los procesos PC05 y PC10 que se han realizado en años anteriores y que han dado hasta la fecha resultados tan positivos. Responsable: Coordinación del Grado en Estudios Ingleses.

Sí se ha realizado esta acción.

AM 4: Continuación y ampliación, en la medida de lo posible, del calendario de visitas a los Centros para dar a conocer el Grado a los posibles futuros estudiantes. Responsable: Dpto. de Filología Inglesa, Francesa y Alemana y Coordinación del Grado en Estudios Ingleses.

Sí se ha realizado esta acción.

El aumento de indicador IN22_1 (Demanda de la titulación en 1ª opción), que se ha incrementado del 123,08%, del curso 2015-16, al 129.74%, del curso 2016-17, es el resultado de los esfuerzos llevados a cabo en este sentido.

Objetivo 2: Mejorar la efectividad y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Este objetivo se pretende llevar a cabo mediante la acción de mejora del Grado en Estudios Ingleses AM05, que se propone en el capítulo de Acciones de Mejora.

Este objetivo se ha realizado a la vista del incremento de los indicadores IN27 (tasa de rendimiento) e IN28 (tasa de éxito), que han mejorado con respecto al curso 2015-16.

Acciones de Mejora:

AM 5: Ampliar el alcance del programa AS (*Academic Support*), que se probó de manera limitada como experiencia piloto en el curso 2015-16 y que tuvo una aceptación muy positiva. Mediante este programa, alumnos de último curso llevaron a cabo labores de orientación y ayuda académica con alumnos de primer curso. Responsable: Coordinación del Grado en Estudios Ingleses.

Sí, se ha aumentado el número de estudiantes que han hecho uso de dicho programa, que en 2015-16 como experiencia piloto fue usado por 7 estudiantes y que durante el curso 2016-17 fue utilizado por 16 estudiantes.

Objetivo 3: Reforzar la capacidad de los estudiantes en lo referido a las destrezas relacionadas con la escritura académica en lengua inglesa, en las que se han detectado ciertas deficiencias que deben ser paliadas. Este objetivo se pretende llevar a cabo mediante la acción de mejora del Grado en Estudios Ingleses AM06, que se propone en

el capítulo de Acciones de Mejora.

Este objetivo se ha realizado parcialmente.

Acciones de Mejora:

AM 6: Organización a lo largo del año académico de actividades y cursos que tengan como propósito reforzar las habilidades relacionadas con la escritura académica, especialmente con vistas a los alumnos que han de enfrentarse a la tarea de la elaboración del Trabajo de Fin de Grado Responsable: Dpto. de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

Sí, los días 3, 10, 17 y 24 de marzo de 2017 se celebró un *Curso-Taller de Ofimática avanzada, búsqueda-gestión de Referencias bibliográficas y técnicas de expresión oral orientadas al Trabajo Fin de Grado de Estudios Ingleses*. Igualmente, entre el 15 de diciembre y el 26 de marzo de 2017 también se llevó a cabo un curso virtual para los estudiantes sobre *Writing Skills and Techniques* con una duración de 25 horas.

Objetivo 4: Incrementar la participación de profesorado y alumnado en las encuestas de opinión. Este objetivo se pretende llevar a cabo mediante la acción de mejora del Grado en Estudios Ingleses AM07, que se propone en el capítulo de Acciones de Mejora.

Este objetivo no se ha realizado.

Acciones de Mejora:

AM 7: Continuar e incrementar el esfuerzo de concienciar, mediante encuentros personales y comunicaciones electrónicas, al alumnado y al profesorado de la importancia de las diferentes encuestas y sus resultados para la mejora de la calidad del Grado. Responsables de la AM: Dpto. de Filología Inglesa, Francesa y Alemana y Coordinación del Grado en Estudios Ingleses.

Parcialmente. Pese al esfuerzo realizado, los datos de participación obtenidos no mejoran los de años anteriores y siguen manteniéndose a niveles bajos. Resulta necesario el estudio de nuevas estrategias para mejorar dichos datos en el futuro.

Objetivo 5. Continuar con el proceso de incremento de la participación del alumnado en las tareas de organización del Grado, iniciado durante el curso 2015-16. Este objetivo se pretende llevar a cabo mediante la acción de mejora del Grado en Estudios Ingleses AM 8 que se propone en el capítulo de Acciones de Mejora.

Sí se ha realizado esta acción.

AM 8: Ampliar el número de alumnos que colaboran con la Coordinación del Grado, bien a través de becas de colaboración en el departamento, bien a través de la realización de las prácticas en tareas de la Coordinación del Grado (organización y planificación de actividades, mantenimiento del perfil del Grado en redes sociales, participación en el programa AS, etc.). Responsable: Coordinación del Grado en Estudios Ingleses.

Sí. Si durante el curso 2015-16 una alumna colaboró estrechamente con la Coordinación del Grado, durante el curso 2016-17 han sido 2 los estudiantes que se han integrado de manera permanente dentro del equipo de coordinación.

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA

A continuación, se detallan los objetivos y acciones de mejora para el curso 2017-18:

Objetivo 1: Mejorar el nivel de escritura académica y redacción de ensayos en inglés como carencia principal detectada en los estudiantes a lo largo del grado.

AM 1: Solicitar y desarrollar un PIE desde el Departamento de Filología Inglesa, con una amplia representación del profesorado, que tenga como objetivo la mejora del nivel de escritura académica en lengua inglesa de los estudiantes.

AM 2: Comenzar a desarrollar e implantar un programa piloto para trabajar las destrezas relacionadas con la escritura académica, a través de los contenidos de distintas asignaturas del grado coordinadas verticalmente.

Objetivo 2: Continuar con el proceso de participación e implicación de los estudiantes en las tareas de organización, orientación, planificación y desarrollo del Grado.

AM 3: Aumentar el número de alumnos activos que colaboren con la coordinación del Grado tanto mediante alumnos con beca de colaboración en el departamento como con alumnos que realizan las prácticas curriculares dentro del propio departamento y otros alumnos que de modo voluntario quieran participar en dichas tareas.

AM 4: Ampliar el número de miembros de la Comisión de Grado para dar cabida a una representación activa de los estudiantes.

Objetivo 3: Mantener y consolidar el desarrollo de mejora de los procesos de orientación e información, tanto para los futuros estudiantes del Grado como para los ya matriculados.

AM 5 Actualizar y ampliar una nueva versión de la *Guía del Estudiante de Estudios Ingleses* para el curso 2017-18, tras la gran acogida y los buenos resultados obtenidos durante el curso 2015-16 en que se publicó, a modo de experiencia piloto, una primera versión de dicha guía.

AM 6: Mantener el programa de actividades y sesiones informativas para todos los cursos del Grado que se han ido confeccionando y desarrollando a lo largo de los últimos años y que han dado resultados tan positivos.

AM 7: Continuación y ampliación del Curso Cero de Nivelación que realizan los estudiantes de primer curso antes del inicio de las clases oficiales.

AM 8: Continuar con la intensa actividad del perfil del Grado en Estudios Ingleses en las redes sociales a través de la cuenta de Twitter @EEII_UMA y seguir incrementado tanto el número de seguidores como la variedad y riqueza de los contenidos de la misma.

Objetivo 4: Aumentar el nivel de participación en las encuestas de satisfacción del SGC tanto de profesores como, sobre todo, de estudiantes.

AM 9: Estudiar y poner en marcha nuevas estrategias para mejorar la participación de los estudiantes y el profesorado en las encuestas de satisfacción del SGC. Dichas estrategias deben canalizarse tanto a nivel de encuentros personales como a través de contacto virtual, con el fin de concienciar a los estudiantes y profesores sobre la importancia de las encuestas de satisfacción del SGC.

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Un análisis general de los indicadores referidos al Grado en Filología Clásica revela que se sigue en la línea de mejora en la mayor parte de los resultados de la titulación. Los indicadores referentes al Grado que mejoran los resultados de cursos anteriores ponen de manifiesto que el esfuerzo conjunto ha sido fundamental para esa progresión. La titulación no sólo ha mantenido el número de alumnos, sino que lo ha incrementado, aumentando también su satisfacción en la mayor parte de los aspectos. Con todo, hay un aspecto que resulta necesario mejorar urgentemente como es el índice de participación de los alumnos en las encuestas del SGC, que este curso ha mejorado de manera casi inapreciable. Por ello, resulta necesario implementar las medidas necesarias para mejorar los resultados de participación en dichas encuestas. A continuación se ofrece un análisis más detallado de cada uno de los indicadores referidos al Grado.

IN04 Tasa abandono.

En cuanto a la tasa de abandono se ha reducido el número de abandonos de alumnos de nuevo ingreso: de 22, en el curso 2014-15, y también 22, en el curso 2015-16, a 17, en el curso 2016-17. Es decir, la tasa de abandono ha bajado del 51,16% y 52,38% al 36,17%.

IN05 Tasa de Eficiencia.

La tasa de eficiencia del Grado en el curso 2016-17 está en 92,04%. Se trata de una cifra razonable, cercana a la media de la UMA que se sitúa en un 93,36%.

IN08 Duración media de los estudios.

El resultado de este indicador para el curso 2016-17 no se ha facilitado para el Grado.

IN19 Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación.

En este indicador, durante el curso 2016-17 se ha obtenido una puntuación de 3,64 sobre 5, lo que continúa la línea ascendente de los últimos años.

IN20 Grado de cobertura de plazas ofertadas, IN22_1, IN22_2 IN22_3 (Demanda

de la titulación en 1ª, 2ª y 3ª opción).

La subida del IN20 de un 35.38% del curso 2015-16 a un 69.23 durante el curso 2016-17 junto con el grado de estudiantes que eligen la titulación en 1ª opción, que es del 58,46% (2016-17), es el resultado de los esfuerzos realizados en los últimos años para informar y orientar a los futuros estudiantes sobre el título a través de diferentes acciones.

IN24 Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación.

En este indicador, durante el curso 2016-17, se ha obtenido una puntuación de 3,57 sobre 5, lo que continúa la línea ascendente de los últimos años.

IN26 Grado de cumplimiento de la planificación.

En este sentido la titulación ha mejorado los índices del curso anterior pasando de un 4,19 sobre 5 del curso 2015-16 a un 4,22 durante el curso 2016-17, cifra que se sitúa por encima de la media de la UMA, que está en un 4,09.

IN27 (Tasa de rendimiento), IN28 (Tasa de éxito).

En ambos casos, los datos de la titulación mejoran tanto los obtenidos en cursos anteriores como los de la media de las titulaciones de la UMA, lo que sin duda supone un resultado positivo. Así, la tasa de rendimiento del 66,52% del curso 2015-16 se ha elevado al 73,31% siendo la media de los grados de la UMA el 72,15%. De igual manera, la tasa de éxito también se ha incrementado con respecto al curso 2015-16 pasando de 79,73% al 88,51%, volviéndose a situar por encima de la media de los grados de la UMA que está en el 84,83%.

IN29 Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación.

En este indicador, una vez más la titulación ha mejorado los resultados obtenidos durante el curso anterior al incrementarse de un 4,05 sobre 5 durante el curso 2015-16 a un 4,14 durante el curso 2016-17, cifra que se sitúa por encima de la media de los grados de la UMA, que está en el 3,85 para el mismo periodo.

IN49 Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente.

En el curso 2016-17 este indicador se sitúa en un 4,21 sobre 5, cifra que supera el 4,17 obtenido en el curso 2015-16 y que también está por encima de la media de las

titulaciones de la UMA, que está en un 3,95 en el curso 2016-17.

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

Objetivos propuestos para el curso 2016-17 para el grado en filología clásica y valoración del grado de cumplimiento de los mismos.

Objetivo 1: Mejorar el plan de estudios y las actividades formativas extracurriculares.

Objetivo cumplido parcialmente, en tanto que hay acciones relacionadas con la mejora del plan de estudios que sí se han cumplido (AM 1) y otras que están en proceso de estudio y modificación (AM 2, 4). En cuanto a las acciones relacionadas con la mejora de las actividades formativas extracurriculares, efectivamente, ya se han llevado a cabo (AM 3).

Objetivo 2: Mantener y mejorar el nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente.

Objetivo cumplido, como puede observarse por la buena acogida por parte de los alumnos y satisfactorios resultados académicos de los cursos cero de Latín y Griego (AM 6), por el éxito de las clases de refuerzo (AM 7) y, fundamentalmente, por el nivel de satisfacción expresado por el alumnado, sobre todo, en las encuestas de valoración del profesorado.

Objetivo 3: Mejorar las actividades de coordinación y de orientación.

Objetivo cumplido parcialmente, puesto que se están realizando de forma efectiva y positiva la información y orientación (AM 10, 15), mientras que está en proceso la potenciación de la coordinación docente horizontal y vertical (AM 4).

Objetivo 4: Mejorar la imagen de la titulación y la captación de alumnos.

Objetivo cumplido parcialmente, quizás debido más a factores sociales externos que a los esfuerzos de la propia titulación, como puede observarse teniendo en cuenta las acciones de mejora AM 15, 16, 17 y 18.

Objetivo 5: Conseguir la adecuación de los fondos de la Biblioteca del Centro a las

específicas necesidades docentes, discentes e investigadoras de los profesores y alumnos del Grado.

Objetivo no cumplido, como se refleja de forma clara en AM 19 y 20.

Objetivo 6: Junto a los anteriores objetivos específicos, se fija como objetivo transversal, en el que pueden y deben influir las acciones de mejora tomadas en relación con los objetivos específicos, la reducción de la tasa de abandono y la subida de la tasa de rendimiento del Grado.

Objetivo que se va cumpliendo progresivamente, como puede verse en AM 9. En cuanto a la tasa de abandono se ha reducido el número de abandonos de nuevo ingreso: de 22 a 17, mientras que se ha aumentado la tasa de eficiencia del 66,52 % al 73.31 %.

3. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA DEL CURSO 2016-17 PARA EL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

AM 1: Profundizar en la revisión y mejora de las guías docentes.

Esta acción de mejora sí se ha cumplido. Los profesores de la titulación se han encargado de completar la Guía docente de las diversas asignaturas y el Coordinador se ha ocupado de la revisión de las Guías, la información que se ofrece sobre el título en la web de la UMA y en la "Sala de coordinación del Grado de Filología Clásica".

AM 2: Consensuar una oferta de asignaturas optativas más flexible y adecuada a los intereses de los alumnos y que dé más peso a las optativas propias de la titulación, al objeto de solicitar una modificación del plan de estudios en tal sentido.

No se ha cumplido, pues, aunque nuestro deseo era trabajar en diseñar una modificación de la actual oferta de optativas para que las propias de la Titulación ganasen peso y se ajustasen a los intereses de los alumnos, seguimos impartiendo las mismas optativas desde que se puso en marcha el grado. Ello es debido a la dificultad que supone cambiar todo el plan de estudios y los posibles conflictos que se generarían con las áreas de conocimiento a las que pertenecen casi todas nuestras optativas.

AM 3: Incorporar a las reuniones de coordinación del título, siempre que se considere conveniente, una representación de alumnos para revisar en profundidad el plan de estudios (asignaturas, contenidos, temporalidad) y poder plantear futuras solicitudes de modificación del mismo.

Sí se ha cumplido, porque se acordó la posible incorporación a las reuniones de coordinación del título de una representación de alumnos para, entre otras cuestiones, trabajar este aspecto. Dicha representación de alumnos será invitada a participar en aquellas reuniones en las que se traten asuntos para los que el profesorado esté de acuerdo en recabar su opinión para posibles mejoras.

AM 4: Potenciar la coordinación docente horizontal y vertical, para conseguir una óptima secuenciación de las materias y una conveniente graduación de la dificultad, así como evitar duplicidades en los temarios, sobrecargas de trabajo para los alumnos, etc.

Esta acción se va cumpliendo gradualmente, pues gracias a las reuniones de coordinación del título se van detectando todas las dificultades que surgen en la práctica cotidiana y se trata de poner en práctica medidas para solucionarlas.

AM 5: Potenciar una presencia más activa de las asignaturas de la titulación en el campus virtual de la UMA.

Esta acción sí se ha cumplido, pues se ha logrado que la inmensa mayoría de las asignaturas del título tengan presencia en el Campus Virtual, muchas de ellas vinculadas a los distintos PIE en los que ha participado la mayoría del profesorado de las áreas de Latín y Griego. En lo que se avanza gradualmente es en conseguir un uso más activo y eficiente de los recursos que el CV pone a disposición de profesores y alumnos.

AM 6: Mantener y potenciar la oferta de cursos de iniciación al griego y al latín en colaboración con la delegación malagueña de la SEEC.

Esta acción sí se ha cumplido, pues a partir del curso 2015/2016 se ofertaron cursos cero de Latín y Griego con una buena acogida por parte de los alumnos y unos buenos resultados académicos.

AM 7: Mantener y potenciar las actividades de refuerzo de las lenguas griega y latina con los alumnos de primer curso.

Esta acción sí se ha cumplido de forma más que satisfactoria, pues tanto en Lengua Griega y su Literatura I y II como en Lengua Latina y su Literatura I y II se han planteado con notable éxito, como en años anteriores, clases de refuerzo para aquellos alumnos que entraron en la titulación sin un nivel suficiente de las lenguas griega y latina.

AM 8: Reforzar en los alumnos el valor del estudio y del esfuerzo, y el compromiso con sus deberes discentes.

En proceso continuo de consecución, por cuanto que todo el equipo docente tiene esta idea como premisa básica en su labor cotidiana en las aulas y, además, se ha insistido en ella expresamente, como todos los años, en la reunión de bienvenida.

AM 9: Mantener nuestro compromiso de mejorar la tasa de abandono y la tasa de rendimiento del Grado.

Se va cumpliendo progresivamente. La comparación entre los cursos 15-16 y 16-17 arroja los siguientes datos. En cuanto a la tasa de abandono, se ha reducido el número de abandonos de nuevo ingreso: de 22 a 17. En cuanto a la tasa de rendimiento, se ha aumentado la tasa de eficiencia del 66,52% al 73.31 %.

AM 10: Potenciar el uso de la "Sala de Coordinación del Grado de Filología Clásica" en el Campus Virtual de la UMA, como espacio para la comunicación e información de cualquier aspecto que afecte al título.

Sí se ha conseguido, por cuanto que en el presente curso se mantiene como canal de comunicación e información para todos los aspectos que afectan a la titulación. Además, en este espacio virtual se han colgado las actas de las reuniones de coordinación.

AM 11: Mantener nuestro compromiso de aumentar el porcentaje de participación de profesores y alumnos en las encuestas de satisfacción del SGC, continuando con la difusión de las encuestas y de sus plazos, e insistiendo en su importancia para la continua mejora de la titulación.

Se sigue en la línea de animar a profesorado y alumnado a participar en las encuestas.

AM 12: Diseñar una plantilla específica de la titulación para la evaluación por competencias del TFG, para conseguir mayor homogeneidad en la aplicación de

criterios de evaluación.

Esta acción de mejora está resuelta con la nueva normativa aplicable al Trabajo Fin de Grado.

AM 13: Elaborar una Guía del Estudiante específica del Grado.

No se ha realizado por ahora.

AM 14: Hacer reuniones informativas sobre movilidad específicas del Grado.

El encargado de este aspecto es el Coordinador de movilidad, que sí ha tenido alguna reunión con los alumnos.

AM 15: Lograr una presencia activa de la titulación en las Jornadas de puertas abiertas de la UMA y en otras actividades de orientación organizadas por el Centro.

Esta acción sí se ha cumplido y, de hecho, hay alumnos de nuestro Grado que participan como colaboradores.

AM 16: Mantener actualizada la información sobre el Grado que aparece tanto en la web de la UMA como en la de la Facultad de Filosofía y Letras.

Esta acción sí se ha conseguido.

AM 17: Potenciar la divulgación y difusión de nuestros estudios entre el alumnado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.

Esta acción sí se ha conseguido, por cuanto continúa la colaboración de las Áreas de Filología Griega y Filología Latina con instituciones externas como ACUTEMA, que fomenta el teatro clásico grecolatino entre los alumnos de ESO y Bachillerato, y la delegación malagueña de la SEEC, que mantiene el blog "Málaga Clásica" y organiza anualmente las Olimpiadas de Clásicas y otras actividades culturales relacionadas con el mundo clásico, como el concurso "Odisea"; todo lo cual contribuye a la divulgación y difusión de nuestros estudios entre los alumnos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato de los centros educativos de la provincia.

AM 18: Mantener la colaboración en actividades culturales con otros Departamentos y con instituciones externas (ACUTEMA, delegación malagueña de

la SEEC, etc.).

Esta acción sí se ha conseguido, por cuanto durante el curso 2016/2017 las áreas de Filología Griega y Latina han colaborado con ACUTEMA en la organización del *Festival de Teatro Clásico* de Málaga, celebrado durante el mes de mayo. Asimismo, en colaboración con ACUTEMA y con la Delegación de Málaga de la SEEC se celebraron las *II Jornadas de Teatro Clásico*, previas al mencionado Festival, que contaron con la participación de un buen número de profesores de enseñanza secundaria y de alumnos del Grado en Filología Clásica. Por otra parte, en el mes de abril se celebraron las XI Olimpiadas de Clásica en las que se inscribieron más de un centenar de alumnos procedentes de centros de enseñanza secundaria de la provincia. En esta edición, como en la anterior, contamos con el apoyo económico del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA. También, en colaboración con Culturaclasica.com se organizó la 5ª edición de CAELVM en Madrid. Se trata de un curso de iniciación al latín como lengua viva en el que participaron alumnos del Grado en Filología Clásica de Málaga.

AM 19: Sumar a otras titulaciones y Departamentos en nuestra solicitud a la Biblioteca del Centro para que todas las ediciones, traducciones y comentarios de obras clásicas grecolatinas se pongan de libre acceso y se reúnan en un mismo lugar de la biblioteca, y así se evitaría dispersión y se facilitaría la labor investigadora y docente/ discente de profesores y alumnos.

No cumplido.

AM 20: Solicitar al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, de quien depende la Coordinación de la Biblioteca Universitaria, que facilite los medios necesarios (espacio, personal, etc.) para que la Biblioteca de Humanidades retome el proyecto de aceptar la donación de fondos por parte del Dpto. de Filología Griega y Filología Latina y proceda a su catalogación, al objeto de completar diversas obras y colecciones de revistas que actualmente se encuentran repartidas entre la biblioteca y la hemeroteca, por un lado, y el Seminario de Griego, por otro. Así, se podría liberar espacio para su utilización como lugar de estudio y reunión por alumnos y profesores, en particular, y tendríamos acceso a unos importantes fondos bibliográficos que actualmente están infrautilizados y cuya existencia es prácticamente desconocida por la comunidad universitaria, al no estar incluidos en

el catálogo Jábega.

No cumplido por falta de espacio.

4. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA.

Objetivo 1: Mejorar el plan de estudios y las actividades formativas extracurriculares.

Objetivo 2: Mantener y mejorar el nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente.

Objetivo 3: Mejorar las actividades de coordinación y de orientación.

Objetivo 4: Mejorar la imagen de la titulación y la captación de alumnos.

Objetivo 5: Conseguir la adecuación de los fondos de la Biblioteca del Centro a las necesidades docentes, discentes e investigadoras específicas de los profesores y alumnos del Grado.

Objetivo 6: Junto a los anteriores objetivos específicos, se fija como objetivo transversal, en el que pueden y deben influir las acciones de mejora tomadas en relación con los objetivos específicos, la reducción de la tasa de abandono y la subida de la tasa de rendimiento del Grado.

5. DEFINICIÓN DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO 2017-18 PARA EL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

AM 1: Mantener la revisión y mejora de las guías docentes.

AM 2: Mantener el seguimiento de satisfacción de la oferta de asignaturas optativas.

AM 3: Mantener la posible incorporación a las reuniones de coordinación del título,

siempre que se considere conveniente, de una representación de alumnos.

AM 4: Potenciar la coordinación docente horizontal y vertical, para mantener una óptima secuenciación de las materias y una conveniente graduación de la dificultad, así como evitar duplicidades en los temarios, sobrecargas de trabajo para los alumnos, etc.

AM 5: Mantener la presencia activa de las asignaturas de la titulación en el campus virtual de la UMA.

AM 6: Mantener y potenciar la oferta de cursos de iniciación al griego y al latín en colaboración con la delegación malagueña de la SEEC.

AM 7: Mantener y potenciar las actividades de refuerzo de lengua griega y lengua latina con los alumnos de primer curso.

AM 8: Mantener en los alumnos la idea del valor del estudio y del esfuerzo, y el compromiso con sus deberes discentes.

AM 9: Mantener nuestro compromiso de mejorar la tasa de abandono y la tasa de rendimiento del Grado.

AM 10: Mantener el uso de la "Sala de Coordinación del Grado de Filología Clásica" en el Campus Virtual de la UMA, como espacio para la comunicación e información de cualquier aspecto que afecte al título.

AM 11: Mantener nuestro compromiso de aumentar el porcentaje de participación de profesores y alumnos en las encuestas de satisfacción del SGC, continuando con la difusión de las encuestas y de sus plazos, e insistiendo en su importancia para la continua mejora de la titulación.

AM 12: Hacer reuniones informativas sobre movilidad específicas del Grado.

AM 13: Mantener una presencia activa de la titulación en las Jornadas de puertas abiertas de la UMA y en otras actividades de orientación organizadas por el Centro.

AM 14: Mantener actualizada la información sobre el Grado que aparece tanto en la web de la UMA como en la de la Facultad de Filosofía y Letras.

AM 15: Seguir potenciando la divulgación y difusión de nuestros estudios entre el alumnado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.

AM 16: Mantener la colaboración en actividades culturales con otros Departamentos y con instituciones externas (ACUTEMA, delegación malagueña de la SEEC, etc.).

AM 17: No olvidar la solicitud al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, de quien depende la Coordinación de la Biblioteca Universitaria, que facilite los medios necesarios (espacio, personal, etc.) para que la Biblioteca de Humanidades retome el proyecto de aceptar la donación de fondos por parte del Dpto. de Filología Griega y Filología Latina y proceda a su catalogación, al objeto de completar diversas obras y colecciones de revistas que actualmente se encuentran repartidas entre la biblioteca y la hemeroteca, por un lado, y el Seminario de Griego, por otro. Así, se podría liberar espacio para su utilización como lugar de estudio y reunión por alumnos y profesores, en particular, y tendríamos acceso a unos importantes fondos bibliográficos que actualmente están infrutilizados y cuya existencia es prácticamente desconocida por la comunidad universitaria, al no estar incluidos en el catálogo Jábega.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Con respecto a la valoración que por nuestra parte merecen los valores que arrojan los diferentes indicadores de calidad, podemos decir lo siguiente:

Los indicadores (IN03 IN04 IN05) correspondientes a las tasas de graduación abandono y eficacia son coherentes entre sí: La graduación en el curso 2015/16 ha sido del 16,67% (más bajos que en cursos anteriores, pero coherentes con las exigencias del grado y la tendencia a postergar la defensa de los TFG por parte del alumnado); **el abandono** está en unos niveles tan bajos como el 16.95%, el mismo que en el curso 2014/15; mientras la **tasa de eficiencia** es de un muy satisfactorio 90.23%

IN19 Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación. El nivel de satisfacción de nuestros estudiantes en este aspecto es de 3,22/5 demuestra un aumento constante en este aspecto con respecto a las cifras de los últimos dos cursos: (2,93, para 2014/15 y 2,85 para 2013/14).

IN20 Grado de cobertura de las plazas ofertadas. En este curso han sido cubiertas el 86,15 % de las plazas ofertadas, debido al ajuste realizado con respecto a la demanda observada en cursos anteriores.

IN22_1 Demanda de la titulación en 1ª opción.

La demanda de la titulación en primera opción ha sido de 99,77% 109,23, que aun siendo notablemente menor que los 153,85 del pasado curso y los 205,45 del curso 2012/13, sigue estando en unos niveles óptimos.

IN22_2 Demanda de la titulación en 2ª opción. También esta tasa ha bajado respecto a la de anteriores cursos y se encuentra ahora en 63,08.

Finalmente, respecto al IN22_3(Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones). El Grado en Filología Hispánica ha tenido una demanda de 341,54%, que aun habiendo descendido respecto a cursos anteriores, sigue siendo una demanda muy elevada.

IN24 Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación

El nivel de satisfacción con las actividades de orientación ha sido de 2,84, menor que en el curso 14/15. En este aspecto notamos un descenso en la valoración de nuestros alumnos que en años anteriores había progresado notablemente desde los 1,72 del curso 2011/12, 2,76 de 12/13 y 3,26 13/14 y 3,34 del curso pasado: de modo que los datos apuntaban a que nuestros esfuerzos se iban viendo paulatinamente mejor valorados. Este descenso es, por nuestra parte, difícil de explicar dado que se han incrementado las actividades de PC05 y PC10 y se ha procurado mantener los niveles de calidad de las mismas. No podemos dar explicación a este descenso en la percepción de los alumnos, salvo quizás una actitud escéptica y una saturación debida a las múltiples opciones que en este sentido hemos ofertado.

IN26 Grado de cumplimiento de la planificación

En cuanto a la valoración de este aspecto, el Grado de Filología Hispánica ha obtenido en el curso 2015/16 una puntuación de 3,92, muy cercana a los 4,07/5 del curso pasado, que ya mantenía en general la puntuación obtenida en años atrás y estando en la media de la de la Facultad de Filosofía y Letras.

IN27 Tasa de rendimiento. La media en la tasa de rendimiento ha sido de 72,4%, prácticamente igual que la del curso 2014/15, 73,69%, quedando muy cerca de la satisfactoria media del conjunto de Grados de la rama de Humanidades que es de 76,22%.

IN28 Tasa de éxito. La media en la tasa de éxito en nuestro Título ha sido de 88 %, también en la media de los estudios de la rama de Humanidades y Arte que se sitúan en el 88,91%.

IN29 Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación.

En el curso 15/16 la satisfacción de nuestros estudiantes con el sistema de evaluación ha mantenido la del curso anterior (3,8), obteniendo un 3,78.

IN36 Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados.

No tenemos datos del curso analizado. Sí que obtuvimos el porcentaje del curso 14/15 para este indicador que fue del 37,5%, y estuvo por encima de la media de nuestra

Facultad para ese curso (30,55%).

IN38 Nivel de satisfacción con las prácticas externas.

El Grado de Filología Hispánica ha obtenido para este indicador un 1/5. Al interesarnos por los motivos de esta deficiente calificación se nos explicó desde el Servicio correspondiente que el IN38 se calcula haciendo la media de tres indicadores: valoración de las prácticas externas extracurriculares/ valoración de las prácticas externas curriculares / valoración de las prácticas internas curriculares. Aunque no tenemos prácticas externas extracurriculares, los alumnos han valorado este apartado y su valoración ha sido muy baja. Dado que la valoración de nuestros esfuerzos se mide en formas defectuosas, no podemos decir que entendamos este porcentaje como representativo y creemos que la calificación que arroja el IN38 para nuestro grado no representa la percepción del alumnado sobre nuestro trabajo y la gestión de las Prácticas externas.

IN49 Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente.

La percepción de los alumnos del Grado con respecto a la labor de los docentes sigue siendo muy satisfactoria: en el curso 14/15 el porcentaje fue de 3,88, algo mayor que el del curso anterior (3,76), y en el actual mantenemos una percepción parecida con un 3,80 sobre 5.

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

AM1: Fomentar la movilidad estudiantil.

En cuanto al compromiso de diseñar estrategias conducentes a fomentar la movilidad, se planificó llevar a cabo jornadas informativas sobre los programas de movilidad en general, así como charlas motivadoras a cargo de ex alumnos con experiencia en el extranjero, incluyendo aquí la posibilidad de cursar posgrados en los EE.UU. Tanto profesores de la UMA, tutores Erasmus, como profesores invitados de distintas universidades extranjeras han participado en sesiones informativas (PC05) tras las que se ha procedido a una encuesta de calidad a los asistentes que sirve de evidencia de su cumplimiento.

AM 2: Mejorar la oferta de prácticas

Respecto a la asignatura de Prácticas, se seguirá la búsqueda de las empresas del entorno que puedan ofertar prácticas para la titulación y aún no estén conveniadas. Hasta el momento se ha atendido a este compromiso aumentando los destinos de prácticas, asimismo, a instancias de la coordinadora de Prácticas se ha ampliado la ratio de la asignatura para cubrir la demanda del alumnado. Nuestra intención ha sido y es fomentar la ampliación de convenios y garantizar a los alumnos que se matriculen en la asignatura (optativa) una experiencia laboral valiosa. En cuanto a las charlas y sesiones informativas, se ha cumplido con lo planeado en esta AM. No obstante, los indicadores objetivos derivados de las encuestas directas al alumnado arrojan unas cifras dispares en la valoración de nuestros esfuerzos. Esta percepción de los alumnos será analizada en la medida de nuestras posibilidades en el apartado correspondiente.

AM 3: Incentivar la participación del profesorado en actividades de formación

Se pretendía que los docentes del título se involucrasen más en actividades de formación mediante charlas concienciadoras de la importancia de la formación a lo largo de la vida, la actualización en materia de nuevas tecnologías y los nuevos procedimientos de organización de la docencia, redacción de guías docentes y evaluación. En este sentido, desde la coordinación del Grado se ha insistido en nuestras reuniones del SGCI en que los coordinadores de las distintas áreas indicasen a los profesores la conveniencia de realizar cursos de formación. Además, la dirección del Departamento de Filología Española (departamento con docencia mayoritaria en nuestro Grado y muy implicado en las acciones conducentes a la Calidad) ha lanzado varias circulares al respecto y ha notificado y divulgado la información sobre estos cursos.

En cualquier caso, no podemos saber si esto ha llevado a un aumento significativo en la participación del profesorado hasta no tener informes al respecto. No obstante, nuestro objetivo era el mencionado anteriormente, tanto si se aumenta como si no, la participación en cursos de Formación. En este punto cabe mencionar también la falta de tiempo de los docentes que atienden a labores burocráticas, investigadoras y, además, han de atender debidamente unas clases con grupos de alumnos cada vez mayor y con un seguimiento personalizado que se deriva de las metodologías docentes actuales.

AM 4: Mejora de la redacción de las Guías docentes

Respecto a la redacción de las guías docentes, nuestra intención es seguir velando por

una mejora en varios sentidos:

- 1) los sistemas de docencia deben alternar la clase magistral con otros sistemas de docencia,
- 2) Todas las asignaturas deben contar con un sistema de evaluación continuada y detallar todas las acciones formativas previstas para el curso,
- 3) las guías docentes deben aportar información que acredite sobre el grado de consecución de las competencias enunciadas en el título,
- 4) las guías docentes deben explicitar el modo en que el estudiante puede obtener el 100% de la calificación en la segunda convocatoria (y posteriores) mediante una equivalencia que compense la nota de las tareas prácticas (presenciales) llevadas a cabo durante el curso.

Para el cumplimiento de nuestro objetivo, se ha llevado a cabo la revisión de las guías por parte de la coordinación del Grado y la dirección del Departamento. Además, se confeccionó un modelo de guía y unas instrucciones por parte de la coordinación del Grado que fue distribuida desde el Departamento así como en la Sala virtual de coordinación de los profesores del Grado.

Finalmente, tras la minuciosa comprobación de las guías por parte de la coordinación del Grado y, en su caso, la corrección de los aspectos necesarios, estimamos que se cumple el propósito de esta acción de mejora.

AM 5: Mejorar la transparencia y dar publicidad a las decisiones del SGCI del Título

El propósito de esta AM ha llevado a una reflexión profunda sobre la conveniencia de dar publicidad detallada de decisiones internas. La resolución, tras el asesoramiento por parte de la coordinación del Grado, ha sido la de proporcionar copia de las [actas](#) de las reuniones a todos los coordinadores de las áreas implicadas en la docencia del Grado para que ellos den noticia de ellas a los profesores en la reuniones de Área. Además, en las reuniones del Departamento, a instancias de la Dirección del mismo, se da la palabra a la coordinadora del Grado para informar a los compañeros de las decisiones y problemas derivados de las gestiones necesarias. En este punto de las actas del departamento se recogen estas intervenciones de modo que sean accesibles a los interesados (profesores, representantes de alumnos y PAS).

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA. PROPUESTA DE AM 2017/18

1. Actualización de la información pública disponible en la web del Grado de Filología Hispánica.

Acciones que se prevén realizar:

Supervisar la web: Coordinarse con los encargados del mantenimiento del sitio web y suministrarles la información actualizada y revisada, p.ej., nuevas normativas o adaptación de ellas a nuestro Grado; vigilar que la página contiene información actualizada y que los vínculos reconducen a los lugares correctos; entrar en contacto con los órganos responsables para asegurar que el micro sitio del Título refleja información veraz y actualizada y proporciona todos los datos que puedan ser exigibles para una mayor transparencia.

2. Realizar un seguimiento de la gestión de la Memoria modificada del título oficial de Graduado en Filología Hispánica.

Acciones que se realizarán:

Revisar el documento modificado hasta el trámite de su VERIFICACIÓN por parte del MECD. Contactar con los responsables para asegurar que los trámites se llevan a cabo en las fechas previstas.

3. Adaptación de la asignatura de TFG a la nueva normativa de la UMA.

Acciones que se realizarán:

Sesiones informativas con alumnos y profesores e información vía telemática mediante los campus virtuales habilitados para la comunicación interna de los grupos de interés para la progresiva adaptación de la asignatura de TFG a la nueva normativa de la UMA, una vez pasados los trámites de concreción de la norma a la Facultad de Filosofía y Letras.

Asesoramiento y tutorización de los alumnos en este sentido.

4. Implementar acciones para la mejora de la percepción del alumnado de la asignatura de Prácticas Externas.

Acciones que se realizarán:

Seguimiento personalizado del alumnado y sondeo de opiniones y sugerencias respecto de los resultados de las Prácticas. Implementar un cuestionario anónimo donde el alumno pueda documentar su experiencia y obtener así una orientación de los aspectos mejorables para establecer, en su caso, las acciones de mejoras correspondientes. Información sobre el sistema de evaluación de la asignatura (no responder a las prácticas que no se han llevado a cabo: **solo evaluamos las prácticas externas curriculares**).

GRADO EN FILOSOFÍA

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

I. Evaluación de los indicadores de calidad.

El título de Graduado/a en Filosofía sigue reflejando, el curso 2016/2017, la evolución positiva de los indicadores de calidad, y por tanto, la buena marcha de la implementación del Grado, sin cambios significativos.

Uno de los indicadores relevantes para medir la evolución y seguimiento de la calidad en la implantación e implementación de la titulación es la tasa de abandono. Ésta ha estado ligeramente por encima de la media del Centro y de la Universidad en los cursos previos y, por ello, las acciones de mejora y las actividades de la Comisión de Calidad y Coordinación del Grado de Filosofía han estado dirigidas a estudiar las posibles causas del abandono y corregirlas. En el curso 2016/2017, de los 60 estudiantes matriculados de nuevo ingreso el curso 2014/2015, 16 abandonaron los estudios (con una tasa de abandono de 2,666%; de 59 estudiantes matriculados de nuevo ingreso el curso 2015/2016, 13 abandonaron los estudios (tasa de abandono de 2,203%); de 51 alumnos matriculados de nuevo ingreso el curso 2016/2017, 20 abandonaron los estudios (una tasa de abandono 3,921%). Sin embargo, no pueden valorarse objetivamente los datos. Por un lado, el número de estudiantes matriculados no concuerda con el dato oficial de cobertura de plazas del curso 2016/2017, que indica un 100% de cobertura (65 alumnos matriculados de nuevo ingreso). Por otra parte, el indicador de abandono varía de los cursos anteriores, donde se tenía en cuenta el curso x-2, mientras que en el 2016/2017 se añade el curso x-2: 2014/2015. No podemos valorar, por tanto, la tasa de abandono porque no comprendemos la forma en que se ha computado la variabilidad en la fórmula que permite medir el indicador. Puede ser que los 20 estudiantes que han abandonado los estudios, lo hayan hecho a lo largo de varios cursos académicos, desde 2014/2015, evolución que no se tenía en cuenta en los análisis precedentes.

En cuanto a la tasa de graduación del curso 2016/2017, ha sido del 8,47 por ciento (5 alumnos graduados en años de la titulación, y 0 en años de la titulación y +1). El objetivo era trabajar para mejorar la tasa de graduación de la titulación, que ha pasado de 24% en el curso 2014/2015 a 18% en el curso 2015/2016. El número total de graduados/as el curso 2017/2017, 19, no coincide con el dato anteriormente expuesto. Es preciso conocer cómo se ha realizado la medición para poder realizar la evolución del

indicador.

Por otra parte, el Grado de Filosofía sigue teniendo una tasa de eficiencia marcadamente positiva, situada en el 90,80% el curso 2016/2017 (con 5.022 créditos matriculados de 4.560 créditos requeridos). Por su parte, en lo que respecta a las tasas de éxito y de rendimiento, cabe afirmar que son favorables, aunque descienden ligeramente. La tasa de éxito ha bajado del 88,41% al 87,35% en el curso 2016/2017. Si se compara con la media de la Rama de Artes y Humanidades en los cursos anteriores, pues no se han podido encontrar datos actualizados del curso 2016/2017, esta última, que quedaba ligeramente por encima de la titulación los cursos anteriores, 69% el curso 2014/2015 y 88,91% el curso 2015/2016. No obstante, la tasa de éxito del Grado de Filosofía es superior a la media para el conjunto de ramas de estudios esos años, 83,85% el curso 2014/2015 y 84,47% el curso 2015/2016. Lo mismo cabe afirmar en relación a la tasa de rendimiento: se produce un ligero descenso de 68,16% (2015/2016) a 67,33% (curso 2017/2017). En general, se ha situado ligeramente por debajo de la media de Artes y Humanidades: 76,98% (2014/2015), 76,22% (2015/2016) y de la del Conjunto de Ramas: 71,67% (2014/2015), 72,02% (2015/2016) (aunque a este respecto faltan los datos del curso 2016/2017).

En lo que respecta a la evolución del número de estudiantes, la oferta y la demanda de plazas, cabe señalar un ligero descenso en número de estudiantes matriculados en el Grado de Filosofía el curso 2016/2017, que pasa de 186 a 183 en total, y las diferencias por sexos, con un predominio de hombres matriculados, que no concuerda con la media de la Universidad y del Centro (119 varones matriculados en el Grado de Filosofía el curso 2015/2016 y 116 el curso 2016/2017, frente a las mujeres 67 mujeres en ambos cursos). Sin embargo, como se verá a continuación, los datos de oferta y demanda de la Titulación reflejan un aumento en la cobertura de las plazas, de 64 a 65 (alcanzado el 100% de cobertura de las plazas ofertadas) y de la demanda en primera y segunda opción. Por ello, no cabe atribuir el ligero descenso del número total de estudiantes matriculados en el Grado de Filosofía, a una menor demanda o cobertura de las plazas ofertadas. Pueden ser otras causas, de hecho positivas, como el número de egresados/as y graduados/as. Sin embargo, como objetivo, se plantea mantener la tasa de matriculación, aumentar la internalización y estudiar la brecha de género.

En general, los datos de oferta-demanda de la titulación son positivos si se compara con la media en el conjunto del Centro. Conjunto del Centro: Totales: 7876 (2015/2016); 7784 (2016/2017). 1ª Opción: 5659 (2015/2016), 5501 (2016/2017). 2ª

Opción: 1215 (2015/2016), 1297 (2016/2017). 3ª Opción: 435 (2015/2016), 455 (2016/2017). Ofertadas primera fase: 7860 (2015/2016), 7755 (2016/2017). Ofertadas segunda fase: 744 (2015/2016), 642 (2016/2017). Graduado/a en Filosofía: Totales: 64 (2015/2016); 65 (2016/2017). 1ª Opción: 46 (2015/2016), 53 (2016/2017). 2ª Opción: 8 (2015/2016), 9 (2016/2017). 3ª Opción: 4 (2015/2016), 1 (2016/2017). Ofertadas primera fase: 65 (2015/2016), 65 (2016/2017), ofertadas segunda fase: 21 (2015/2016), 22 (2016/2017).

En resumen, los indicadores arrojan una evolución positiva, como se viene apuntando en los informes anuales del SGC de la titulación en los últimos cursos. En el Grado de Filosofía repuntan la demanda de primer y de segunda opción, así como el total de matriculaciones, de 64 a 65, con respecto al curso anterior, con un 100% de cobertura de las plazas ofertadas (65, curso 2016/2017). Ello, en contraste con la tendencia en el conjunto del Centro, la Facultad de Filosofía y Letras, donde ha descendido ligeramente el número de nuevas matrículas, 7.876 el curso 2015/2016, y 7.784 el curso 2016/2017.

Lo mismo cabe afirmar con respecto al número de egresados/as. Como consecuencia de la extinción del antiguo plan de estudios, en el conjunto de la Universidad de Málaga, se produjo una drástica disminución del porcentaje de egresados/as de Primer y Segundo Ciclo a partir del curso 2011/2012, hasta los 955 egresados/as el curso 2015/2016. No obstante, desde 2013/2014, el número de egresados/as ha ido repuntando, en las nuevas titulaciones de Grado: 2.624 (2013/2014); 4.011 (2014/2015); 4.316 (2015/2016).

Asimismo, en la Rama de Artes y Humanidades, el número de egresados/as de las titulaciones de Grado refleja el mismo patrón de crecimiento desde el curso 2012/2013 en el que estaba en vigor el nuevo plan de estudios (138 curso 2012/2013; 275 curso 2013/2014; 430 curso 2014/2015; 498 curso 2015/2016). Si se observa el dato segregado por sexo, se constata la preponderancia del número de egresadas, frente a la de egresados: el curso 2015/2016 egresaron 170 hombres y 328 mujeres de las titulaciones de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras. Los datos de la titulación de Graduado/a en Filosofía reflejan, asimismo, un repunte significativo en los últimos cursos: 7 egresados/as el curso 2013/2014; 12 el curso 2014/2015; 21 el curso 2015/2016. La evolución ha sido ligeramente ascendente en el caso de las mujeres: 4 egresadas el curso 2013/2014; 3 en el curso 2014/2015; 6 el curso 2015/2016, aunque sigue estando por debajo de la tasa de egresados: 3 el curso 2013/2014; 9 en el curso 2014/2015; 15 el curso 2015/2016; 19 en

el curso 2016/2017. La duración media de los estudios se mantiene estable, con 5,05 años (2016/2017). Como conclusión cabe destacar que este dato, que formaba parte de un objetivo y acción de mejora, pone de relieve que se cumple dicho objetivo en lo que respecta a la graduación y duración de estudios. Aumenta el número de egresados/as. Sin embargo, resulta necesario estudiar la brecha de género, junto a la tasa de matriculación.

Por último, en lo que respecta a la inserción laboral, no hay datos sobre afiliación a la Seguridad Social de los egresados y egresadas de la titulación de Filosofía, ni actualizados posteriores al curso 2009-2010. En la Rama de Artes y Humanidades, la tasa de afiliación a la Seguridad Social de los egresados varones, fue 64,20% (a 23 de marzo de 2014) y ligeramente inferior en las egresadas, 63,50%, por encima de titulaciones como Ciencias (44,00% y 49,80% respectivamente) y similar al resto de Ramas académicas, con excepción de Ciencias de la Salud. La tasa de inserción del Grado de Filosofía es 18,18%. Para valorarla es necesario contrastar el dato con la tasa del conjunto de titulaciones y en la Rama de Artes y Humanidades, al menos, además de con otros cursos académicos.

Como conclusión general, cabe destacar la evolución positiva de la cobertura de plazas (100%) y demanda en primera opción de matrícula, objetivos que se ha propuesto la titulación como se verá más adelante. Asimismo, cabe destacar que la tasa de eficiencia del Grado de Filosofía sigue siendo positiva, aunque descienden ligeramente el éxito y el rendimiento. Como se indica en los próximos apartados, la Titulación va a seguir analizando la evolución de los indicadores de calidad para hacerles el debido seguimiento y, en su caso, proponer acciones de mejora. Es preciso conocer con objetividad la evolución de la tasa de abandono para poder evaluar el grado de cumplimiento de las acciones de mejora de la titulación.

II. Evaluación de los resultados de las encuestas.

En el curso 2015/2016, el alumnado encuestado de la Universidad de Málaga otorgaba una valoración media de 7,92, notable alto, a la actuación docente del profesorado, en ligero aumento con los cursos anteriores. Globalmente, la valoración del profesorado por parte del conjunto del alumnado de la Universidad de Málaga ha sido favorable. El curso 2015/2016, 94,0% favorable, frente a un 6,0% desfavorable. Junto a ello, un 18,8% del profesorado ha obtenido una valoración igual o superior al 4,5 que equivale a sobresaliente.

Sobre este trasfondo, cabe valorar la satisfacción del alumnado del Grado de Filosofía. En lo que respecta a la valoración media de la actuación docente del profesorado del Grado de Filosofía, la media, 4,15 de satisfacción el curso 2016/2017, es superior a la media del Centro (Facultad de Filosofía y Letras) 4,03 y de la Universidad, 3,95, el curso 2016/2017, lo que representa una desviación positiva, de 1,12, respecto al curso anterior. Como conclusión, cabe afirmar que se mantiene este dato satisfactorio sobre la evaluación del alumnado con respecto a la actuación docente del profesorado del Grado de Filosofía, siguiendo la tendencia de los cursos anteriores, y por encima de la media del Centro y de la Universidad.

En términos generales, cabe destacar la mejora en los resultados de satisfacción en la encuesta al alumnado de la titulación, en los indicadores que resultan relevantes y que estaban algo por debajo del promedio el curso 2015/2016. Se contrastan, a continuación, los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes del Grado de Filosofía de los cursos 2015/2016 y 2016/2017, en los indicadores que resultan relevantes para el Grado.

La satisfacción con la distribución de las asignaturas mejora del 1,90 (promedio 2,66) al 2,55 el curso 2016/2017; la satisfacción con los contenidos de las asignaturas 2,80 (promedio 2,93) se eleva a 3,17; la satisfacción con respecto a la coordinación del profesorado también mejora de 2,44 (promedio 6,65) a 3,58; la satisfacción con las prácticas externas pasa de 1,00 (promedio 3) a 2,50; la que tiene que ver con las prácticas internas, del 1,50 (promedio 2,76) pasa a 2,67; la satisfacción con las prácticas extracurriculares (si las hubiere) asciende de 1,50 (promedio 2,93) a 2,50; la valoración global de la titulación se eleva de 2,50 (promedio 3,25) a 3,33; la valoración del profesorado también asciende de 3,20 (promedio 3,18) a 3,58. Por ello, cabe destacar la mejora en todos los indicadores de satisfacción del alumnado que resultan relevantes para la titulación del Grado de Filosofía, con la excepción de la satisfacción con los programas de movilidad, que desciende de 4 (promedio 2,80) a 2,75.

Por su parte, no hay datos actualizados de 2016/2017 en relación a la satisfacción de egresados/as de la titulación.

En lo que se refiere a la satisfacción en el estudio sobre las prácticas curriculares externas (2015/2016, 2016/2017), el promedio de satisfacción de los estudiantes de la Universidad de Málaga que han cursado Prácticas Externas ha descendido ligeramente de 8,83 el curso 2015/2016, a 8,68

el curso 2016/2017. Asimismo, el promedio del nivel de conocimiento técnico de los estudiantes en la especialidad correspondiente ha bajado ligeramente en el conjunto de la Universidad, desde el 8,51, el curso 2015/2016, al 8,34, el curso 2016/2017. Sin embargo, para hacer una valoración pertinente, es preciso tener en cuenta la tasa general de satisfacción de las prácticas curriculares y su evolución con respecto a cursos anteriores; dato que no está disponible.

En cuanto a la encuesta al profesorado, aumenta la satisfacción del profesorado con las actividades de coordinación horizontales y verticales de las materias, lo que supone que se cumple parcialmente el objetivo y acción de mejora, aunque todavía puede mejorarse: así, en el curso 2015/2016, de los 22 profesores que impartían docencia en el Grado de Filosofía y fueron encuestados, valoraron la coordinación horizontal en un 3,82 y la vertical un 3,82. De los 30 profesores que han impartido docencia en el Grado de Filosofía en el curso 2016/2017, y que han sido encuestados, han valorado en un 4,22 la información del título en la web; en un 4,22 y un 4,38 la coordinación horizontal y vertical de las materias, respectivamente.

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

OBJETIVOS

Objetivo 1: Dicho objetivo se proponía "seguir trabajando para reducir la tasa de abandono de la titulación, que, aunque ha descendido en los dos últimos cursos, de 32% a 26.67%, en el curso 2014/2015, y a 22,03%, en el curso 2015/2016, es un objetivo en vigor". Como se ha explicado previamente, no se tiene capacidad para valorar el indicador del curso 2016/2017 sobre abandono del Grado de Filosofía, pues parece haberse producido una variación en el cálculo de la medición que desconocemos.

En el curso 2016/2017, de los 60 estudiantes matriculados de nuevo ingreso el curso 2014/2015, 16 abandonaron los estudios (con una tasa de abandono de 2,666%; de 59 estudiantes matriculados de nuevo ingreso el curso 2015/2016, 13 abandonaron los estudios (tasa de abandono de 2,203%); de 51 alumnos matriculados de nuevo ingreso el curso 2016/2017, 20 abandonaron los estudios (una tasa de abandono 3,921%). Sin embargo, no pueden valorarse objetivamente los datos. Por un lado, el número de estudiantes matriculados no concuerda con el dato oficial de cobertura de plazas del curso 2016/2017, que indica un 100% de cobertura (65 alumnos matriculados de nuevo ingreso). Por otra parte, el indicador de abandono varía de los cursos

anteriores, donde se tenía en cuenta el curso x-2, mientras que en el 2016/2017 se añade el curso x-2: 2014/2015. No podemos valorar, por tanto, la tasa de abandono porque no comprendemos la forma en que se ha computado ni la variabilidad en la fórmula que permite medir el indicador. Puede ser que los 20 estudiantes que han abandonado los estudios, lo hayan hecho a lo largo de varios cursos académicos, desde 2014/2015, evolución que no se tenía en cuenta en los análisis precedentes.

Objetivo 2: El objetivo era trabajar para mejorar la tasa de graduación de la titulación que ha pasado de 24% en el curso 2014/2015 a 18% en el curso 2015/2016. La tasa de graduación del curso 2016/2017 ha sido del 8,47 por ciento (5 alumnos graduados en años de la titulación, y 0 en años de la titulación y +1). Es preciso conocer cómo se ha realizado la medición para poder realizar la evolución del seguimiento del indicador; este no coincide con el número de 19 egresados el mismo curso, que ofrece el dato sobre egresados/as.

Objetivo 3: A la espera de los datos actualizados, el objetivo de seguir trabajando para mantener la eficiencia y los buenos resultados de la Titulación se cumple. La tasa de eficiencia del curso 2016/2017, 90,80%, sigue siendo ampliamente satisfactoria y aumenta con respecto al curso 2015/2016 (93,92%) y el curso 2014/2015 (94,05%).

Por su parte, hay un ligero descenso en las tasas de éxito y rendimiento: Éxito y rendimiento. En cuanto la primera, la evolución viene siendo satisfactoria en los últimos cursos y refleja un progresivo alzamiento entre 2014/2015 y 2015/2016, del 85,36% al 88,41% respectivamente, aunque desciende ligeramente en el curso 2016/2017, 87,35%. Si se compara con la Media Artes y Humanidades, 89, 69% (2014/2015) y 88,91% (2015/2016), puede verse cómo se aproxima a ésta, aunque un poco por debajo. No obstante, aunque en los cursos señalados la media ha disminuido en la Rama de Artes y Humanidades, ésta ha aumentado en el Grado de Filosofía. En lo que respecta a la tasa de rendimiento se observa un patrón similar de alzamiento en la Titulación de Graduado/a en Filosofía: 66,75% (2014/2015), 68,16% (2015/2016), aunque desciende ligeramente el curso 2016/2017 a 67,33%. En general, se ha situado ligeramente por debajo de la Media Artes y Humanidades: 76,98% (2014/2015), 76,22% (2015/2016) y de la del Conjunto de Ramas: 71,67% (2014/2015), 72, 02% (2015/2016) (aunque a este respecto faltan los datos del curso 2016/2017).

Cabe destacar que la satisfacción de los estudiantes que cursan el Grado de Filosofía

con el sistema de evaluación (4.15) y con la actividad docente (4.24), dos indicadores que están directamente relacionados con las funciones y actividades que desempeñan el Departamento de Filosofía y el profesorado del Grado de Filosofía, siguen siendo superiores a los resultados obtenidos por el resto de las titulaciones de Grado de Facultad de Filosofía y Letras.

Objetivo 4: "Estudiar los indicadores de satisfacción con las prácticas curriculares de la titulación (ya que la satisfacción ha bajado a 1.25 en el curso 2015/2016, de 2.67 del curso anterior). El dato apunta a la necesidad de llevar a cabo acciones para evaluar su descenso, abordar sus causas adecuadamente y discutir acciones de mejora en las reuniones de la Comisión de Calidad y Coordinación de la titulación”.

En lo que se refiere a la satisfacción en el estudio sobre las prácticas curriculares externas (2015/2016, 2016/2017), el promedio de satisfacción de los estudiantes de la Universidad de Málaga que han cursado Prácticas Externas ha descendido ligeramente, de 8,83, el curso 2015/2016, a 8,68, el curso 2016/2017. Asimismo, el promedio del nivel de conocimiento técnico de los estudiantes en la especialidad correspondiente ha bajado ligeramente en el conjunto de la Universidad, desde el 8,51, en el curso 2015/2016, al 8,34, el curso 2016/2017. Sin embargo, para hacer una valoración pertinente, es preciso tener en cuenta la tasa general de satisfacción de las prácticas curriculares y su evolución con respecto a cursos anteriores; dato que no está disponible.

Objetivo 5: Cubrir el 100% de las plazas ofertadas y mantener elevada la demanda de la titulación. En el curso 2015/2016 dicha tasa de cobertura descendió ligeramente a 81.54%. Por este motivo, el Departamento de Filosofía y la Comisión de Calidad y Coordinación del Grado se propuso analizar las causas del descenso, teniendo en cuenta que se había producido un aumento de la demanda de la titulación en primera opción, otro de los objetivos marcados en los dos últimos cursos. En dicho curso 2015/2016, la demanda de la titulación en primera opción seguía por encima del 100%: 106,15. Por su parte, la demanda en segunda opción se ha situado en el 103.08, por encima del resto de las titulaciones de Grado del Centro. La demanda en tercera y en el resto de opciones ha sido también satisfactoria y elevada comparativamente, 467,69. Es preciso valorar, no obstante, a qué se debe el descenso en la cobertura de plazas y emprender las acciones que resulten pertinentes y al alcance de la titulación.

El objetivo se ha cumplido. Como se ha visto en el primer apartado, los datos de oferta-demanda de la titulación son satisfactorios y arrojan una evolución positiva, como se viene apuntando en los informes anuales de seguimiento de la calidad de la Titulación en los últimos cursos. En el Grado de Filosofía repuntan la demanda de primer y de segunda opción de preferencia, así como el total de matriculaciones, de 64 a 65, con respecto al curso anterior. Ello, en contraste con la tendencia en el conjunto del Centro, la Facultad de Filosofía y Letras, donde ha descendido ligeramente el número de nuevas matrículas, 7.876 el curso 2015/2016, y 7.784 el curso 2016/2017.

Objetivo 6: En conformidad con la recomendación de la DEVA emitida en su Informe Final para la Renovación de la Acreditación del título de Graduado/a en Filosofía por la Universidad de Málaga, la titulación se proponía recabar datos sobre el grado de satisfacción con la movilidad con el fin de identificar las causas del descenso en la participación de dichos programas. Para ello, el Grado de Filosofía ha entablado estrecha coordinación con el Vicedecanato de Calidad del Centro y los organismos responsables de movilidad de la Universidad de Málaga. (Los indicadores de satisfacción del curso 2015/2016 estaban ya pendientes de publicación en el Informe anterior).

Los únicos datos actualizados de Movilidad contabilizan un estudiante del Grado de Filosofía que salió al extranjero el curso 2014/2015 y tres el curso 2015/2016, a México y Francia. Sin embargo, no hay otros datos que permitan hacer una valoración del objetivo. A pesar de ello, cabe destacar que el Departamento de Filosofía sigue en la línea de trabajo sobre Movilidad. Así, en el curso 2016/2017 se ha renovado la Coordinación de la Movilidad, que ha pasado a ocupar la Profesora María Rosa Fernández. Ésta ha llevado a cabo sesiones informativas (PC05) con los estudiantes sobre las opciones de movilidad, a comienzos del presente curso 2017/2018, y son continuas las actuaciones para mantener los contratos y acuerdos vigentes, en colaboración con el departamento de Relaciones Internacionales (Vicerrectorado de Internacionalización).

Junto a ello, ha sido aprobado el PIE 17/144, Estrategias y Acciones de Mejora Relativas al TFG y a la Movilidad en el Grado de Filosofía, Coordinado por la Prof. Rosa Fernández del Departamento de Filosofía (1700 euros) (2017-2019). En este marco, la Prof. Fernández se encuentra organizando un taller teórico-práctico sobre

TFG y Movilidad (dos sesiones presenciales de 4 horas de duración cada una) dirigido a los estudiantes y ha creado una Sala en el Campus Virtual para coordinar las actividades y acciones de dicho PIE.

Objetivo 7: De acuerdo con el Informa Final de la DEVA para la Renovación de la Acreditación del título de Graduado/a en Filosofía por la Universidad de Málaga, es recomendable incentivar al profesorado del título a que participe en cursos de formación permanente, por lo que la titulación se propone este objetivo a medio plazo. A este respecto, se sigue incentivando, en las sesiones de coordinación, al profesorado a seguir cursos de formación. No hay datos actualizados que permitan una valoración más clara. En todo caso, uno de los profesores, el Prof. Pablo García Barranquero, realizó un curso sobre "Los trabajos Fin de Grado en la UMA: Normativa, evaluación, coordinación y percepción de los estudiantes" del Servicio de Formación (10 horas), del 2 al 6 de febrero de 2017, cuyas aportaciones son significativas, asimismo, para el conjunto de la Titulación y tasas como la de Graduación (ligada al TFG).

3. ACCIONES DE MEJORA

AM 1: Seguir llevando a cabo acciones y reuniones de la Comisión de Calidad y Coordinación para detectar probables fallos o incidencias que puedan influir en el abandono prematuro o evitable de los estudiantes de la titulación, cuyas causas sean abordables por el Departamento de Filosofía. Los datos sobre abandono no pueden valorarse debido a que ha cambiado el sistema de medición.

No obstante, la Comisión de Calidad y Coordinación del Grado de Filosofía ha seguido reuniéndose, al menos tres veces al año (a comienzos de cada semestre y al final de curso) para la correcta implementación del programa docente y la actuación del profesorado.

Las actividades de Coordinación han seguido en vigor y de forma periódica, asimismo, a través de la Sala de Coordinación del Profesorado del Campus Virtual y mediante el contacto continuo con el profesorado de la Titulación.

A este respecto, cabe destacar el aumento en la satisfacción del Profesorado del Grado de Filosofía con las actividades de Coordinación verticales y horizontales. Así, en el curso 2015/2016, de los 22 profesores que impartían docencia en el Grado de Filosofía y fueron encuestados, valoraron la coordinación horizontal en un 3,82 y la

vertical un 3,82. De los 30 profesores que han impartido docencia en el Grado de Filosofía en el curso 2016/2017, y que han sido encuestados, han valorado en un 4,22 la información del título en la web; en un 4,22 y un 4,38 la coordinación horizontal y vertical de las materias, respectivamente.

AM 2: Supervisar la correcta coordinación y tutorización de los Trabajos fin de Grado (TFG). En sintonía con el objetivo 1 y la acción de mejora 1, que se refieren a la tasa de graduación (18% en el curso 2015/2016), la Comisión de Calidad y Coordinación del Grado de Filosofía debe hacer un seguimiento de dicho dato y prestar atención, en sus reuniones de coordinación semestrales y al final del curso 2016/2017, a posibles causas o efectos que impidan a un mayor número de estudiantes graduarse (17 estudiantes graduados en el curso 2015/2016).

Cabe destacar que el Departamento de Filosofía, así como la Comisión de Calidad y Coordinación del Grado de Filosofía, han mantenido su compromiso con dicha acción. La Coordinación del TFG, por parte del Prof. Juan Antonio García, ha seguido con las actuaciones de información (PC05), además del trabajo de actualización de la información en las páginas web oficiales del Grado de Filosofía y del Centro, en el Campus Virtual y con la actualización normativa en colaboración con el Vicedecanato.

Junto a ello, uno de los profesores, el Prof. Pablo García Barranquero, realizó un curso sobre "Los trabajos Fin de Grado en la UMA: Normativa, evaluación, coordinación y percepción de los estudiantes" del Servicio de Formación (10 horas), del 2 al 6 de febrero de 2017, cuyas aportaciones son significativas, asimismo, para el conjunto de la Titulación y tasas como la de graduación (ligada al TFG).

Junto a ello, se ha puesto en marcha el PIE 17/144, Estrategias y Acciones de Mejora Relativas al TFG y a la Movilidad en el Grado de Filosofía, Coordinado por la Prof. Rosa Fernández del Departamento de Filosofía (1700 euros) (2017-2019). En este marco, la Prof. Fernández se encuentra organizando un taller teórico-práctico sobre TFG y Movilidad (dos sesiones presenciales de 4 horas de duración cada una) dirigido a los estudiantes y ha creado una Sala en el Campus Virtual para coordinar las actividades y acciones de dicho PIE.

AM 3: Seguir el programa de reuniones de la Comisión de Calidad y Coordinación del Grado de Filosofía durante el curso 2016/2017, como mínimo, una vez al comienzo de cada semestre y otra a final de curso. Dichas reuniones de Coordinación se han mostrado de gran utilidad para supervisar las programaciones docentes y la correcta

implementación del plan de estudios, con el fin de lograr el cumplimiento de las competencias y los objetivos de la titulación. De esta forma se espera mantener los buenos resultados en las tasas de eficiencia, éxito y rendimiento, así como seguir alcanzando los mejores resultados en el desarrollo e implementación del plan de estudios (véanse los buenos datos de satisfacción con la actividad del profesorado y el sistema de evaluación, junto a las tasas anteriormente mencionadas).

Como cada curso académico, se han mantenido las reuniones de la Comisión de Calidad y Coordinación del Centro, que supervisa la marcha del curso académico, la correcta implementación del Plan de Estudios y la coordinación de las asignaturas y del profesorado. Junto a ello se ha mantenido periódico diálogo con el profesorado y los coordinadores de Movilidad, Práctica y TFG, así como mediante la Sala de Coordinación del Campus Virtual en la que están disponibles los impresos y calendarios para las actividades de información PC05 y PC10. En vinculación con el objetivo de mantener actualizada la página web oficial de la titulación, las [actas](#) y sesiones de las reuniones de la Comisión de Calidad y Coordinación del Grado de Filosofía se actualizan periódicamente:

<https://www.uma.es/grado-en-filosofia/cms/menu/mas-informacion/coordinacion-docente/>.

Deben verse los resultados de dichas acciones de coordinación en los resultados globales (indicadores y encuestas) que se indican en el presente Informe y en el Informe anual del Centro.

AM 4: En las reuniones de Coordinación del Grado de Filosofía, así como en el seguimiento de la calidad, se prestará especial atención a la satisfacción con las prácticas curriculares (ya que la satisfacción ha bajado a 1.25 en el curso 2015/2016, de 2.67 del curso anterior). El dato apunta a la necesidad de llevar a cabo acciones para evaluar su descenso y abordar sus causas adecuadamente. Como puede verse en la página web del Grado de Filosofía, se ha ampliado y mejorado la oferta de prácticas curriculares del Grado de Filosofía (<http://www.uma.es/grado-en-filosofia/cms/menu/informacion-grado/practicas-externas/>).

En lo que se refiere a la satisfacción en el estudio sobre las prácticas curriculares externas (2015/2016, 2016/2017), el promedio de satisfacción de los estudiantes de la Universidad de Málaga que han cursado Prácticas Externas ha descendido ligeramente, de 8,83 el curso 2015/2016, a 8,68 el curso 2016/2017. Asimismo, el promedio del nivel

de conocimiento técnico de los estudiantes en la especialidad correspondiente ha bajado ligeramente en el conjunto de la Universidad, desde el 8,51, en el curso 2015/2016, al 8,34, el curso 2016/2017. Sin embargo, para hacer una valoración pertinente, es preciso tener en cuenta la tasa general de satisfacción de las prácticas curriculares y su evolución con respecto a cursos anteriores; dato que no está disponible.

AM 5: Con el fin de mantener el grado de cobertura de plazas ofertadas en el 100%, el Departamento de Filosofía y la Comisión de Calidad y Coordinación del Grado de Filosofía van a estudiar las posibles causas del descenso en la cobertura de plazas, al 81.54% en el curso 2015/2016. Junto a ello, se estudiarán y propondrán estrategias para informar a estudiantes pre-universitarios sobre las opciones de formación que ofrece el Grado de Filosofía, con el objetivo de mantener al alza las tasas de demanda de la titulación en primera y en el resto de opciones. El Departamento de Filosofía estará presente en las Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad de Málaga. Por su parte, la web oficial de la titulación seguirá estando actualizada periódicamente con el fin de ofrecer una información objetiva, reciente y de interés para los estudiantes de la titulación, así como para la comunidad universitaria y pre-universitaria que pueda estar interesada en el Grado de Filosofía.

Dichas actuaciones se han llevado a cabo. El resultado es positivo, con un aumento en la cobertura de las plazas del 100% el curso 2016/2017.

AM 6: En conformidad con la recomendación de la DEVA, emitida en su Informe Final para la Renovación de la Acreditación del título de Graduado/a en Filosofía por la Universidad de Málaga, se deben recabar datos sobre el grado de satisfacción con la movilidad con el fin de identificar las causas del descenso en la participación de dichos programas. Para ello, el Grado de Filosofía entablará estrecha coordinación con el Vicedecanato de Calidad del Centro y los organismos responsables de movilidad de la Universidad de Málaga.

Los únicos datos actualizados de Movilidad contabilizan un estudiante del Grado de Filosofía que salió al extranjero el curso 2014/2015 y tres el curso 2015/2016. a México y Francia. Sin embargo, no hay otros datos que permitan hacer una valoración del objetivo. A pesar de ello, cabe destacar que el Departamento de Filosofía sigue en la línea de trabajo sobre Movilidad. Así, el curso 2016/2017 se ha renovado la Coordinación de la Movilidad, que ha pasado a ocupar la Profesora María Rosa

Fernández. Ésta ha llevado a cabo sesiones informativas (PC05) con los estudiantes sobre las opciones de movilidad, a comienzos del presente curso 2017/2018, y son continuas las actuaciones para mantener los contratos y acuerdos vigentes, en colaboración con el departamento de Relaciones Internacionales (Vicerrectorado de Internacionalización).

AM 7: Con el fin de seguir la recomendación de la DEVA, emitida en su Informa Final para la Renovación de la Acreditación del título de Graduado/a en Filosofía por la Universidad de Málaga, se incentivará al profesorado en las reuniones de Calidad y Coordinación del Grado de Filosofía, para que participe en cursos de formación permanente y se informará de las ventajas y facilidades para seguir dichos cursos.

Como se ha señalado en el Objetivo N. 7, las acciones siguen en marcha. El Prof. Pablo García Barranquero, realizó un curso sobre "Los trabajos Fin de Grado en la UMA: Normativa, evaluación, coordinación y percepción de los estudiantes" del Servicio de Formación (10 horas), del 2 al 6 de febrero de 2017, cuyas aportaciones son significativas, asimismo, para el conjunto de la Titulación y tasas como la de graduación (ligada al TFG).

AM 8: Como cada año, en el curso 2016/2017, se analizará la eficacia de las propuestas de mejoras de coordinación del título, tal y como recomienda la DEVA en su Informa Final para la Renovación de la Acreditación del título de Graduado/a en Filosofía, en las reuniones de Calidad y Coordinación del Grado. Junto a ello, en los informes anuales de seguimiento de la calidad se evalúan los objetivos y acciones de mejora de la titulación (un proceso que se repite, al menos, anualmente). Dichos objetivos y acciones están siendo de hecho evaluadas (cursos 2015/2016) y programadas (curso 2016/2017) en el presente informa de la Memoria de Calidad del Centro. Asimismo, el Departamento cuenta con un PIE (15-102) sobre "Estrategias de mejora, innovación y calidad en la enseñanza oficial del Grado de Filosofía" que redunda en este aspecto de la evaluación de la eficacia de las acciones de mejora. Dichas actividades se han llevado a cabo en la Memoria del Centro.

AM 9: Como recomienda la DEVA en su Informa Final para la Renovación de la Acreditación del título de Graduado/a en Filosofía, se debe hacer un seguimiento de

la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional relacionados con el título (que ha sido de 2.6 en el curso 2015/2016, frente a 2.96 en el curso anterior). Para ello, además de tener en cuenta los indicadores disponibles y actualizados de satisfacción, se requerirá la colaboración con los organismos de la Universidad de Málaga responsables de dichas actividades, con el fin de colaborar en el desarrollo de estrategias para dicho seguimiento. El asunto se ha abordado en las reuniones de la SGC del Centro, con el Vicedecanato de Calidad, la Vicedecana Sara Robles, donde se han discutido ampliamente los asuntos relativos al funcionamiento del Centro. Junto a ello, no hay datos actualizados del curso 2016/2017 sobre la encuesta de satisfacción del alumnado que permita hacer una valoración más precisa.

4. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA

Nuevas acciones de mejora (curso 2017/2018):

AM 1: Supervisar y hacer un seguimiento de algunos datos de la matriculación en el Grado de Filosofía. Incentivar la matriculación, especialmente la femenina, en las Jornadas de Puertas Abiertas y otras actividades: Cabe señalar un ligero descenso en número de estudiantes matriculados en el conjunto de los cursos del Grado de Filosofía, que pasa de 186 a 183, y las diferencias por sexos, con un predominio de hombres matriculados, que no concuerda con la media de la Universidad y del Centro. Sin embargo, los indicadores de oferta y demanda de la Titulación reflejan un aumento en la cobertura de las plazas, de 64 a 65 (alcanzado el 100% de cobertura de las plazas ofertadas) y de la demanda en primera y segunda opción, por lo que no cabe atribuir el ligero descenso del número total de estudiantes matriculados en el Grado de Filosofía a una menor demanda o cobertura de las plazas ofertadas.

Pueden ser otras causas, de hecho positivas, como el número de egresados/as y graduados/as. A pesar de ello, la titulación tiene como objetivo mantener la tasa de matriculación, aumentar la internalización y estudiar la brecha de género, para lo que va a estudiar la evolución del dato e incentivar la matriculación, teniendo en cuenta la brecha de sexo, en las actividades de difusión (como las Jornadas de Puertas Abiertas).

AM 2: Supervisar y estudiar los resultados de las encuestas de satisfacción con la

titulación: A la espera de datos actualizados del curso 2016/2017, a la luz de los datos de satisfacción del alumnado matriculado en el curso 2015/2016 conviene atender a los siguientes indicadores donde la satisfacción de los estudiantes del Grado de Filosofía queda por debajo del promedio de la Universidad: distribución de las asignaturas en la Titulación: 1,90 (promedio 2,66); contenidos de las asignaturas: 2,80 (promedio 2,93); coordinación del profesorado: 2,44 (promedio 6,65); valoración global del título: 2,50 (promedio 3,25).

El resto de los indicadores de satisfacción son claramente positivos. Asimismo, varían ligeramente con la satisfacción de los egresados/as (2015/2016): donde la valoración de los contenidos del plan de estudios es 3,75 (frente al promedio de la UMA, 3,25); calidad docente del profesorado 3,25 (por encima de la media general 3,27); la formación teórica recibida se valora con un 3,50 (parecida la media general 3,55); la formación práctica recibida: 1,50 (frente al 2,58), lo que requiere mejoras; el Trabajo fin de Grado: 3,33 (frente a 3,60); las prácticas curriculares 3,00 (frente a la media 3,43); la adecuación formación recibida a las exigencias de su ámbito, 3,00 (por encima de la media, 2,80). A este respecto, la Comisión de Calidad y Coordinación del Grado de Filosofía va esperar los indicadores actualizados para analizar la evolución de las encuestas de satisfacción y estudiar las medidas que puedan proponerse.

AM 3: Seguir la evolución de los indicadores de calidad, de la tasa de éxito y la tasa de rendimiento que descienden ligeramente: de 88,41% a 87,35% la tasa de éxito (cursos 2015/2016 a 2016/2017) y de 68,16% (2015/2016) a 67,33% (2016/2017) la tasa de rendimiento. Deben mantenerse los datos positivos sobre eficiencia, y proponer medidas en las reuniones de la Comisión de Calidad y Coordinación del Grado de Filosofía, para mantener el éxito y el rendimiento, además de datos sobre egresados/as. Cabe destacar el PIE 17/144, Estrategias y Acciones de Mejora Relativas al TFG y a la Movilidad en el Grado de Filosofía, Coordinado por la Prof. Rosa Fernández del Departamento de Filosofía (1700 euros) (2017-2019), como estrategia de actuación para mejorar datos de graduación y otros indicadores.

GRADO EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Las tasas promedio de **satisfacción** del alumnado con las asignaturas de Geografía y GT son superiores a la media de la Universidad: 4,09 frente a 3,98. Sin embargo, estamos ligeramente por debajo de la UMA respecto a los procedimientos de evaluación (4,01 frente a 4,09). La satisfacción respecto a la actividad docente es bastante superior (4,12 frente a 3,85) y también respecto a la planificación docente (4,11 frente a 3,95).

No obstante, la participación del alumnado de Geografía en encuestas de satisfacción (**8%**) es la 5ª más baja de toda la universidad (solo por delante de Arquitectura, Ingeniería Eléctrica, Historia y Filosofía). Eso convierte las encuestas de satisfacción en irrelevantes y de resultados poco evaluables.

Las tasas de **rendimiento**, unas de las que más hay que vigilar (nº de créditos superados respecto a créditos matriculados) han descendido respecto al curso 2015/16: del 76,53 al **71,96%**. Es necesario recordar que en los objetivos trazados en diversas memorias de calidad anteriores se señala como mínimo a alcanzar el 75%. Una de las posibles razones es que se ha superado el número medio de créditos matriculados por el alumnado de los últimos tres años (11.532 frente a 11.148 de 2015/16 o 10.344 de 2014/15), de modo que, aunque el número de créditos superados es superior al de 2014/15, no alcanza a los de 2015/16. Es conveniente aconsejar a los alumnos que no se matriculen en asignaturas si no están seguros de que van a poder presentarse.

Por su parte, las tasas de **éxito** (nº de créditos superados de entre el total de créditos presentados) muestran una evolución semejante, descendiendo del 85,82 logrado en 2015/16 al **84,28%** de 2016/17. Supera el valor de 2014/15 (82,93%), pero desciende del objetivo del 85%. Además, es significativo que el número de créditos presentados es inferior al del año anterior, con lo que puede hablarse de un descenso tanto relativo como absoluto de la tasa de éxito.

La tasa de **eficiencia** (nº de créditos requeridos en la titulación entre número de créditos matriculados, con un 91,52% en 2015/16) ha ascendido en 2016/17 a 91,68% (un aumento muy leve).

La duración media de los estudios, siendo un plan de 4 años, se sitúa actualmente (2016/17) en 5,11 años, dada la costumbre de defender el TFG al menos un año más

tarde. Como referencia, Derecho, Biología y Ambientales tienen duraciones medias muy parecidas a G^a y GT.

La tasa de Graduación sigue siendo bajísima, aunque aumenta ligeramente (11% en 2015/16; sube a 12,96% en 2016/17).

Falta conocer las tasas de **abandono** (25,93% en 2015/16, y por tanto todavía por encima del objetivo del 25%).

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

Objetivo 1: Mejorar la formación e información del alumnado actual y futuro.
OBJETIVO CUMPLIDO EN UN 80%.

AM 1: Incrementar la información al alumnado sobre TFGs, sobre itinerarios formativos (PC05) y salidas profesionales (PC10, a realizar en abril) con varias charlas a lo largo del curso y en distintos niveles, con idea de mejorar tasas de rendimiento y éxito, así como satisfacción con el sistema de matriculación.

Se han realizado diversas charlas con este objetivo. Las tasas de rendimiento y éxito han sido las más altas desde que se tiene datos (75,45% y 85,1%, respectivamente).

ACCIÓN COMPLETADA

AM 2: Revisión y actualización de página del Grado y de los Departamentos implicados.

La página se actualiza permanentemente y se han ampliado contenidos.

ACCIÓN COMPLETADA.

AM 3: Puesta en marcha del Plan Estratégico de Difusión de la Titulación (Twitter, Facebook, spot publicitario, EM y Bachillerato), aún dentro de un año tan complicado como el presente, en el que la indefinición de los contenidos de la PAU generalizan la indefinición de los alumnos de bachillerato. Se pretende detectar elementos que no funcionan (p. ej.: es muy difícil llegar directamente a los profesores de instituto más implicados en la orientación, ya que hay que pasar un filtro, el de los jefes de departamento y orientadores, que NO FUNCIONA; asimismo, han fallado diversos intentos con la Delegación de Educación y los C.E.P. Por esa razón, se SOLICITARÁ AYUDA CONCRETA al Decanato de Filosofía y Letras y al Rectorado.

Las acciones del plan de difusión se han puesto en marcha con todas las líneas, aunque aún quedan tareas por hacer en el curso 2017-18.

ACCIÓN PARCIALMENTE COMPLETADA.

AM 4: Puesta en marcha del sistema de comunicación por pares.

Se han realizado reuniones con representantes de alumnos, revelando diversas carencias que se han comunicado de inmediato.

ACCIÓN COMPLETADA.

AM 5: Análisis, definición y redacción de un Plan de Acción Tutorial, para el que también se requiere AYUDA DE LA FACULTAD, dado que no se reconoce la participación en dicho PAT por parte del Plan de Ordenación Docente, pero la DEVA lo está exigiendo.

Se comienza a realizar en el curso 2017-18. Aunque no se ha cumplido, ya está programado.

ACCIÓN PARCIALMENTE COMPLETADA.

Objetivo 2: Mejorar las relaciones con secretaría, decanato e inter-departamentos.
OBJETIVO CUMPLIDO EN UN 75%

AM 6: Comunicar directamente las quejas de los alumnos sobre el sistema de información de exámenes y aulas.

Se han trasladado de inmediato las que se han producido.

ACCIÓN COMPLETADA.

AM 7: Convocatoria y comunicación de todas las decisiones que afecten al Grado a todo el profesorado de la Titulación, a través de Reuniones de Grado y de reuniones específicas de módulo y cursos. En el Campus Virtual, donde se ha incorporado a todos los profesores, se han colgado las actas y decisiones, siendo visibles por todo el profesorado de la Titulación.

ACCIÓN COMPLETADA.

AM 8: Contacto fluido y directo con decanato para conseguir celeridad en la resolución de problemas. Se remitirá un listado de temas cursados y pendientes de tratar, o, por el

contrario, tratados. Las relaciones con el Decanato son fluidas y el acceso rápido y eficaz.

ACCIÓN COMPLETADA.

AM 9: Exigir a las instancias oportunas que NUNCA MÁS se produzca la contratación de profesorado (contratado o sustituto interino) con posterioridad al comienzo de curso, como ha sucedido al comenzar el presente 2016/17. La solución que se ha propuesto desde diversas instancias (asignar al profesorado contratado o sustituto solamente asignaturas del 2º cuatrimestre, es absurda e incoherente con la calidad docente; tanto como contratar a una persona que no espera ser llamada y ponerla a dar clases EN LA UNIVERSIDAD al día siguiente, que es lo que, en rigor, ha sucedido).

En algunos casos, la incorporación de profesorado ha vuelto a producirse en noviembre, debido fundamentalmente a la sobrecarga de trabajo (además, no reconocido) a que se somete a las comisiones de contratación.

Como consecuencia, la acción NO SE HA COMPLETADO.

Objetivo 3: Mejorar las guías docentes: OBJETIVO CUMPLIDO EN UN 100%

AM 8: Revisión sistemática de las guías docentes con expresión clara de contenidos y forma de evaluación y ajuste preciso a la Memoria Verifica, en especial respecto a las competencias, verificando que las quejas recibidas por parte de los alumnos a este respecto (indicación de criterios de evaluación, contenidos, etc.) se han solucionado.

Se han revisado las guías docentes, corrigiendo algunas carencias.

ACCIÓN COMPLETADA.

Objetivo 4: Organización de las Prácticas Externas:

OBJETIVO NO CUMPLIDO. 0%

AM 9: Agregar información a la página web sobre profesorado que tutoriza prácticas externas, perfil y funciones de los tutores (académico y de empresa) y coordinación con otros centros (en su caso). En el caso de la tutorización de la empresa ya se ha comunicado de modo argumentado que es prácticamente imposible (cambian cada curso

y, en ocasiones, la función es colectiva). En el caso de la tutora académica, no se ha hecho por exceso de trabajo de la misma (es, también, directora de departamento).
ACCIÓN NO COMPLETADA.

Objetivo 5: Mejorar la información que se posee sobre la satisfacción:

OBJETIVO CUMPLIDO EN UN 25%

AM 10: Solicitar inclusión de ítems específicos en las encuestas de satisfacción sobre PAS, así como tutores externos, egresados y empleadores, abordando en estos últimos encuestas específicas donde se incluyan preguntas sobre la utilidad del programa formativo. Se han incluido ítem sobre PAS y egresados, pero no es posible abordar encuestas a tutores externos y empleadores.

ACCIÓN PARCIALMENTE COMPLETADA.

AM 11: Impartir charla al alumnado de cada curso sobre la necesidad de la participación en encuestas de satisfacción, así como sobre los recursos disponibles para participar activamente en su propia formación.

No se ha realizado. ACCIÓN NO COMPLETADA

En el conjunto de los objetivos, se alcanza un cumplimiento del 56%

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA

Objetivo 1: Mejorar la formación e información del alumnado actual y futuro.

AM 1: Incrementar la información al alumnado sobre TFGs, colgar información sobre itinerarios formativos y salidas profesionales y continuar con las charlas a lo largo del curso (PC05-PC10) y en distintos niveles, con idea de mejorar tasas de rendimiento y éxito, satisfacción con el sistema de matriculación y evitar abandonos. Entre las actividades PC10 pueden realizarse actividades de formación y emprendimiento en el marco de la cátedra de Recursos Geo-tecnológicos. En la misma línea, completar la acción didáctica con conferencias de materias específicas del Grado.

AM 2: Revisión y actualización de página del Grado y de los Departamentos implicados. Añadir nuevos contenidos más vistosos, y una organización más atrayente.

AM 3: Redacción definitiva, exposición y continuación del Plan Estratégico de Difusión de la Titulación (Twitter, Facebook, spot publicitario, EM y Bachillerato). Para ello, es necesario SOLICITAR AYUDA AL DECANATO Y AL RECTORADO para que exista una correcta información por parte de los orientadores escolares respecto al plan de Geografía y Gestión del Territorio y sus salidas profesionales.

AM 4: Continuar con la participación activa del alumnado en el Grado a través de la comunicación por pares y la participación de representantes en la Comisión de Grado.

AM 5: Completar la redacción del Plan de Acción Tutorial (iniciada a la vez que se redacta este informe) y ponerlo en marcha cuanto antes (a ser posible en febrero de 2018).

AM 6: Organizar un "Campamento de Geografía" anualmente, que permita "vivir la Geografía" e implicar a los alumnos en su propia formación.

AM 7: Complementar las actividades de los alumnos con la oferta de asistencia a Congresos, como el de Competencias Digitales PIE, a celebrar en marzo de 2018.

AM 8: Conociendo la desigualdad que existe entre Geografía y otras materias en la PAU, exigir un trato semejante para nuestra materia....

Objetivo 2: Mejorar las relaciones con secretaría e inter-departamentos.

AM 9: Informar y favorecer la comunicación de sugerencias, quejas y reclamaciones del alumnado, profesorado y PAS a través de los canales que tienen a su alcance: web de la Universidad y de la Facultad, coordinación de curso (alumnos y profesores) y coordinación de Grado.

AM 10: Comunicar con celeridad todas las actividades e incidencias que puedan

sucedir respecto al funcionamiento de la docencia y actividades tanto académicas como no académicas a todo el alumnado y profesorado del Grado, a través del Campus Virtual.

AM 11: Continuar con el contacto fluido y directo con decanato.

AM 12: Exigir a las instancias oportunas que nunca más se produzca la contratación de profesorado (contratado o sustituto interino) con posterioridad al comienzo de curso, como ha vuelto a suceder al comenzar el presente 2017/18. La solución que se ha propuesto desde diversas instancias, asignar al profesorado contratado o sustituto solo asignaturas del 2º cuatrimestre, es absurdo e incoherente con la calidad docente; tanto como contratar a una persona que no espera ser llamada y ponerla a dar clases EN LA UNIVERSIDAD al día siguiente, que es lo que, en rigor, sigue sucediendo. En la misma medida, debe evitarse contratar para necesidades sobrevenidas a profesorado no cualificado suficientemente.

Objetivo 3: Incorporar a las guías docentes las sugerencias de los alumnos que se consideren procedentes:

AM 13: Invitar a los alumnos a la revisión sistemática de las guías docentes, como forma de sugerir cambios (si los profesores los consideran pertinentes) para programaciones de cursos posteriores y futuras revisiones de la Memoria Verifica, en especial respecto a competencias y ubicación temporal.

Objetivo 4: Organización de las Prácticas Externas:

AM 14: Agregar información a la página web sobre profesorado que tutoriza prácticas externas, perfil y funciones de los tutores.

Objetivo 5: Mejorar la información que se posee sobre la satisfacción:

AM 15: Solicitar inclusión de ítems específicos en las encuestas de satisfacción sobre PAS, así como tutores externos, egresados y empleadores, abordando en estos últimos encuestas específicas donde se incluyan preguntas sobre la utilidad del programa

formativo.

AM 16: Impartir charla al alumnado de cada curso sobre la necesidad de la participación en encuestas de satisfacción, así como sobre los recursos disponibles para participar activamente en su propia formación. Alternativamente, puede utilizarse el Campus Virtual para solicitar a los alumnos que participen en determinadas encuestas cuyo acceso les será facilitado.

GRADO EN HISTORIA

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS CURSO 2016-2017

INDICADOR IN03 (Tasa de graduación):

- Número de alumnos de nuevo ingreso: 211.
- Número de alumnos graduados en años de titulación: 54+3.
- Tasa de graduación: 27,01 %.

Respecto al curso 2015-16, el número de alumnos de nuevo ingreso ha aumentado en 3 (entonces fue de 208), y la tasa de graduación es mayor, ya que en aquel curso fue del 26,4 %.

INDICADOR IN05 (Tasa de eficiencia):

- Créditos matriculados: 54.204.
- Número de créditos requeridos: 50.400.
- Tasa de eficiencia: 92,98 %.

La tasa de eficiencia ha subido respecto al curso 2015-16, en el que fue de 91,55 % y el número de créditos matriculados fue menor, en concreto de 44040.

INDICADOR IN08 (Duración media de estudios):

En este indicador no aparecen datos del Grado en Historia.

INDICADOR IN20 (Grado de cobertura de las plazas ofertadas):

- Oferta de plazas: 250
- Matrículas totales: 203
- IN20: 81,2%

INDICADOR IN22 (Demanda de la titulación):

- Oferta de plazas: 250
- Solicitudes totales: 203
- IN22 81,20%

INDICADOR IN27 (Tasa de rendimiento):

- Número de créditos matriculados: 37.794
- Número de créditos superados: 26.724

-Tasa de rendimiento: 70,71 %

La tasa de rendimiento ha descendido levemente respecto al curso, en el que fue del 72,23 %.

INDICADOR IN28 (Tasa de éxito del grado):

-Número de créditos presentados: 31.188

-Número de créditos superados: 26.724

-Tasa de éxito: 85,69 %

La tasa de éxito ha descendido levemente respecto al curso 2015-16, en el que fue del 86,31%.

INDICADOR IN36 (Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados):

-Tasa de inserción: 31,82 afiliados a la Seguridad Social y el 2,67 como autónomos.

INDICADORES IN19, 24, 38, 58 Y 61:

-Número de alumnos matriculados: 683

-Número de respuestas a 15-06-2017: 52

-Tasa de participación a 15-06-2017: 7,61 %

-IN19: 3,38

-IN24: 2,99

-IN38: 2,00

-IN58: 3,05

-IN61: 3,82

Puede concluirse que, en líneas generales, los datos relativos al Grado en Historia son, en general, positivos.

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

AM 1: Constituir la Comisión de Grado en los términos que el informe de verificación de la DEVA estipula y, de manera inmediata, establecer un primer estudio del grado de homogeneidad de las Programación y las Guías Docentes de las asignaturas al menos en los siguientes aspectos:

- Extensión de los temarios.

- Organización de la docencia (profesorado; cronograma de actividades; grupo amplio y reducido).
- Diferencias Obligatorias / Optativas.
- Proporción evaluación final / continua.
- Sistema de evaluación.
- Coordinación horizontal y vertical.
- TFG y Prácticas externas.
- Reconocimiento de actividades (Conferencias; Congresos; etc.).

Las posibles fortalezas y debilidades sólo se pueden conocer estableciendo un calendario de reuniones del Coordinador por Curso con todos los docentes implicados donde, también, se propongan las distintas acciones de mejora concretas. Una vez aquí:

- Desarrollo de un calendario progresivo de implantación de las medidas específicas que cuente con el respaldo de los Departamentos implicados y que conlleve la actuación concreta sobre las programaciones académicas y las Guías Docentes.
- Establecimiento de mecanismos de seguimiento en coordinación con el responsable de calidad del Título.

Sí se ha conseguido el objetivo de la constitución de la Comisión del Grado de Historia, si bien las reuniones de la comisión se han de organizar periódicamente para trabajar en todos los ámbitos que se han previsto para que el trabajo de la comisión sea efectivo, ya que la constitución de la comisión es reciente.

AM 2: Desarrollar un estudio aproximativo del nivel de éxito de nuestros egresados a partir del impacto de las Prácticas Externas y planificar y ampliar su desarrollo (empresas; tutores; número de estudiantes) en el sentido que el estudio dictamine. Coordinar la información con los Coordinadores de los másteres vigentes.

No se ha llevado a cabo dicho estudio aproximativo, si bien el aumento de alumnos en Prácticas Externas puede ayudar a aumentar las posibilidades de que los egresados consigan contratos laborales y en ese camino se han de seguir potenciando.

AM 3: En espera de la reforma anunciada de los Trabajos Fin de Grado, establecer en el seno de la Comisión de Grado cuantas iniciativas sean necesarias para una distribución equitativa de la carga docente, sin menoscabo del reconocimiento actual de la libre elección del alumno, así como de la aplicación efectiva de la coordinación del trabajo en la dedicación de cada profesor.

Se ha conseguido ese objetivo. La normativa de los Trabajos Fin de Grado se ha aprobado a nivel de Facultad y contiene normas de edición de cada Grado, entre ellos se propuso y aprobaron las normas del Grado de Historia, con los cambios pertinentes y conformes a la nueva normativa. No obstante, se deberá seguir trabajando para adaptar a la nueva normativa el trabajo del profesorado así como las normas del TFG del Grado de Historia a las del Centro.

AM 4: Establecimiento junto con la Secretaría académica de un modelo de distribución horaria coherente y duradera entre asignaturas optativas y obligatorias que, además, permita al alumno el desarrollo de actividades extraacadémicas y de estudio.

Parcialmente conseguido. Durante el proceso de elaboración de las programaciones Académicas del Curso 2017/2018, los directores de los Departamentos implicados en el Grado de Historia discutieron con el Vicedecano de Grado la configuración del horario, siguiendo las instrucciones del Decanato tanto relativas a la colocación horaria de las asignaturas optativas como en la franja de las obligatorias, generales y grupos reducidos, previa consulta a los respectivos cuerpos docentes de los Departamentos

AM 5: Exigencia a las autoridades académicas de unos plazos concretos para la puesta en marcha de los estudios necesarios para el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, dentro del Plan de Rehabilitación del Centro.

Pese a que continúa exigiéndose unos plazos concretos para la puesta en marcha del establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, no se ha conseguido. La solicitud está vinculada al Plan de Rehabilitación del Centro, pendiente de ejecución.

AM 6: Organización de un stand específico del Grado en el salón del Estudiante y la organización, junto con el Vicedecanato correspondiente, de un plan de visitas a distintos centros de bachillerato de la Provincia, al menos a nivel comarcal en una primera fase.

Parcialmente conseguido. No se ha montado un stand del Grado pero, se ha estado presente en las actividades de difusión de la Facultad de Filosofía y Letras. El programa *Destino UMA*, que pone en marcha la Universidad para dar a conocer sus títulos, comprende cuatro acciones clave a lo largo de cada curso académico, en las que ha estado presente el Grado de Historia en el curso 2016-2017. En las Jornadas de Puertas

Abiertas del mes de abril, con una duración de tres días, mañana y tarde, hubo un stand conjunto de la Facultad, donde un alumno de cada titulación ofrecía información a los estudiantes visitantes. Estas consultas particulares se complementaron con una charla general informativa diaria en la que la Vicedecana de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras informó de los títulos de Grado del Centro. Además, el *Programa de Cicerones*. Cada martes y jueves nos visitan distintos institutos de Málaga con sus orientadores. Para atenderlos tenemos *cicerones* voluntarios y la Vicedecana de Estudiantes. Les dan charlas de los títulos y les muestran las instalaciones del centro, principalmente salón de grados, la biblioteca y las aulas. El programa Destino UMA en la provincia lleva a los Vicedecanos de los Centros a informar a puestos clave de la provincia, como Antequera, Archidona, Marbella, Nerja, Ronda y Vélez-Málaga. Se celebran en institutos, teatros municipales y otros lugares, según la afluencia de personas. En noviembre se convocaron a orientadores de la provincia para explicarles las pruebas de acceso, las notas exigidas y las asignaturas de los Grados. El Grado de Historia estuvo incluido en todas estas acciones, con la ventaja adicional de que la Vicedecana de Estudiantes es profesora en el Grado de Historia.

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA

Objetivo 1: Disminuir la tasa de abandono del Grado de Historia. Si en el curso 2015-2016 fue del 26,04, en el curso 2016-2017 ha ascendido al 31,55%, por lo que se ha de tratar de bajar dicho porcentaje.

Objetivo 2: Seguir mejorando la coordinación y las relaciones entre los dos Departamentos implicados en el Grado de Historia, con sus Áreas de conocimiento, así como con otros Grados en los que hay docencia del Grado de Historia.

Objetivo 3: Mejorar el cumplimiento de la planificación y la programación académica, tratando de estabilizar al profesorado en la mayoría de las asignaturas, cumplir las programaciones y los criterios de evaluación. Se trata de un objetivo que se ha cumplido parcialmente en el curso 2016-2017 y se debe seguir mejorando su cumplimiento.

Objetivo 4: Mejorar la coordinación de asignaturas impartidas por distintos profesores en diferentes grupos para alcanzar unas exigencias similares. Puesto que esto se ha conseguido parcialmente en el curso 2016-2017, se debe seguir procurando dicha mejora.

Objetivo 5: Seguir mejorando y actualizando las guías docentes, ya que en el curso 2016-2017 se había conseguido parcialmente como objetivo del año anterior.

Objetivo 6: Seguir mejorando la información del alumnado relativa a los TFG, contribuir a la elaboración de un Plan de Acción Tutorial y seguir pidiendo el reconocimiento del trabajo del profesorado como docencia, ya que éste aún no se ha conseguido.

Objetivo 7: Seguir solicitando en las correspondientes instancias de gestión de la Universidad un Laboratorio de Arqueología, que es una antigua necesidad del Grado de Historia, cuya ejecución, vinculada al Plan de Rehabilitación, aún no ha conseguido.

Objetivo 8: Seguir contribuyendo para tener un fondo documental con periódicos, revistas, fotografías, copias de documentos de archivos, etc. a fin de que el alumnado pueda utilizarlo en sus estudios, TFG o TFM, ya que se trata de un trabajo laborioso que debe continuarse.

AM 1: Desarrollar un plan de trabajo la Comisión del Grado de Historia a fin de dar homogeneidad a las programaciones y guías docentes, criterios de evaluación, trabajo de coordinación entre asignaturas y grupos.

AM 2: Aprobadas las nuevas normas de TFG del Centro, se plantearán las medidas tendentes a que sea realidad una distribución equitativa de la carga docente y el reconocimiento del trabajo del profesorado.

AM 3: Seguir estableciendo, junto con la Secretaría académica, una distribución horaria coherente y prolongada entre las asignaturas optativas u obligatorias que permita al alumnado tener más tiempo de estudio y más actividades extraacadémicas y culturales.

AM 4: Mantener la exigencia a las autoridades académicas de unos plazos para el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, aunque sea un objetivo asociado al Plan de Rehabilitación del Centro.

AM 5: Mantener y tratar de incrementar la presencia e información a los estudiantes sobre el Plan de Estudios del Grado de Historia, dentro del programa Destino UMA, en las Jornadas de Puertas Abiertas, el Programa de Cicerones, las visitas de los orientadores de Bachillerato, el Programa Destino UMA en la provincia, así como a través de las webs del Centro y de los Departamentos implicados en el Grado de Historia.

AM 6: Promover y planificar las Prácticas Externas, racionalizando el número de estudiantes en relación con los tutores, estudiando la relación que puede derivarse para la formación del alumnado y para la inserción laboral de los egresados.

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS CURSO 2016-2017

INDICADOR IN03 (Tasa de graduación):

- Número de alumnos de nuevo ingreso: 90.
- Número de alumnos graduados en años de titulación: 26.
- Tasa de graduación: 28,89%.

Respecto al curso 2015-16, el número de alumnos de nuevo ingreso se ha reducido en 11 (entonces fue de 101), y la tasa de graduación también es menor, ya que en aquel año fue de 34,65%.

INDICADOR IN04 (Tasa de abandono):

- Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso (Curso x-2: 2014/15): 89.
- Núm. de abandonos de nuevo ingreso (Curso x-2: 2014/15): 14.
- Tasa de abandono: 15,73%.

Ha habido un ligero incremento de la tasa respecto a la del curso 2015-16, en el que fue del 13,33%, si bien sigue la tendencia a su reducción respecto a la elevada del curso 2014-15, en la que fue del 23,86%.

INDICADOR IN05 (Tasa de eficiencia):

- Créditos matriculados: 20.856.
- Número de créditos requeridos: 20.160.
- Tasa de eficiencia: 96,66%.

La tasa de eficiencia ha subido respecto al curso 2015-16, en el que fue de 93,20%, si bien en ese curso el número de créditos matriculados fue mayor, en concreto de 25.752.

INDICADOR IN08 (Duración media de estudios):

En este indicador no aparecen datos del Grado en Historia del Arte.

INDICADOR IN20 (Grado de cobertura de las plazas ofertadas):

- Oferta de plazas: 100
- Matrículas totales: 104
- IN20: 104%

INDICADOR IN22 (Demanda de la titulación):

- Oferta de plazas: 100
- Solicitudes totales: 636
- Matrículas totales: 104
- Solicitudes primera preferencia: 121
- IN22.1: 121%
- Matrículas primera preferencia: 81
- Solicitudes segunda preferencia: 117
- IN22.2: 117%
- Matrículas segunda preferencia: 12
- Solicitudes tercera preferencia: 85
- Matrículas tercera preferencia: 2
- Solicitudes tercera y sucesivas preferencias: 398
- IN22.3: 398%

INDICADORES IN26, IN29 E IN49 (datos obtenidos de las encuestas de satisfacción del alumnado):

- IN26 (grado de cumplimiento con la planificación): 4,08 (sobre 5).
- IN29 (satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación): 3,97 (sobre 5).

- IN49 (nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente): 4,00 (sobre 5).

INDICADOR IN27 (Tasa de rendimiento):

- Número de créditos matriculados: 19.614
- Número de créditos superados: 14.802
- Tasa de rendimiento: 75,47%

La tasa de rendimiento ha descendido considerablemente respecto al curso 2014-15, en el que fue del 81,28%, y ligeramente respecto al curso 2015-16, en el que fue del 76,65%.

INDICADOR IN28 (Tasa de éxito del grado):

- Número de créditos presentados: 16.470
- Número de créditos superados: 14.802

-Tasa de éxito: 89,87%

La tasa de éxito ha descendido respecto al curso 2014-15, en el que fue del 92,23%, mientras que ha subido respecto al curso 2015-16, en el que fue del 88,65%.

INDICADOR IN36 (Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados):

-Tasa de inserción a 30/09/16: 38,71%

La tasa de inserción de egresados en el tejido socioeconómico ha ascendido considerablemente respecto al curso 2014-15, en el que fue del 15,36%, y al curso 2015-16, en el que fue del 36,36%.

INDICADORES IN19, 24, 38, 58 Y 61:

-Número de alumnos matriculados: 356

-Número de respuestas a 15-06-2017: 39

-Tasa de participación a 15-06-2017: 10,96%

-IN19: 3,46

-IN24: 3,25

-IN38: 2

-IN58: 2,17

-IN61: 3,62

Puede concluirse que, en líneas generales, los datos relativos al Grado en Historia del Arte son positivos.

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL CURSO 2016-2017

Objetivo 1: En la asignatura "Prácticas externas", continuar mejorando la comunicación con los tutores laborales, proporcionándoles una guía de indicaciones básicas.

Este objetivo sí se ha cumplido. La coordinadora de las Prácticas externas en ese curso ha realizado todas estas acciones y la información se encuentra en el campus virtual.

Objetivo 2: Seguir mejorando la redacción de las Guías Docentes de las asignaturas del Grado.

Este objetivo sí se ha cumplido, y en las Guías Docentes se han introducido todas las sugerencias del Vicedecanato.

Objetivo 3: Coordinar las asignaturas impartidas por distintos profesores.

Este objetivo sí se ha cumplido. Ha habido una mejor coordinación entre los profesores que comparten asignaturas.

Objetivo 4: Revisar y mantener el programa de acciones de PC05 y PC10.

Este objetivo sí se ha cumplido. Se han impartido cinco PC05 y cuatro PC10, con su adecuada difusión y gran éxito entre el alumnado.

Objetivo 5: Realizar una Guía del Alumno con carácter informativo que contenga preguntas frecuentes sobre el título de Graduado de Historia del Arte en la Universidad de Málaga y otras informaciones de relevancia.

Este objetivo sí se ha cumplido. La Guía del Alumno se encuentra a la disposición de los estudiantes en el Campus Virtual, en la asignatura Sala de Estudiantes del Grado en Historia del Arte.

Objetivo 6: Coordinar las materias a través de la creación de equipos docentes específicos.

Este objetivo sí se ha cumplido. Se han creado dos comisiones, una para la coordinación horizontal y otra para la vertical, para evitar sobre todo solapamientos y lagunas en contenidos dentro de cada asignatura.

Objetivo 7: Dar mayor publicidad y visibilidad al Plan de Mejora del título, acciones de mejora conseguidas y resultados de los análisis de las Memorias de Seguimiento por curso académico.

Este objetivo sí se ha cumplido. El Plan de Mejora se encuentra a disposición de los estudiantes en el apartado Calidad de la página web del Grado en Historia del Arte.

Objetivo 8: Continuar la publicidad de los convenios específicos de Historia del Arte.

Este objetivo sí se ha cumplido. En la web del Grado en Historia del Arte se informa de todos los convenios firmados por el Departamento de Historia del Arte con otras universidades.

Objetivo 9: Seguir actualizando la información pública del título en la web de la UMA.

Este objetivo sí se ha cumplido. La información sobre el Grado de Historia del Arte se actualiza continuamente en la web de la UMA.

Objetivo 10: Definir mejoras para la asignatura de TFG, según los criterios de tutorización, evaluación, tribunales y definición de temas.

Este objetivo no se ha cumplido plenamente, pero se halla en proceso con el cambio de coordinador de TFG en este curso.

3. ANÁLISIS DE LAS ACCIONES DE MEJORA DEL CURSO 2016-2017

AM 1: Elaboración de una Guía del estudiante que será subida a campus virtual en PDF.

Esta acción de mejora sí se ha cumplido. La Guía está disponible en el CV Sesión de estudiantes del Grado en Historia del Arte.

AM 2: Mantenimiento de charlas de orientación de PC10.

Esta acción de mejora sí se ha cumplido. Se han impartido cuatro PC10 con gran éxito entre los estudiantes.

AM 3: Definir mejoras en la asignatura de TFG, en relación a distintos criterios como tutorización, evaluación, tribunales y definición de temas.

Esta acción de mejora no se ha cumplido plenamente, pero se halla en proceso con el cambio de coordinador de TFG en este curso.

AM 4: Potenciar la coordinación de las materias impartidas en los cuatro cursos a

través de la creación de equipos docentes específicos.

Esta acción de mejora sí se ha cumplido. Ha habido una mejor coordinación entre los distintos profesores, mediante comisiones de coordinación vertical y horizontal.

AM 5: Hacer públicas en la página web del título las acciones de mejora identificadas por curso académico, su seguimiento y grado de consecución.

Esta acción de mejora sí se ha cumplido. El Plan de Mejora se encuentra a disposición de los estudiantes en el apartado Calidad de la página web del Grado en Historia del Arte.

AM 6: Mantener actualizada la información de la web del título.

Esta acción de mejora sí se ha cumplido. La información sobre el Grado de Historia del Arte se actualiza continuamente en la web de la UMA.

AM 7: Aumento de las actividades de orientación académica de PC05 para los alumnos, y mayor difusión de las mismas.

Esta acción de mejora sí se ha cumplido. Se han impartido cinco PC05, con gran éxito entre los alumnos.

AM 8: Continuar ampliando el número de convenios con empresas del sector para prácticas externas.

Esta acción de mejora se ha cumplido parcialmente, ya que no se han establecido nuevos convenios con instituciones, entidades o empresas. No obstante, se han consolidado las que ya había.

AM 9: En la primera semana del curso, organizar una charla orientativa para informar a los estudiantes de primer curso sobre asuntos específicos del Grado.

Esta acción de mejora sí se ha cumplido.

AM 10: Mantener activa la Sala de Acreditación del Graduado en Historia del Arte, así como la del Departamento de Historia del Arte en el campus virtual de la UMA.

Esta acción de mejora se ha cumplido parcialmente.

AM 11: Continuar mejorando las Guías Docentes de las asignaturas impartidas en el Grado.

Esta acción de mejora sí se ha cumplido. Se han revisado todas las guías y homogeneizado según la normativa.

4. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA PARA EL CURSO 2017-2018

Objetivo 1: Mejorar la calidad de la reproducción de imágenes en la docencia del Grado.

En Historia del Arte es fundamental la calidad de las imágenes, pues el trabajo docente en este grado se basa ante todo en el análisis de imágenes, imprescindibles en todas las clases. Por desgracia, no siempre las aulas que se asignan a este grado son las que poseen los cañones con mejor calidad de imagen (tanto en definición y en color como en tamaño) de la facultad, lo que lleva aparejada las quejas continuas de los alumnos. Esta ha sido siempre una aspiración del Departamento de Historia del Arte, solo resuelta por Decanato en determinadas ocasiones.

Objetivo 2: Solucionar los problemas con la capacidad del aula asignada para las clases de gran grupo de tercer curso.

Sistemáticamente, en los últimos cursos el Decanato ha asignado el aula 21 para tercer curso del grado, el curso en que el turno de tarde desaparece y se une al de mañana. Su capacidad es muy justa para acoger a todos esos alumnos, que suelen tener que utilizar sillas extras durante las clases de gran grupo. Además, el cañón de esa aula no posee excesiva calidad de imagen.

Objetivo 3: Mejorar el cumplimiento de los programas docentes, especialmente la impartición del temario completo.

Aunque en la mayoría de las asignaturas del grado se cumple correctamente con el temario, hay algunas ocasiones en que no es así, quedando lagunas en la formación del estudiante. En esos casos, las quejas del alumnado son recurrentes, al demandar, sobre

todo en las asignaturas obligatorias, que se ofrezca una visión lo más completa posible según las posibilidades permitidas por el Plan Bolonia.

Objetivo 4: Diseño de acciones de mejora para la coordinación de las asignaturas impartidas por distintos profesores.

Es vital que los profesores que comparten una asignatura se coordinen para que exista homogeneidad en su impartición.

Objetivo 5: Mantener la calidad de información suministrada en las Guías Docentes de las asignaturas del Grado.

La correcta información proporcionada en las guías docentes es importante para que el estudiante sepa con claridad el funcionamiento concreto de cada asignatura del grado.

Objetivo 6: Definir mejoras en la asignatura de TFG.

Es este un objetivo pendiente de cumplir desde el curso pasado, pero que está en vías de solución. En especial los alumnos demandan una comunicación más fluida y sistemática con el coordinador a través del campus virtual, en relación con las cuestiones informativas.

Objetivo 7: Continuar el asesoramiento a los estudiantes tanto del grado como de las opciones formativas y laborales una vez finalizado este.

Es esencial, además de lo que llevamos comentado, que los estudiantes cuenten con sesiones en las que se les informe sobre el funcionamiento del grado y sobre las opciones de cara a su futuro, tanto formativo como laboral. La experiencia del Departamento de Historia del Arte en esa cuestión ha demostrado que son jornadas muy bien aceptadas y productivas para el alumno.

5. DEFINICIÓN DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO 2017/18

AM 1: Solicitar en las instancias de la Facultad las aulas provistas de los cañones con mejor calidad de imagen para las asignaturas y exámenes de Historia del Arte.

Aunque el *powerpoint* se ha convertido en una herramienta necesaria para casi cualquier asignatura de cualquier grado, las peculiaridades del Grado en Historia del Arte obligan a que la calidad de los cañones sea la mejor en nitidez, color y tamaño, cosa que no siempre sucede, debido tanto a la calidad de algunos cañones como a las dimensiones pequeñas de algunas pantallas asignadas. Desde el Departamento de Historia del Arte seguimos insistiendo en que se atienda siempre esa necesidad de un grado que trabaja esencialmente con imágenes que deben verse en las mejores condiciones. Para ello el coordinador del Grado solicitará al profesorado información sobre la calidad de los equipos de las aulas que les han correspondido.

AM 2: Solicitar al Decanato la asignación de un aula con mayor capacidad para tercer curso.

Con ello se solucionarían los habituales problemas (tanto de capacidad como de calidad del cañón) causados por el aula 21, desde hace años asignada para ese curso. La asignación de un aula con mayor capacidad y con un mejor cañón revertiría tanto en la comodidad de los estudiantes como en la calidad de las clases.

AM 3: Concienciar a todo el profesorado de la necesidad de impartir los temarios completos.

Los profesores debemos estar concienciados de la importancia de que no queden lagunas en la formación básica del estudiante, siendo conscientes, a su vez, de las dificultades que en ese aspecto se derivan de las propias características del sistema implantado con Bolonia. Por ello, desde la coordinación se insistirá en la necesidad de hacer programas a la vez completos y realistas, que puedan ser cumplidos de las variadas formas que permite el Plan Bolonia.

AM 4: Mentalizar de la importancia de la figura de los coordinadores de las asignaturas que son impartidas por distintos profesores.

Para la adecuada coordinación entre los profesores que comparten asignatura es vital la figura del coordinador de esta, que es quien determina los criterios a seguir por los profesores que le apoyan en la docencia.

AM 5: Seguir mejorando la redacción de las Guías Docentes de las asignaturas.

Con ello la información proporcionada al estudiante seguirá siendo la correcta sobre

cada asignatura del grado.

AM 6: Realización de mejoras en la asignatura TFG, especialmente en la información y comunicación del proceso a los alumnos.

La adecuada información a los estudiantes de todo el proceso de tutorización, realización y presentación del TFG es vital para su buen funcionamiento. También la definición de diferentes modalidades de ese trabajo. Es una acción que se halla en vías de completarse con la designación de un nuevo coordinador de TFG.

AM 7: Continuar la organización de charlas de orientación de PC05 y PC10 centradas en las cuestiones de mayor interés para los estudiantes.

Con las diversas charlas de cada una de estas dos tipologías se consigue completar la información del alumnado en todo lo referente tanto al funcionamiento del grado como a sus opciones futuras formativas y laborales. Se trabajará para que se cubra el mayor número posible de sus asuntos de interés.

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS CURSO 2016-2017

INDICADOR IN03 (Tasa de graduación):

- Número de alumnos de nuevo ingreso: 155
- Número de alumnos graduados en años de titulación: 91
- Tasa de graduación: 64,52%

Respecto al curso 2015-16, el número de alumnos de nuevo ingreso se ha reducido en 15 (entonces fue de 170, incluyendo a Francés e Inglés) mientras que la tasa de graduación es mayor, ya que en aquel año fue de 57,06%.

INDICADOR IN04 (Tasa de abandono):

- Tasa de abandono: 9,72 %

Respecto al curso 2015-16, el número de alumnos que abandonó sus estudios de Grado ascendió a 4,52% mientras que en el curso 2014-15 fue de 6,10%.

INDICADOR IN05 (Tasa de eficiencia):

- Créditos matriculados: 60.978
- Número de créditos requeridos: 59.520
- Tasa de eficiencia: 97,61%

La tasa de eficiencia se ha incrementado al curso 2015-16, en el que fue de 91,47%. Cabe subrayar que en ese curso el número de créditos matriculados fue mayor, en concreto ascendieron a 78.186.

INDICADOR IN08 (Duración media de estudios):

En este indicador no aparecen datos del Grado en Traducción e Interpretación.

INDICADOR IN20 (Grado de cobertura de las plazas ofertadas):

Francés

- Oferta de plazas: 50
- Matrículas totales: 54
- IN20: 108%

Inglés

- Oferta de plazas: 100
- Matrículas totales: 103
- IN20: 103%

INDICADOR IN22 (Demanda de la titulación):

Francés

- Oferta de plazas: 50
- Solicitudes totales: 400
- Matrículas totales: 54
- Solicitudes primera preferencia: 43
- IN22.1: 86%
- Matrículas primera preferencia: 25
- Solicitudes segunda preferencia: 89
- IN22.2: 178%
- Matrículas segunda preferencia: 23
- Solicitudes tercera preferencia: 61
- Matrículas tercera preferencia: 3
- Solicitudes tercera y sucesivas preferencias: 268
- IN22.3: 53,6%

Inglés

- Oferta de plazas: 100
- Solicitudes totales: 1021
- Matrículas totales: 103
- Solicitudes primera preferencia: 189
- IN22.1: 189%
- Matrículas primera preferencia: 86
- Solicitudes segunda preferencia: 187
- IN22.2: 187%
- Matrículas segunda preferencia: 15
- Solicitudes tercera preferencia: 156
- Matrículas tercera preferencia: 0
- Solicitudes tercera y sucesivas preferencias: 645
- IN22.3: 645%

INDICADOR IN27 (Tasa de rendimiento):

-Número de créditos matriculados: 37.365

-Número de créditos superados: 33.762

-Tasa de rendimiento: 90,36%

La tasa de rendimiento ha descendido, situándose en cifras similares a las del 2014-15, en que fue del 90,09%, mientras que en el curso 2015-16, fue del 91,44%.

INDICADOR IN28 (Tasa de éxito del grado):

-Número de créditos presentados: 35.691

-Número de créditos superados: 33.762

-Tasa de éxito: 94,60%

La tasa de éxito ha descendido, situándose en cifras similares a las del 2014-15, en que fue del 94,76%, mientras que en el curso 2015-16, fue del 95,69%.

INDICADOR IN36 (Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados):

-Tasa de inserción a 30/09/16: 34,13%

La tasa de inserción de egresados en el tejido socioeconómico ha ascendido respecto al curso 2015-16, en que fue del 32,26%.

INDICADORES IN19, 24, 38, 58 Y 61:

-Número de alumnos matriculados: 642

-Número de respuestas a 15-06-2017: 114

-Tasa de participación a 15-06-2017: 17,76%

-IN19: 3,36

-IN24: 3,03

-IN38: 2,63

-IN58: 2,36

-IN61: 3,63

Puede concluirse que, en líneas generales, los datos relativos al Grado en Traducción e Interpretación son positivos.

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

2.1. Análisis del cumplimiento de objetivos curso 2016-17

Objetivo 1: Esperar a los resultados que arrojará el PIE 15-83, coordinado por la Dra. Amaya Galván, que lleva por título «Evaluación, direccionalidad y orientación a la práctica profesional en el título de Grado en Traducción e Interpretación de la UMA: propuestas de mejora» (2015-17), que aborda, entre otros aspectos, la elaboración de un plan de mejora con especificación del diagnóstico, identificación de las causas, objetivos, propuesta de acciones, prioridad, responsable y plazo de ejecución. De revelarse necesarias ulteriores modificaciones a la luz de las conclusiones de este PIE, se realizarán.

Este objetivo SÍ se ha cumplido. Ver más abajo, en el objetivo 2.

Objetivo 2: Revisar el papel de la traducción inversa en las asignaturas de traducción general y especializada (lenguas C) a la luz de las conclusiones a las que llegará el PIE 15-83, coordinado por la Dra. Amaya Galván, que lleva por título «Evaluación, direccionalidad y orientación a la práctica profesional en el título de Grado en Traducción e Interpretación de la UMA: propuestas de mejora» (2015-17), que aborda, entre otros aspectos, el papel de la direccionalidad y la proporción de traducción directa o inversa en el caso de asignaturas en las que no se especifique la dirección o la proporción.

Este objetivo SÍ se ha cumplido.

Con respecto a los objetivos 1 y 2, en el epígrafe de resultados y conclusiones, este PIE aporta lo siguiente: una vez concluido el plazo de ejecución del proyecto, podemos afirmar que, de los objetivos planteados, todos han sido abordados en mayor o menor medida. Las actividades realizadas y los resultados obtenidos nos han permitido reflexionar acerca de aquellos aspectos que deberían mejorarse según el informe de la DEVA. Debemos destacar que, una vez puesto en marcha el proyecto, pudimos observar que era pertinente agrupar actividades que en un principio estaban separadas, así como alterar el orden de ejecución o crear actividades nuevas.

Lo que ahora sabemos por el análisis realizado se desprende de lo que hay sobre el papel (guías docentes de las asignaturas). El siguiente paso sería comprobar, mediante la entrevista con todos los profesores de nuestra titulación, cómo se lleva eso realmente a cabo en el aula. Ello permitiría conocer de primera mano cuáles son las causas que

pueden llevar a alterar lo establecido previamente.

Con respecto al grado de cumplimiento de los objetivos, cabría señalar que quedan aún dos aspectos que abordar que, por motivos de fuerza mayor (enfermedad y posterior fallecimiento de la coordinadora del proyecto), no han podido ejecutarse durante la vigencia del proyecto. Se trata, por un lado, de la elaboración de un informe global que incluya la totalidad de resultados y su análisis cuantitativo y cualitativo y, por otro, de la redacción de unas propuestas de mejora de aquellos aspectos que deben ser mejorados (tanto en función del informe de la DEVA como de los datos obtenidos en el desarrollo de este PIE).

No obstante, los componentes del proyecto trabajan en estrecha colaboración con la dirección del Departamento y con la coordinación del Grado con el fin de ofrecer unas propuestas de mejora claras que favorezcan la renovación de nuestra acreditación.

Objetivo 3: Consolidar la Sala de Coordinación del Grado en el campus virtual como un espacio virtual informativo a través del cual poder hacer llegar a todos los estudiantes, incluidos los de movilidad, en tiempo real información actualizada de su interés.

La Sala de Coordinación alojada en el campus virtual ha demostrado ser una herramienta eficaz, con dos foros independientes al que la Coordinación del Grado, por iniciativa propia o de terceros, remite información de interés para profesorado y alumnado.

Este objetivo SÍ se ha cumplido.

Objetivo 4: Elaborar una Guía del estudiante del Grado con información relevante para este colectivo.

Desde principios de curso se encuentra alojada en la Sala de Coordinación del Grado la Guía del Estudiante del presente curso, elaborada por la Coordinación del Grado.

Este objetivo SÍ se ha cumplido.

Objetivo 5: Continuar solicitando desde el Departamento la renovación completa de los laboratorios de interpretación y la dotación del *software* necesario para la enseñanza y aprendizaje de las diferentes modalidades de interpretación así como para la enseñanza y aprendizaje de la traducción audiovisual en el Grado en Traducción e Interpretación.

Este objetivo se ha cumplido parcialmente.

Contamos con el compromiso del Sr. Decano para la instalación en el nuevo edificio de Filosofía y Letras de un laboratorio de interpretación, que paliará en cierta medida las necesidades actuales de este tipo de infraestructura. En cuanto al *software* para la enseñanza y aprendizaje de la traducción audiovisual, sigue usándose una versión demo de ese material, con las limitaciones que ello supone, dado su elevado coste.

2.2. Análisis de las acciones de mejora del curso 2016-17

AM 1: Incentivar la participación del alumnado en la marcha del Departamento y en las encuestas de satisfacción del profesorado.

Esta acción SÍ se ha cumplido. La participación de los alumnos en la marcha del Departamento se ha materializado en una mayor asistencia de los representantes de alumnos a los Consejos de Dpto. y a cuantas reuniones informativas se han organizado en el Grado a través, por ejemplo, de las coordinaciones de TFG o de Prácticas. La Dirección del Dpto., por su parte, ha tenido varias reuniones con el alumnado de 4.º curso, de cara a la organización de su graduación. No disponemos de datos sobre la tasa de participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción del profesorado, si bien se ha instado verbalmente a los estudiantes a que participen en las encuestas dada su trascendencia.

AM 2: Realizar las consultas pertinentes para estudiar la posibilidad de cambiar la reubicación de la asignatura “Recursos informáticos aplicados a la traducción y la interpretación” en cursos superiores.

Esta acción NO se ha cumplido. Se retomará para el próximo curso.

AM 3: Realizar y hacer público un calendario de jornadas de bienvenida, prácticas, orientación profesional y orientación académica.

Esta acción SÍ ha cumplido. Si bien no se ha publicado un calendario con las fechas de las distintas reuniones a las que se convoca a los estudiantes, en general se han adelantado todas las reuniones, atendiendo a una demanda generalizada expresada por los estudiantes en los documentos PC05 y PC10 del curso pasado.

Actualmente la Sala de Coordinación es un instrumento válido y actualizado para la difusión de toda la información que se considera de interés, tanto para alumnos como para profesores. Al objeto de no saturar el correo de los destinatarios, se han creado dos

foros, uno para los estudiantes y otro para los profesores.

Asimismo, a principios de curso, la Coordinadora del Grado acudió a una reunión formativa a la Sección de Comunicación para aprender los rudimentos para el manejo de la web del Departamento, que se intenta tener actualizada con información de interés.

AM 4: Aumentar la difusión de información y la visibilidad de nuestra titulación entre los estudiantes preuniversitarios, atendiendo a una recomendación del SGC del centro. Esta acción de mejora SÍ se ha cumplido. Acudir y participar activamente en las actividades de presentación de las distintas titulaciones en las Jornadas de Puertas Abiertas Destino UMA. En la edición de este curso, los días 29, 30 y 31 de marzo, la coordinación del Grado en Traducción e Interpretación estuvo presente e intervino en la presentación de las titulaciones de nuestro centro ante un total de 460 alumnos de Enseñanza Secundaria, además de visitar el stand de información para brindar ayuda y animar a los voluntarios.

AM 5: Aumentar la participación del PDI en cursos de formación, atendiendo a una recomendación del SGC del centro.

No disponemos de datos para la evaluación de esta acción de mejora.

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA

3.1. Definición de nuevos objetivos curso 2017-18

Objetivo 1: Profundizar en algunos aspectos que no pudieron ser abordados convenientemente en el PIE 15-83, que lleva por título «EVALUACIÓN, DIRECCIONALIDAD Y ORIENTACIÓN A LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL TÍTULO DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA UMA: PROPUESTAS DE MEJORA» (2015-17)

Objetivo 2: Aumentar la participación del profesorado en cursos y actividades formativas.

Objetivo 3: Potenciar la accesibilidad en lo referente a accesos a los despachos de

profesores.

Objetivo 4: Reubicar la asignatura de RIATI en el plan de estudios y garantizar la aplicabilidad de sus contenidos a la traducción y la interpretación.

3.2. Definición de nuevas acciones de mejora curso 2017-18

AM 1: Solicitar un nuevo PIE del Departamento para profundizar en algunos aspectos que no pudieron ser abordados convenientemente en el PIE 15-83, que lleva por título ««Evaluación, direccionalidad y orientación a la práctica profesional en el título de Grado en Traducción e Interpretación de la UMA: propuestas de mejora» (2015-17).

AM 2.: Activar el ascensor que ya se encuentra instalado en la torre 6.

AM 3: Instar a los equipos docentes a la revisión de todas las guías docentes del Grado para proponer contenidos relacionados con el género, por sugerencia de la Delegada del Rector para la Igualdad.

AM 4: Reubicar la asignatura de RIATI en el plan de estudios.

AM 5: Garantizar la aplicación de los contenidos impartidos a los alumnos de RIATI en los grandes grupos a la traducción y a la interpretación. Se propone para ello encuestar a los alumnos de la asignatura a propósito de los contenidos impartidos.

MÁSTER EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

INDICADOR IN04 (Tasa de abandono)

- Número de alumnos de nuevo ingreso: 29.
- Número de abandonos de nuevo ingreso: 3.
- Tasa de abandono: 10,34%

Datos obtenidos del archivo

IN04 Máster Curso 201617.xlsx, al que se puede acceder a través del siguiente enlace:https://colaboracion.cv.uma.es/pluginfile.php/14894/mod_folder/content/0/INDICADORES%20SGC/INDICADORES%20SGC%20201617/IN20%20e%20IN22%20Máster%20Curso%20201617.xlsx?forcedownload=1

Los datos correspondientes al curso 2016-17 representan un incremento respecto al curso 2015-2016 (3,85%), si bien se sitúa en un porcentaje más bajo en comparación con el curso 2014-2015, fecha en la que tenemos los primeros datos de este indicador (12,5%). Esta fluctuación tiene que ver, fundamentalmente, con las circunstancias personales que acontecen a lo largo del curso en la vida de los estudiantes (contratos de trabajo inesperados, situaciones familiares sobrevenidas, etc.).

INDICADOR IN05 (Tasa de eficiencia)

- Créditos matriculados: 240
- Número de créditos requeridos: 240
- Tasa de eficiencia: 100%

Datos obtenidos del archivo

IN05 Máster Curso 201617.xlsx, al que se puede acceder a través del siguiente enlace:https://colaboracion.cv.uma.es/pluginfile.php/14894/mod_folder/content/0/INDICADORES%20SGC/INDICADORES%20SGC%20201617/IN20%20e%20IN22%20Máster%20Curso%20201617.xlsx?forcedownload=1

INDICADOR IN08 (Duración media de los estudios)

- Número de cursos: 1
- Número de alumnos Graduados: 25

-Duración media: 1,20

Datos obtenidos del archivo

IN08 Máster Curso 201617.xlsx, al que se puede acceder a través del siguiente enlace:https://colaboracion.cv.uma.es/pluginfile.php/14894/mod_folder/content/0/INDICADORES%20SGC/INDICADORES%20SGC%20201617/IN20%20e%20IN22%20Máster%20Curso%20201617.xlsx?forcedownload=1

INDICADOR IN20 (Grado de cobertura de las plazas ofertadas)

- Oferta de plazas: 30.
- Matrículas totales: 30.
- IN20: 100%

Datos obtenidos del archivo

IN20 e IN22 Máster Curso 201617.xlsx, al que se puede acceder a través del siguiente enlace:https://colaboracion.cv.uma.es/pluginfile.php/14894/mod_folder/content/0/INDICADORES%20SGC/INDICADORES%20SGC%20201617/IN20%20e%20IN22%20Máster%20Curso%20201617.xlsx?forcedownload=1

INDICADOR IN22 (demanda de la titulación)

- Oferta de plazas: 30.
- Solicitudes totales: 71.
- Matrículas totales: 30.
- Solicitudes primera preferencia: 38.
- IN22_1: 126,67%
- Matrículas primera preferencia: 26.
- Solicitudes segunda preferencia: 13.
- IN22_2: 43,33%.
- Matrículas segunda preferencia: 2.
- Solicitudes tercera preferencia: 9.
- Solicitudes tercera y sucesivas preferencias: 20.
- IN22_3: 66,67%
- Matrículas tercera preferencia: 3.

Datos obtenidos del archivo

IN20 e IN22 Máster Curso 201617.xlsx, al que se puede acceder a través del siguiente enlace:https://colaboracion.cv.uma.es/pluginfile.php/14894/mod_folder/content/0/INDI

[CADORES%20SGC/INDICADORES%20SGC%20201617/IN20%20e%20IN22%20Máster%20Curso%20201617.xlsx?forcedownload=1](https://colaboracion.cv.uma.es/pluginfile.php/14894/mod_folder/content/0/INDICADORES%20SGC/INDICADORES%20SGC%20201617/IN20%20e%20IN22%20Máster%20Curso%20201617.xlsx?forcedownload=1)

INDICADOR IN27 (Tasa de rendimiento)

-Número de créditos matriculados: 1.710

-Número de créditos superados: 1.596

-Tasa de rendimiento: 93,33%

La tasa de rendimiento del curso 2015-2016 fue de 87,44%, se advierte un considerable incremento de la misma en el curso 2016-2017, que asciende a 93,33%.

Datos obtenidos del archivo

IN27 Tasa rendimiento Másteres 16-17.xlsx, al que se puede acceder a través del siguiente

enlace:https://colaboracion.cv.uma.es/pluginfile.php/14894/mod_folder/content/0/INDICADORES%20SGC/INDICADORES%20SGC%20201617/IN27%20Tasa%20rendimiento%20Másteres%2016-17.xlsx?forcedownload=1

INDICADOR IN28 (Tasa de éxito del máster)

-Número de créditos presentados: 1.608,00

-Número de créditos superados: 1596,0

-Tasa de éxito: 99,25%.

La tasa de éxito desde los primeros datos disponibles ha sido muy elevada. En 2014-15 fue del 100%, produciéndose un ligero descenso en 2015-16: 96,28%. El pasado curso 2016-2017 ha vuelto a recuperarse, alcanzando un 99,25%.

Datos obtenidos del archivo

IN28 Tasa Éxito Másteres 16-17.xlsx, al que se puede acceder a través del siguiente enlace:https://colaboracion.cv.uma.es/pluginfile.php/14894/mod_folder/content/0/INDICADORES%20SGC/INDICADORES%20SGC%20201617/IN28%20Tasa%20Éxito%20Másteres%2016-17.xlsx?forcedownload=1

INDICADOR IN36 (Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados)

El SGC no proporciona datos de estos indicadores referentes a máster.

INDICADORES IN19, 24, 38, 58 Y 61

El SGC no proporciona datos de estos indicadores referentes a máster.

Datos obtenidos del archivo

Indicadores 19, 24, 38, 58 y 61 201617.xlsx, al que se puede acceder a través del siguiente

enlace:https://colaboracion.cv.uma.es/pluginfile.php/14894/mod_folder/content/0/INDICADORES%20SGC/INDICADORES%20SGC%20201617/Indicadores%2019%2C%2024%2C%2038%2C%2058%20y%2061%20201617.xlsx?forcedownload=1

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS 2016/2017 MOP EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA

Objetivo 1: El presente curso 2016-2017 es la IX edición de este máster. A lo largo de estos años se han producido cambios en la plantilla de profesorado (jubilaciones) y se ha detectado la necesidad de realizar ajustes en la denominación y/o estructura de algunas asignaturas optativas. En este sentido, se ha solicitado una modificación de la memoria Verifica del título, modificación que ha sido aprobada por el Consejo de Gobierno de la UMA. Por lo tanto, si la solicitud es admitida finalmente por la Dirección de Evaluación y Acreditación (Junta de Andalucía), un objetivo para el curso próximo será implementar los cambios establecidos en dicha revisión del plan de estudios.

Este objetivo sí se ha cumplido pues la modificación solicitada vino aprobada por la DEVA y se han implementado los cambios en el plan de estudios. Véase:

https://mop.cv.uma.es/pluginfile.php/516869/mod_resource/content/1/11_INFORME_VERIFICACION__desarrollossociales.pdf

Objetivo 2: Elaboración de una rúbrica para la evaluación del TFM. Este objetivo está sujeto a la aprobación en Consejo de Gobierno de la UMA de la normativa para los TFM que ha sido adaptada por la Facultad de Filosofía y Letras a los másteres que se imparten en este centro.

Este objetivo sí se ha cumplido. La rúbrica para la elaboración del TFM se ha realizado en función de las competencias establecidas en el Título y se empezó a utilizar en la primera convocatoria ordinaria (septiembre 2017).

https://mop.cv.uma.es/pluginfile.php/516967/mod_resource/content/1/RU%CC%81BRICA%20EV.%20TRIBUNAL-actualizado.pdf

Objetivo 3: Continuar el proceso de firma de acuerdos internacionales entre instituciones para favorecer la participación de estudiantes y profesorado en programas de movilidad de posgrado.

Este objetivo se mantiene en proceso. El Departamento de Historia del arte ha firmado un nuevo acuerdo con la Universidad de Glasgow para estudiantes de Grado y se espera poder ampliarlo a estudiantes de máster. Véase: https://www.uma.es/programa_movilidad/destinos_erasmus/index.php?opt=01

Objetivo 4: Seguir fomentando el diseño de estrategias formativas para reequilibrar el porcentaje de lecciones magistrales con la dimensión práctica del máster.

Este objetivo se mantiene en proceso.

Objetivo 5: Completar el proceso de implementación de la atención sistemática a los alumnos a tiempo parcial en el diseño de las guías docentes.

Este objetivo sí se ha cumplido. Consúltense las guías docentes en: https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:1342763457612285::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INICIO_LOV_CURSO_ACAD,INICIO_LOV_CENTROS,INICIO_LOV_TITULACIONES,INICIO_LOV_CICLOS,INICIO_LOV_CURSOS,INICIO_BUSCAR:4,2013,304,5080,-1,-1,

Objetivo 6: Revisar en las guías docentes el sistema de evaluación para la segunda convocatoria o convocatorias extraordinarias para aquellos estudiantes que, por circunstancias sobrevenidas y debidamente justificadas, no hayan alcanzado el porcentaje de presencialidad establecido en una asignatura para poder superarla. Igualmente se establecerá el seguimiento de los alumnos a tiempo parcial.

Este objetivo sí se ha cumplido. Consúltense las guías docentes en: https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:1342763457612285::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INICIO_LOV_CURSO_ACAD,INICIO_LOV_CENTROS,INICIO_LOV_TITULACIONES,INICIO_LOV_CICLOS,INICIO_LOV_CURSOS,INICIO_BUSCAR:4,2013,304,5080,-1,-1,

Objetivo 7: Fomentar la cultura del emprendimiento entre nuestros estudiantes facilitándoles la formación en orientación profesional y apoyándoles en sus iniciativas al respecto.

Este objetivo sí se ha cumplido. El pasado curso se organizaron tres actividades de este tipo y el máster colaboró en otra actividad también de orientación profesional. Véanse:

-**Actividad PC10:** Conferencia-taller: "Un modelo de gestión: Casa-Sostoa":
https://mop.cv.uma.es/pluginfile.php/451230/mod_resource/content/2/Cartel-Actv%20PC10-Rosell%20Meseguer.pdf

-**Actividad PC10:** "Emprender en cultura: Competencias desde las administraciones públicas, subvenciones y ayudas":
https://mop.cv.uma.es/pluginfile.php/461512/mod_resource/content/1/Cartel%20Actividad%20PC10-Emprender%20en%20cultura.pdf

-**Actividad PC10:** Conferencia-Taller: "Un modelo de empresa cultural de gestión privada: Laboratorio de las artes":
https://mop.cv.uma.es/pluginfile.php/461513/mod_resource/content/1/Cartel%20PC10-Laboratorio%20de%20las%20artes.pdf

-**Actividad PC10:** Colaboración en las II Jornadas sobre investigación, experiencias y salidas laborales:
https://mop.cv.uma.es/pluginfile.php/461514/mod_resource/content/1/poster-MAITE-JORNADAS%20SALIDAS%20LABORALES.pdf

3. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA MOP EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA

AM 1: Crear desde la coordinación del Máster una cuenta de *Twitter* en la web del Máster en Desarrollos Sociales de la Cultura artística para favorecer la información al alumnado de una manera rápida, eficaz e inmediata, a través de un medio con el que la práctica totalidad de los estudiantes se encuentran muy familiarizados y que fomenta la comunicación bidireccional. Esta cuenta vendría a complementar la creación del espacio virtual durante el curso 2014-15 (COMUNIC-ARTE) que ha tenido una respuesta muy

positiva por parte de los estudiantes. Responsables de la ejecución y seguimiento de la AM: coordinación del Máster. Planificación temporal: primer semestre.

Esta acción de mejora sí se ha llevado a cabo. Véanse:

-Web propia del Máster en Desarrollos sociales de la cultura artística:
<http://historiadelartemalaga.uma.es/mdsca/>

-Aula virtual para los alumnos del Máster: COMUNICA-ARTE:
<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=7589>

AM 2: Planificar y organizar un taller o seminario específicos, (además de las relacionadas con las actividades PC10, puntualizadas en la AM 6), - y siempre que se disponga de presupuesto suficiente- que complemente la formación práctica de los estudiantes y esté orientado al mercado laboral, en concreto, hacia la formación en la gestión cultural. Este curso o seminario será impartido por un profesional de dicho sector externo al máster. Responsables de la ejecución y seguimiento de la AM: Coordinación del máster. Planificación temporal: segundo semestre.

Esta acción sí se ha llevado a cabo. Véanse:

-Conferencia-taller: "Un modelo de gestión: Casa-Sostoa":
https://mop.cv.uma.es/pluginfile.php/451230/mod_resource/content/2/Cartel-Actv%20PC10-Rosell%20Meseguer.pdf

-Conferencia-Taller: "Un modelo de empresa cultural de gestión privada: Laboratorio de las artes":
https://mop.cv.uma.es/pluginfile.php/461513/mod_resource/content/1/Cartel%20PC10-Laboratorio%20de%20las%20artes.pdf

AM 3: Solicitar a través del Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras la oferta de una actividad formativa para el profesorado relacionada con la gestión de la tutorización de los TFM. Responsables de la ejecución y seguimiento de la AM: Coordinación del máster. Planificación temporal: segundo semestre.

Esta acción sí se ha llevado a cabo.

AM 4: Continuar implementando la atención sistemática a los alumnos a tiempo parcial en el diseño de las guías docentes. Responsables de la ejecución y seguimiento de la AM: Coordinación del máster. Planificación temporal: segundo semestre.

Esta acción sí se ha llevado a cabo. Consúltense las guías docentes en: https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:1342763457612285::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INICIO_LOV_CURSO_ACAD,INICIO_LOV_CENTROS,INICIO_LOV_TITULACIONES,INICIO_LOV_CICLOS,INICIO_LOV_CURSOS,INICIO_BUSCAR:4,2013,304,5080,-1,-1,

AM 5: Continuar concienciando y alentando a los estudiantes sobre la necesidad de cumplimentar las encuestas sobre el profesorado, y favorecer que este contribuya a impulsar dicho plan entre los estudiantes. Responsables de la ejecución y seguimiento de la AM: Coordinación del máster. Planificación temporal: primer y segundo semestre. Esta acción sí se ha llevado a cabo. Se seguirá trabajando para mejorar este aspecto.

AM 6: Incentivar el emprendimiento empresarial entre los estudiantes, promoviendo sesiones de orientación sobre salidas profesionales, y apoyando todas aquellas iniciativas de creación de empresas dentro del ámbito cultural que surjan entre nuestros estudiantes a lo largo del curso y una vez egresados. Responsables de la ejecución y seguimiento de la AM: Coordinación del máster. Planificación temporal: segundo semestre.

Esta acción sí se ha llevado a cabo, aunque se seguirá trabajando en este aspecto. El pasado curso se organizaron tres actividades de este tipo y el máster colaboró en otra actividad también de orientación profesional. Véanse:

-**Actividad PC10:** Conferencia-taller: "Un modelo de gestión: Casa-Sostoa": https://mop.cv.uma.es/pluginfile.php/451230/mod_resource/content/2/Cartel-Actv%20PC10-Rosell%20Meseguer.pdf

-**Actividad PC10:** "Emprender en cultura: Competencias desde las administraciones públicas, subvenciones y ayudas": https://mop.cv.uma.es/pluginfile.php/461512/mod_resource/content/1/Cartel%20Actividad%20PC10-Emprender%20en%20cultura.pdf

-**Actividad PC10:** Conferencia-Taller: "Un modelo de empresa cultural de gestión privada: Laboratorio de las artes": https://mop.cv.uma.es/pluginfile.php/461513/mod_resource/content/1/Cartel%20PC10-Laboratorio%20de%20las%20artes.pdf

-**Actividad PC10:** Colaboración en las II Jornadas sobre investigación, experiencias y salidas laborales:

https://mop.cv.uma.es/pluginfile.php/461514/mod_resource/content/1/poster-MAITE-JORNADAS%20SALIDAS%20LABORALES.pdf

AM 7: Continuar promoviendo la firma de acuerdos internacionales entre instituciones para favorecer la participación de estudiantes y profesorado en programas de movilidad de posgrado. Responsables de la ejecución y seguimiento de la AM: Coordinación del máster. Planificación temporal: segundo semestre.

Esta acción sí se ha llevado a cabo, aunque se continuará trabajando en esta línea. El Departamento de Historia del arte ha firmado un nuevo acuerdo con la Universidad de Glasgow para estudiantes de Grado y se espera poder ampliarlo a estudiantes de máster. Véase: https://www.uma.es/programa_movilidad/destinos_erasmus/index.php?opt=01

4. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA

4.1. DEFINICIÓN DE NUEVOS OBJETIVOS DEL CURSO 2017-2018

Objetivo 1: Mantener actualizada la información en la web del máster: <http://historiadelartemalaga.uma.es/mdsca/>

Objetivo 2: Ajustar el calendario con las convocatorias de defensa del TFM según la nueva normativa aprobada por la UMA.

Objetivo 3: Continuar con el proceso de firma de acuerdos internacionales.

Objetivo 4: Continuar fomentando el equilibrio entre lecciones magistrales y dimensión práctica del máster.

Objetivo 5: Continuar incentivando el emprendimiento empresarial mediante organización de actividades PC10 en las que participen alumnos egresados del máster que han creado empresas.

4.2. DEFINICIÓN DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO 2016/17

AM 1: Revisar y actualizar la información en la web del máster

AM 2: Reunir a la Comisión Académica del máster para ajustar el calendario de defensa de los TFM según la nueva normativa de la UMA.

AM 3: Continuar promoviendo la firma de acuerdos internacionales.

AM 4: Continuar fomentando el equilibrio entre lecciones magistrales y dimensión práctica del máster durante el proceso de actualización/revisión de las guías docentes.

AM 5: Organización de talleres y/o seminarios de cara a incentivar el emprendimiento empresarial entre los estudiantes del máster.

MÁSTER EN ESTUDIOS INGLESES Y COMUNICACIÓN MULTILINGÜE

1. BREVE ANÁLISIS DE RESULTADOS

Tanto la tasa de graduación (IN03), como la tasa de abandono (IN04) y la tasa de eficiencia (IN05) se han mantenido relativamente estables, pero han bajado en cifras absolutas, si tenemos en cuenta que en el curso actual el grado de cobertura de las plazas ofertadas (IN20) ha sido del 100%, lo que no había ocurrido en los últimos años. Se ha mantenido la tendencia de atracción de estudiantes extranjeros europeos que optan por esta titulación, pero también han aumentado los egresados de grados españoles.

El título, por otro lado, mantiene niveles de demanda altos, aumentando como segunda opción (IN22_2) más de lo que ha descendido como titulación a la que optan los estudiantes en tercera opción (IN22_3).

Los niveles de satisfacción con las actividades de orientación (IN24) se mantienen estables, así como con respecto al grado de cumplimiento de la planificación (IN26).

La tasa de rendimiento (IN27) supone una mejora con respecto al curso precedente, del mismo modo que la tasa de éxito, situándose en un nivel muy alto.

La asistencia a las actividades de orientación ha sido baja, aunque el nivel de satisfacción con respecto a ellas se mantiene.

Ha aumentado notablemente la tasa de inserción en el tejido socioeconómico de los egresados (IN36), lo que supone un excelente resultado.

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

AM 1: Aumentar e intensificar las acciones destinadas a la orientación laboral de los estudiantes del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural. Se ha cumplido parcialmente.

AM 2: Impulsar la coordinación en los procesos de reconocimiento de acuerdos internacionales.

La coordinación del título sigue trabajando en ello.

AM 3: Estudiar conjuntamente con las posibles universidades receptoras y emisoras los convenios para la movilidad de estudiantes de máster.

Se ha cumplido ya que se mantuvieron contactos con dos universidades francesas con las que se van a firmar acuerdos.

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA

AM 1: Organizar la visita de profesores invitados de otras universidades nacionales y extranjeras que propongan nuevas perspectivas metodológicas a los estudiantes.

AM 2: Implementación de la aplicación interfaz "Ícaro" en la gestión de las prácticas curriculares del título

AM 3: Organización de talleres de refuerzo destinados a aquellos estudiantes que no hayan superado la primera convocatoria ordinaria de la asignatura "Redacción de textos académicos"

MÁSTER EN ESTUDIOS SUPERIORES DE LENGUA ESPAÑOLA

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En los datos facilitados por el servicio de calidad de la UMA, hay que hacer constar la ausencia de resultados en una gran cantidad de ítems relacionados con este máster. Esto ocurre en relación con los indicadores 19, 24, 38, 58, 61.

De los ítems aportados se puede hacer el siguiente resumen:

IN03. Tasa de graduación: 46,15%

IN04 - Tasa de abandono: 0,00%

IN05 - Tasa de eficiencia: 86,96%

IN08 - Duración media de estudios: 3,67%

IN20 - IN22 Grado de cobertura de las plazas ofertadas: 100%

IN26 - Grado de cumplimiento de la planificación: 2,94%

IN27 - Tasa de rendimiento: 75%

IN28 - Tasa de éxito: 100%

IN29- Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación: 2,58%

IN49- Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente: 2,60%

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

AM 1: Fomentar la participación del alumnado en las encuestas de evaluación del Máster.

Suponemos que habrá mejorado la participación del alumnado al haberse hecho de forma presencial por parte del Departamento de Garantía de Calidad.

AM 2: Integrar al profesorado de la Universidad de Granada en PROA.

Se nos dijo desde el servicio de posgrado que no era de momento posible.

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA

1. Darle una mayor visibilidad al máster en cuanto a los horarios. Los alumnos suelen preguntar por su ubicación.
2. Aumentar las actividades informativas sobre las salidas profesionales. Este año hemos participado con algunas charlas y han sido muy bien acogidas.

**MÁSTER EN FILOSOFÍA, CIENCIA
Y CIUDADANÍA**

(Título sometido a evaluación por la DEVA en el curso 17/18)

MÁSTER EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO LITERARIO Y LINGÜÍSTICO ESPAÑOL

1. BREVE ANÁLISIS DE RESULTADOS

Respecto a los indicadores más productivos para realizar un análisis y que guardan correlación entre ellos para activar objetivos y acciones de mejora, son las tasas de graduación, eficiencia y rendimiento, y, en consecuencia, la duración media de los estudios, los que merecen mayor atención. La tasa de graduación se ha incrementado ligeramente desde el curso 2015/16 (65%) hasta el curso 2016/17 (68%); la de eficiencia, ha pasado de un 92% a un 93% en el 2016/17; y en cuanto a la de rendimiento, contamos también con los datos de 2014/15 (83,72%) y 2015/16 (70,91%), que han pasado en el 2016/17 a un 82,62%. La duración media de los estudios ha sido en el 2014/15 de 1,40; en el 2015/16 de 1,85; y en 2016/17 se ha vuelto a 1,40.

De todo ello se desprende, por una parte, que los indicadores principales y que tienden a la estabilidad una vez consolidado el título (graduación y eficiencia), apenas si han presentado variación, mostrándose además en parámetros similares a la media de los títulos de Máster del Centro. Es, sin embargo, en la tasa de rendimiento, para la que contamos con datos de un curso más, donde hay un repunte hacia los porcentajes muy positivos del curso 2014/15, tras la bajada en el 2015/16. Y el principal indicador, en cuanto a lo que supone para la toma de decisiones, corresponde a la duración media de los estudios, ya que se ha vuelto a un índice más bajo, el de 2014/15, en el curso 2016/17, concretamente a 1,40, tras el ascenso del curso 2015/16 (1,85), y que debe propiciar una reflexión sobre el principal factor que determina dicha bajada: la defensa del TFM, que se está retrasando en bastantes casos a un segundo curso académico, en especial debido al mayor ingreso de alumnos cuya lengua materna no es el español, y cuyas dificultades para elaborar y defender el TFM son enormes.

Por su parte, la tasa de éxito ha retornado a parámetros similares a los del curso 2014/15 (98,41%), tras la caída en el curso 2015/16 al 93,69%, ya que se sitúa en el curso 2016/17 en un 96,03%, cifra que se mueve en la media de los títulos de Máster del Centro.

En cuanto a la demanda de plazas, el descenso del 73% en el curso 2015/16 al 63,33% en el curso 2016/17 coincide con la consolidación de la oferta del Máster Doble con el Máster del Profesorado, que añade 10 alumnos matriculados (el total de las plazas ofertadas) en el título cada curso. A pesar de este factor, que explica la mayor demanda de plazas del título doble en detrimento del título "simple", es necesario estudiar cómo incrementar los resultados de este indicador en el futuro sin que interfiera el mayor atractivo de la titulación doble, que es la habilitante para opositar, y determinar si se trata de una tendencia coyuntural o es necesario aumentar la información sobre el título.

Respecto al resto de valores que atañen directamente al título y no al Centro o a la Universidad en su conjunto, el cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, realizado por el Centro Andaluz de Prospectiva, ha arrojado resultados mucho mejores que en el curso 2015/16 (4,27), lográndose en el 2016/17 un 4,94, muy por encima de la media del Centro (4,35) y de la Universidad (4,20). No obstante, a pesar de este notable incremento, tanto respecto al curso anterior como en comparación con las otras medias del Centro y de la Universidad, cabe esperar que estos resultados sean más reveladores a partir del próximo curso, dado que el procedimiento cambiará desde lo digital y virtual a lo presencial, método de recogida de datos que parece más idóneo porque incluirá una muestra mayor.

Por último, los datos de inserción laboral Argos indican que el 38% de los egresados del título están afiliados a la Seguridad Social y el 30% continuando estudios, cifras que son consecuencia de la doble orientación, profesional e investigadora, del Máster (hay, de hecho, dos itinerarios bien definidos), de manera que este último 30% corresponde probablemente al ingreso de los alumnos del itinerario investigador en el curso de Doctorado al que conduce.

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

Dado que la duplicación del TFM para los alumnos del Doble Título estaba representando una dificultad para la finalización de los estudios, se ha recomendado al alumnado que prepare y defienda el TFM del Máster en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español en un segundo curso académico, reservando el TFM del otro título para el primer curso.

Se ha aumentado asimismo el equipo docente del título para que se distribuya de manera más homogénea y proporcionada, de acuerdo con esta nueva dinámica del Doble Máster, la tutorización de TFM. Con ello se mejora uno de los aspectos que, con la entrada del título doble, estaba acarreado mayores problemas al alumnado (y afectando tanto a los alumnos del título doble como del sencillo, pues la demanda de tutorizaciones se ha incrementado considerablemente).

Por tanto, se ha cumplido con lo previsto en el plan de mejora.

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA

AM 1: Regular y gestionar con especial atención, de acuerdo con las posibilidades que permita el sistema de acceso (nivel de español exigido, p. ej., o requisitos del título de procedencia), la incorporación del alumnado cuya lengua materna no es el español, dado que la tasa de graduación y, sobre todo, la duración media de los estudios, se está viendo afectada por la enorme dificultad que supone para ellos cursar un Máster que no solo se imparte en español, sino que trata de lengua, literatura y cultura españolas.

AM 2: Incrementar la organización de jornadas y conferencias, en especial relativas al itinerario profesional y a las diversas esferas artísticas y culturales que se relacionan con el Máster, de acuerdo con su marcado carácter interdisciplinar, que se ha abierto, además, al área de Ciencias Historiográficas desde este curso.

MÁSTER EN IGUALDAD Y GÉNERO

1. BREVE ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación, se ofrecen un análisis las **Tasas del SGC** relativos al Curso 2016/17:

IN03. (Tasa de graduación) 67,74% (Alumnos de nuevo ingreso 31 y alumnos graduados 21); 2015/16 72,73% (Alumnos de nuevo ingreso 322 y alumnos graduados 18) descenso proporcionalmente respecto al curso, aunque el número de alumnos ha aumentado de alumnos de nuevo ingreso y graduados.

IN04. (Tasa de abandono) 9,09%

IN05. (Tasa de eficiencia) 100% la tasa de eficiencia ha aumentado respecto al curso anterior 2015/16 (91,73%)

IN27. (Tasa de rendimiento) 88,31% (Matriculados 2.361 y Superados 2.085): la tasa de rendimiento ha disminuido respecto al curso anterior 2015/16 (92,73%) (Matriculados 2.518 y Superados 2.335)

IN28. (Tasa de Éxito) 97,25% es muy superior respecto al curso anterior 2015/16 (66,46%)

Los Indicadores del SGC que se miden a partir del **Cuestionario de Alumnos del SGC** son los siguientes:

IN19. (Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación) es de **5**. Este nivel se mantiene respecto al curso anterior 2015/16

IN24. (Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación) es de **5**. Este nivel se mantiene respecto al curso anterior 2015/16

IN38. (Nivel de satisfacción con las prácticas externas) N/C. El resultado de este indicador es el mismo del curso anterior 2015/16

IN58. (Nivel de los grupos de interés respecto a los recursos materiales) N/C El resultado de este indicador es el mismo del curso anterior 2015/16

IN61. (Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios) es de **4**. El resultado de este indicador es el mismo del curso anterior 2015/1

En el curso 2016/17 solo participa **un alumno** de los 53 matriculados. Por tanto, los resultados de estos indicadores no son significativos.

Los Indicadores del SGC que se miden a partir de la **Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado** que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva son los siguientes:

IN26. (Grado de cumplimiento de la planificación) es de 4.41

IN29. (Satisfacción de los alumnados con los sistemas de evaluación) es de 4.29

IN49. (Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente) es de 4.29 (Promedio UMA 4.20). El resultado está por encima de la media de la Universidad.

Otros Indicadores del SGC que resultan interesantes son los siguientes:

IN20. (Grado de cobertura de plazas ofertadas) es de 77,5%. Este indicador es el mismo del curso anterior 2015/16.

IN22. (Demanda de la titulación) 77,5% IN22_1 (demanda en primera opción); 105,0% IN22_2 (demanda en segunda opción) 350,0% IN22_3 (demanda en tercera opción)

El alumnado que ingresa está motivado en la realización del Máster, puesto que de los 31 matriculados 18 eran de primera preferencia y 7 eran de segunda preferencia.

Por otro lado, el SGC contempla la realización de estudios de satisfacción a otros colectivos además de los alumnos, como son: profesores, egresados y PAS.

Promedio de Contenidos del Plan de Estudios:

Encuesta de Egresados

En el siguiente enlace se publican los resultados de la encuesta de egresados:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYTZlOGUxNGQtOTlkYy00OWU1LThlYjUtNTQ4NTI2NWQwNmQwIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZmItNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>

El último curso del que se dispone de información es el **curso 2015/16**. En este caso participaron **4 egresados del total de 17**. Los valores son los siguientes:

Promedio de contenidos plan de estudios: 4

Promedio de Calidad docente del profesorado: 3

Promedio de Formación teórica recibida: 3,5
Promedio de Formación práctica recibida: 1,75
Promedio de Trabajo Fin de Máster: 4,5
Promedio de las prácticas externas: 1,75
Promedio de Adecuación de la formación recibida a las existencias del mercado laboral, en ese ámbito profesional: 2,25
Promedio de las instalaciones del Centro: 3,25
Promedio de Funcionamiento de la Secretaría del Centro: 3
Promedio de Satisfacción general con el funcionamiento del Centro: 2,25
Promedio de Satisfacción general con la UMA: 2,5
Número de Sí Recomendarías el Máster: 2
Número de No Recomendarías el Máster: N/C

Consideramos que los datos no son tan significativos al referirse a un curso anterior. No obstante, todos los indicadores de este apartado necesitan una reconsideración en cuanto acciones de mejora para obtener datos más fiables.

Encuesta de Profesores

En el curso 2016/17 participan 22 profesores del total de 40 profesores de la Universidad que imparten docencia en el Máster. A continuación, se hace una valoración de los resultados:

Encuesta del PAS

En el siguiente enlace se recogen los resultados de la Encuesta de Clima Laboral del PAS de la Universidad, de los años 2009 y 2017. Se puede filtrar por Centro y también por Unidad Funcional (Secretaría, Conserjería, etc.).

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiN2NlODdjMDYtNDZhYS00YzhiLWFiMDQtNDc0MDc3YTlkZDBmIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOj9>

En general el PAS está satisfecho.

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

A continuación, se detallan los Planes de mejora del curso 2016/17 y se analiza el nivel

de cumplimiento.

AM 1: Mantener solo la página web institucional, agregando a esta página la información que se encuentra actualmente en la que se va a eliminar para que no haya duplicidad en la información.

Cumplimiento: Sí

Valoración del cumplimiento: Se han realizado los cambios solicitados. Actualmente, la información oficial del Máster figura en una única página web de la Universidad.

AM 2: Presentar herramientas que faciliten la adaptación de los contenidos virtuales a personas con diversidad funcional.

Cumplimiento: Sí

Valoración del cumplimiento: El Servicio de Comunicación de la UMA nos comunica que actualmente están en conversaciones con la ONCE para poder adaptar esas páginas web que sean accesibles a otras personas con discapacidades visuales.

AM 3: Aportar información centralizada sobre el profesorado del título (breve CV, categoría, departamento, asignaturas impartidas, contacto y horario tutorías).

Cumplimiento: Sí

Valoración del Cumplimiento: Esta recomendación está cumplida. Se ha habilitado espacio en el Campus Virtual vinculado al Máster (<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=7207>) donde figuran estos datos.

También, sugerimos que esta Acción de Mejora guarda estrecha relación con la AM1 (<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=6507&filter=1>). Si se recomienda información centralizada del Máster en una sola web, debería existir un enlace vinculado a la información del profesorado que imparte docencia en el Máster.

AM 4: Usar las redes sociales, como medio de difusión del título.

Cumplimiento: No

Valoración del Cumplimiento: Solicitar un becario de apoyo a la gestión docente del máster

AM 5: Valorar si los cambios realizados en el SGC han permitido mejorar e incrementar las actividades de seguimiento y gestión de la calidad del título.

Cumplimiento: Sí

Valoración del Cumplimiento: Consultar Memoria de Verificación

AM 6: Realizar campañas de difusión del SGC en el Centro. Informar, durante el periodo de realización de las encuestas, de la importancia que tiene participar en las mismas (sala de campus virtual, página web, en clase, etc.).

Cumplimiento: Parcialmente

Valoración del Cumplimiento: Solicitar un becario de apoyo a la gestión docente del máster

AM 7: Elaborar un documento que complete la información de PROA y la contenida en asignatura TFM del campus virtual, que describa el proceso y las instrucciones para la elección del tema del TFM y adscripción de la tutela.

Cumplimiento: Sí

Valor del Cumplimiento: Esta acción de mejora se ha llevado a cabo en el Campus Virtual del Máster

AM 8: Ajustar las guías docentes a la Memoria Verificada para el curso 2016-2017.

Cumplimiento: Sí

Valoración del Cumplimiento: Consultar la aplicación PROA de este curso

AM 9: Recoger el proyecto formativo en que se concreta la realización de las prácticas externas fijando los objetivos educativos y las actividades a desarrollar.

AM 10: Diseñar un cronograma de reuniones entre las coordinadoras del Máster, entre las coordinadoras de asignaturas, entre las coordinadoras de itinerarios y con el profesorado en general, para informar de las funciones y tareas que hay que realizar en cada caso. Recoger en [Actas](#) los acuerdos adoptados.

Cumplimiento: Sí

Valoración del Cumplimiento: Consultar la información relacionada con el cronograma de reuniones de coordinación en la página de Coordinación docente del Campus virtual y las actas con los acuerdos de las reuniones en la página de Coordinación docente del campus virtual.

AM 11: Mejorar las infraestructuras de la facultad.

Este objetivo se ha cumplido parcialmente ya que, aunque se han realizado mejoras de importancia, aún queda pendiente acometer una reforma y ampliación estructural.

AM 12: Realizar actividades de orientación académica y profesional ligadas al título.

Cumplimiento: Sí

Valoración del cumplimiento: Se han realizado encuestas y actividades académicas y de orientación profesional relacionadas con el título.

AM 13: Elaborar encuestas de satisfacción a los distintos grupos de interés (PAS, egresados/as, empleadores/as, tutores/as de prácticas).

Cumplimiento: Parcialmente

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA.

A continuación, se detallan los **Planes de mejora** que se definen en el **curso 2017/18**.

AM 1: Revisar y actualizar la información en la web del máster

AM 2: Mejorar la participación en el Cuestionario de Alumnos y Egresados del Sistema de Garantía de la Calidad.

AM 3: Potenciar las actividades de orientación académica y profesional

AM 4: Usar las redes sociales, como medio de difusión del título.

MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y LITERARIO DE LA ANTIGÜEDAD

(TÍTULO SOMETIDO A EVALUACIÓN POR LA DEVA EN EL CURSO 17/18)

MÁSTER EN TRADUCCIÓN PARA EL MUNDO EDITORIAL

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Indicadores del SGC. Máster en Traducción para el Mundo Editorial (2016-2017)

IN03: Tasa de graduación:

La tasa de graduación del Máster en Traducción para el Mundo Editorial en 2016-2017 fue del 56,00 %. No constan datos del curso académico anterior. No obstante, se observa que esta titulación se encuentra en una posición destacada del total de títulos de la Universidad de Málaga de que se tienen datos, pues se encuentra en la posición número 51 de las 124 titulaciones de las que se da información.

IN04: Tasa de abandono CURSA:

La tasa de abandono CURSA del Máster en Traducción para el Mundo Editorial en 2016-2017 fue del 20,69 %, lo que supone un aumento significativo con respecto a los dos cursos anteriores: 6,67 % en 2014-2015 y 7,14 % en 2015-2016. Debe tenerse en cuenta que, debido a que el número de matriculados de esta titulación no es excesivamente alto, cualquier cambio mínimo supondrá una variación drástica en el porcentaje (los abandonos en 2015-2016 fueron 2, mientras que en 2016-2017 fueron 6). No obstante, sería conveniente intentar estudiar en la medida de lo posible las razones para este aumento en la tasa de abandono.

IN05. Tasa de eficiencia

La tasa de eficiencia del Máster en Traducción para el Mundo Editorial fue del 89,55 % en 2016-2017. No constan datos de cursos anteriores para esta titulación. Se estima desde la coordinación que la razón para esta tasa de eficiencia, que tiene un claro margen de mejora, se debe a la tendencia que se viene observando últimamente en que los alumnos tengan que recurrir a convocatorias extraordinarias para la defensa de los trabajos de máster.

IN08. Duración media de los estudios

La duración media de los estudios en el Máster en Traducción para el Mundo Editorial fue de 1,50 en 2016-2017, la cifra más baja de los dos últimos años (1,53 en 2014-2015 y 1,67 en 2015-2016).

IN19. Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación

El nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación en el Máster en Traducción para el Mundo Editorial fue del 3,33 en 2016-2017, cifra que no se encuentra muy por debajo de la media de másteres de toda la Universidad de Málaga (3,68). Además, supone una mejora drástica con respecto al año anterior (2015-2016), en el que la titulación obtuvo para este indicador un valor de 2,0.

IN20. Grado de cobertura de las plazas ofertadas

El grado de cobertura de las plazas ofertadas para el Máster en Traducción para el Mundo Editorial en 2016-2017 fue del 93,33 %, muy superior a la media de másteres de la Universidad de Málaga (83,11 %) y a una gran distancia de los valores del curso anterior: 73,33 % en el Máster en Traducción para el Mundo Editorial y 78,54 % en el promedio de másteres de la Universidad de Málaga.

IN22. Demanda de la titulación

El valor para la demanda de la titulación referida al Máster en Traducción para el Mundo Editorial en 2016-2017 fue del 83,33 % en el subindicador IN22_1 (demanda en primera opción). En el IN22_2, este valor se redujo al 36,67 %, mientras que en el IN22_3, se obtuvo un valor de 46,67 %.

En cuanto al curso académico anterior, estos valores fueron los siguientes: 83,33 %, 46,67 % y 90,00 % para los valores IN22_1, IN22_2 e IN22_3, respectivamente. Se advierte por lo tanto una reducción considerable en el valor de IN22_2 y, sobre todo, en el valor de IN22_3, si bien el valor de IN22_1, esto es, el de elección del Máster en Traducción para el Mundo Editorial como primera opción, permaneció invariable en 2016-2017 con respecto al curso anterior.

IN24. Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación

El nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación en el Máster en Traducción para el Mundo Editorial en 2016-2017 fue del 3,00, cifra no algo inferior del 3,27 que obtienen todos los másteres de la UMA como promedio. En cualquier caso, supone una mejora de la titulación con respecto a los valores de este indicador para el curso 2015-2016: 2,75 (3,17 de promedio de másteres de la Universidad de Málaga).

IN26. Grado de cumplimiento de la planificación

El grado de cumplimiento de la planificación relativo al Máster en Traducción para el Mundo Editorial para el curso 2016-2017 fue del 4,44, sensiblemente por encima del promedio de todos los másteres de la Universidad de Málaga (4,31). Además, supone un aumento con respecto a este valor referido al Máster en Traducción para el Mundo

Editorial en el curso académico anterior (2015-2016), en que se obtuvo un valor de 4,22 (promedio de todos los másteres de 4,11).

IN27. Tasa de rendimiento

La tasa de rendimiento del Máster en Traducción para el Mundo Editorial relativa al curso académico 2016-2017 supuso una mejora notable con respecto a valores anteriores, puesto que fue del 87,14 %, en comparación con el 80,31 % de 2015-2016 y el 80,70 % de 2014-2015. El valor del curso académico 2016-2017 es, además, superior al de la media de todos los másteres de la Universidad de Málaga (80,42 %).

IN28. Tasa de éxito

La tasa de éxito del Máster en Traducción para el Mundo Editorial para el curso 2016-2017 supone el valor más alto en los últimos tres años, pues supone un 98,59 frente al 98,27 de 2014-2015 y el 96,68 de 2015-2016. Igualmente, arroja un valor superior al promedio de másteres de la Universidad de Málaga, que es del 97,36 para el curso académico 2016-2017.

IN29. Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación

El grado de satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación relativo al Máster en Traducción para el Mundo Editorial para el curso académico 2016-2017 fue del 4,36, lo que indica un aumento con respecto al curso 2015-2016, en los que este indicador arrojó un valor de 4,17. El valor de este indicador es, además, superior al de la media de másteres de la Universidad de Málaga en el curso 2016-2017, en que se obtuvo un promedio de 4,13.

IN34. Número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación profesional del Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo

El número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación profesional del Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo en el centro donde se imparte el Máster en Traducción para el Mundo Editorial fue de 1170 en las 13 acciones que se llevaron a cabo, y que supusieron 18 horas. Este número es mucho más elevado que el del curso anterior, 2015-2016, en el que asistieron 561 alumnos a las 17 acciones que se organizaron desde la Facultad de Filosofía y Letras.

IN35. Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional

El nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional en el centro donde se imparte el Máster en Traducción para el Mundo Editorial fue de 4,09 puntos, ligeramente por debajo de los 4,19 puntos que se registró

en este indicador para el curso anterior, 2015-2016, en la Facultad de Filosofía y Letras.

IN36. Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados

La inserción en el tejido socioeconómico de los egresados relativa al Máster en Traducción para el Mundo Editorial es del 33,33 % en el curso 2016-2017, cifra ligeramente inferior a la del curso académico 2015-2016 (36,36 %). Desde la coordinación del máster se desconocen las razones que han motivado esta bajada en particular y estas cifras tan reducidas en general, aunque quizá deba tenerse en cuenta que el hecho de que muchos de nuestros alumnos son extranjeros y regresan luego a sus países de origen, o el hecho de que muchos de nuestros alumnos finalmente establezcan su residencia en el extranjero.

IN38. Nivel de satisfacción con las prácticas externas

No constan datos del nivel de satisfacción con las prácticas externas de la titulación para el curso 2016-2017.

IN44. Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI

La relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI en el centro donde se imparte la titulación fue del 60,74 %, ligeramente por debajo de la relación para el año anterior, 2015-2016, que fue del 62,04 % en la Facultad de Filosofía y Letras. Las razones para ello, motivadas por la reducción en 5 profesores funcionarios, debe de radicar en la jubilación de profesores o en su baja definitiva del censo y en la no reposición completa de estas plazas.

IN49. Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente

El nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente del Máster en Traducción para el Mundo Editorial en 2016-2017 fue del 4,38, sensiblemente superior al valor obtenido por esta titulación en el curso anterior (2015-2016: 4,14) y también por encima del promedio de este valor para la totalidad de másteres en la Universidad de Málaga en el curso 2016-2017: 4,17

IN58. Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales

La satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales en lo relativo al Máster en Traducción para el Mundo Editorial para el curso 2016-2017 fue de 2,33, cifra muy por debajo de la media de másteres de la Universidad de Málaga (3,49) y sensiblemente inferior a los datos del año anterior para el máster (2,50, 3,56 en el promedio de másteres de la Universidad de Málaga). La coordinación del título desconoce los motivos que pueden haber llevado a una bajada tan drástica de este valor,

ya que durante el curso académico 2016-2017 se dio curso, en cuanto se tuvo constancia, a la única incidencia que manifestaron los alumnos, referida al lento funcionamiento del ordenador del profesor en una de las aulas.

IN61. Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios

El nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios en lo relativo al Máster en Traducción para el Mundo Editorial fue del 3,40 en 2016-2017, cifras sensiblemente inferiores a la media de másteres de la Universidad de Málaga (3,95 para el mismo período), aunque similares a las del curso anterior (2015-2016) para esta titulación: 3,40 (media de másteres de la Universidad: 3,95). Se desconoce desde la coordinación del máster el porqué de esta reducción progresiva en los valores de este indicador, si bien su solución no compete a los responsables del título.

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

AM 1: Se debe establecer procedimientos que permitan evaluar y tomar decisiones para la mejora en lo relativo a la organización docente del máster.

Desde la coordinación del máster se propone como acción de mejora para el curso académico 2016-2017 realizar una reunión de coordinación en la que se aborden todos los aspectos necesarios que conlleven una mejor organización docente del máster. Dicha reunión, que se propone celebrar antes del comienzo de cada curso académico, estará seguida de tantas reuniones como sea necesario celebrar, en función de las necesidades específicas de organización docente que surjan.

Igualmente, desde la coordinación del máster se evaluará toda la información relativa a la organización docente que se les transmita, ya sea mediante resultados de las encuestas que ya se llevan a cabo o a través de información proporcionada directamente por los agentes implicados en el máster (alumnos, profesores, PAS, comisión del SGC, entre otros).

Esta acción de mejora se ha cumplido.

Desde el curso académico 2016-2017 se celebra una reunión de seguimiento en los primeros momentos del curso (en el caso del curso 2016-2017, antes de que comenzaran las clases) para facilitar la coordinación del máster y promover acciones de coordinación tanto horizontal como vertical. En ellas, además, se ha hecho llegar a los profesores que imparten docencia en el máster información sobre sugerencias o aspectos mejorables que han comunicado oportunamente los alumnos del máster a los

coordinadores del título.

AM 2: Se debe establecer un procedimiento que permita contemplar acciones de mejora de coordinación de asignaturas del título.

Como acción de mejora para el curso académico 2016-2017, se propone desde la coordinación del máster abordar, en la reunión de coordinación a la que se alude en la modificación primera del apartado 1, «Información pública disponible», todas las cuestiones necesarias que vayan orientadas a una mejor coordinación de las asignaturas del título. Para ello no solo se tendrá en cuenta la información recopilada tanto de los distintos cuestionarios que ya se realizan como de la información proporcionada por agentes implicados en el máster, sino que también se velará desde la coordinación del máster por el cumplimiento de la guía de competencias que se que se refiere en el criterio VI, «Resultados de aprendizaje».

Esta acción de mejora se ha cumplido.

Desde la coordinación del máster no solo se ha aludido a las sugerencias o los aspectos mejorables que han comunicado oportunamente los alumnos del máster a los coordinadores del título, sino que también se ha hecho hincapié en la existencia de un mapa de competencias del título. Igualmente, se ha comunicado a los profesores la necesidad de que dicho mapa de competencias se tenga presente a la hora de impartir la asignatura y de evaluar los resultados de aprendizaje. En este sentido, además, se ha elaborado un documento, a modo de resumen, en el que constan los aspectos que se van a evaluar en cada asignatura y la forma en que se procederá a su evaluación.

AM 3: Se debe establecer un procedimiento que permita estudiar la forma de simplificar el proceso de actualización de dicha página, pero no se aporta un procedimiento que permita llevar a cabo dicho estudio.

Para lograr una mayor eficiencia en la actualización de los horarios del máster, se propone para el curso académico 2016-2017 la siguiente acción de mejora: cargar el horario como un enlace a un documento disponible en el servicio de alojamiento de archivos de OneDrive, de forma tal que, al pulsar en el enlace que se proporcione, el alumno o profesor consultará en todo momento la última versión del horario académico del máster.

En mayor abundamiento de lo anterior, también se propone crear sendos espacios de coordinación, uno para alumnos y otro para profesores, de forma que la comunicación

entre coordinadores, alumnos y profesores se organice mejor y sea más fluida e instantánea.

Esta acción de mejora se ha cumplido.

Se ha creado en el curso 2016-2017 un espacio de coordinación para los alumnos y otro para los profesores, donde se ha informado puntualmente de incidencias sobre el horario y otras cuestiones de organización del máster, así como sobre la organización de actividades por parte de la coordinación del máster o por otros agentes pero que resultaran de interés para los alumnos. En los dos espacios de coordinación aludidos se ha incorporado, además, el enlace de OneDrive que se mencionaba en la acción de mejora, para que tanto los alumnos como los profesores del título pudieran consultar en todo momento el horario actualizado del máster.

AM 4: Se debe establecer un procedimiento que permita hacer un análisis y un seguimiento de la distribución de las calificaciones para determinar si los sistemas de evaluación y los criterios de evaluación son adecuados y si procede o no incrementar el nivel de exigencia.

Estudiar la distribución de las calificaciones en los últimos cursos y, en caso de que sea necesario, adoptar las medidas necesarias para que las calificaciones discrimen suficientemente.

Esta acción de mejora se ha cumplido.

Este objetivo se ha cumplido de forma parcial. No ha sido posible acceder a las calificaciones de los últimos cursos de las asignaturas que se imparten en el máster. No obstante, se ha hecho hincapié en este asunto en la reunión de coordinación de la titulación que se mantuvo a principios del curso académico 2016-2017. Igualmente, desde la coordinación se considera que la elaboración del documento de coordinación y evaluación de las asignaturas anteriormente aludido --que se ha de realizar teniendo en cuenta el mapa de competencias del máster-- debe ayudar a un evaluación más justa, objetiva y razonada.

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA

AM 1: Certificación de asistencia de los alumnos a actividades paralelas del máster

Elaboración de un documento en el que consten las actividades optativas (talleres,

conferencias y encuentro profesional de editores y traductores) realizadas en el marco del máster a las que ha asistido cada alumno durante el curso académico en cuestión.

AM 2: Tratamiento de contenidos de género en programación académica de las asignaturas del máster

Inclusión, de forma expresa y por parte de los profesores encargados de la docencia, en la programación académica de los contenidos de género que se abordan en cada una de las asignaturas que corresponda.

AM 3: Empleo de la plataforma Ícaro para la gestión de las prácticas curriculares del máster

Tras un período de adaptación que ha supuesto dos cursos académicos, se plantea el empleo solamente de la plataforma Ícaro para la gestión de la totalidad de las actividades relacionadas con las prácticas curriculares del máster. Esto supone que la carga de ofertas, las solicitudes de demanda de prácticas, la adjudicación de ofertas y la gestión de los informes de valoración de todos los agentes (alumnos, tutores académicos y tutores en la empresa) se hará solamente a través de la plataforma de Ícaro.

AM 4: Firma de nuevos convenios y ampliación de colaboración con otras instituciones o editoriales

Se propone firmar convenios de colaboración con editoriales y ampliar la colaboración para la realización de prácticas curriculares con empresas o instituciones que tengan ya convenio suscrito con la Universidad de Málaga pero que no se realicen en la actualidad con el Máster en Traducción para el Mundo Editorial.